



INFORME DE ACTIVIDADES

Enero a diciembre 2020

Diputados y Diputadas de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua:

Hago entrega del Informe Anual de Actividades 2020 del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública a la Honorable Representación Social que ustedes integran, con la certeza de que la rendición de cuentas es imprescindible para la consolidación y mejora de toda institución. Presento además éste documento en mi carácter de Comisionado Presidente del ICHITAIP, en representación del Pleno y a nombre del personal del Instituto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A fin de facilitar su lectura, se ha dividido el documento en nueve capítulos de acuerdo a la naturaleza de las actividades a informar, siendo éstos: Sesiones y Normatividad; Actividades en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia; Vinculación Interinstitucional del ICHITAIP; Sistema de Información Pública; Funciones Materialmente Jurisdiccionales; Supervisión de los Sujetos Obligados; Capacitación y Socialización en las temáticas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos entre los Sujetos Obligados y la Sociedad Civil; Actividades de Promoción y Difusión del Gobierno Abierto, la Cultura de la Transparencia y de los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales; y Administración Interna.

A través de la presentación de este Informe Anual de Actividades 2020, reafirmo la voluntad del Pleno del Instituto, de continuar la sinergia con otros actores de los sectores público, privado y social a fin de consolidar una cultura de la transparencia y de Protección de Datos Personales, lo cual constituye la esencia y razón de ser de nuestro Organismo Garante.

Atentamente.

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel

Comisionado Presidente

INDICE

CAPÍTULO	PAG
1. Sesiones del Pleno y Normatividad	4
1.1 Sesiones del Pleno de ICHITAIP	5
1.2 Normatividad	8
2. Actividades en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia	10
2.1 Sistema Nacional de Transparencia	11
2.2 Reuniones convocadas por las instancias del Sistema Nacional de Transparencia	13
2.3 Asistencia y/o participación en eventos convocados por el Sistema Nacional de Transparencia	21
2.4 Participación en las políticas públicas del SNT	26
3. Vinculación interinstitucional del ICHITAIP	32
3.1 Mejora regulatoria	33
3.2 Sistema Estatal Anticorrupción	33
3.3 Mesa Técnica para la Ley de Archivos	34
3.4 COPLADEMUN	35
3.5 Convenios signados por el ICHITAIP durante el año 2020	35
4. Sistema de Información Pública	38
4.1 Sistema INFOMEX Chihuahua y Plataforma Nacional de Transparencia	39
4.2 Registro de Sujetos Obligados	39
4.3 Solicitudes de Información y de Protección de Datos Personales formuladas durante el 2020	43
4.4 Solicitudes de Información y de Protección de Datos Personales formuladas al ICHITAIP	57
5. Funciones materialmente jurisdiccionales	60
5.1 Recursos de Revisión	62
5.2 Medidas de apremio impuestas	81
5.3 Recursos de inconformidad	83
5.4 Juicios de Amparo	84

CAPÍTULO	PAG
6. Supervisión de Sujetos Obligados	86
6.1 Acuerdos de aprobación y de modificación de tablas de aplicabilidad	87
6.2 Verificación de cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia	88
6.3 Denuncias por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	100
7. Capacitación y socialización en las temáticas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos entre los sujetos obligados y la sociedad civil	102
7.1 Capacitación a sujetos obligados y sociedad civil	103
7.2 Actividades interinstitucionales para la capacitación de Sujetos Obligados	108
7.3 Socialización de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales entre las organizaciones privadas y sociedad en general	110
8. Actividades de promoción y difusión del gobierno abierto, la cultura de la transparencia y de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales	112
8.1 Eventos públicos	113
8.2 Campañas de comunicación institucional 2020	116
8.3 Cobertura de actividades institucionales	124
8.4 Ediciones y publicaciones	127
8.5 Acciones para la promoción de la transparencia y los derechos de acceso a la información y protección de datos personales	129
9. Administración Interna	134
9.1 Sistema Institucional de Archivos	135
9.2 Plataformas informáticas para el desarrollo de las funciones	136
9.3 Programación y ejercicio del Presupuesto del ICHITAIP	137
9.4 Capacitación al personal del Instituto	143
Glosario	146

1- SESIONES DEL PLENO Y NORMATIVIDAD

1.1 SESIONES DEL PLENO DEL ICHITAIP

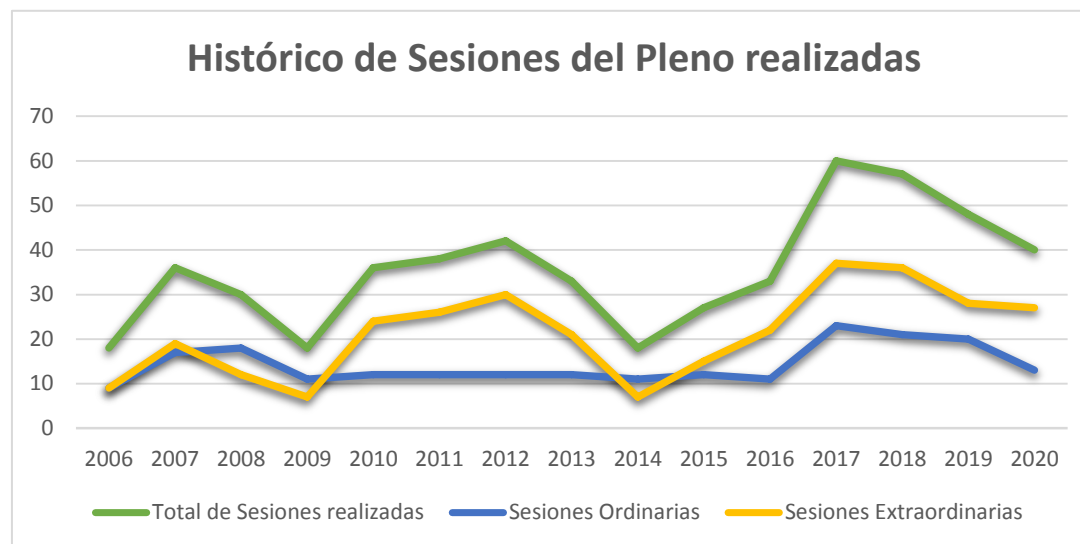
El Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, es un órgano colegiado integrado por Comisionadas y Comisionados, designados por el H. Congreso del Estado por un período de siete años. Durante el año 2020, El Consejo estuvo integrado por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo; el Comisionado Rodolfo Leyva Martínez; y el Comisionado Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel quien se desempeñó como Presidente durante el ejercicio referido.

Al inicio de cada ejercicio, el Pleno del ICHITAIP aprueba el calendario para la celebración de sesiones ordinarias que se realizan en el año y publica en la página web institucional el Acuerdo respectivo en el que se establecen las fechas en que éstas se llevarán a cabo. Por otra parte, las sesiones extraordinarias se llevan a cabo para tratar asuntos determinados o urgentes haciendo explícitas las razones para sesionar.

Desde el año de 2006 al 31 de diciembre de 2020 se han realizado un total de 534 sesiones. En el 2020 se llevaron a cabo 40 sesiones, de las cuales 13 fueron ordinarias, 23 extraordinarias y 4 extraordinarias urgentes. Los datos son los siguientes:

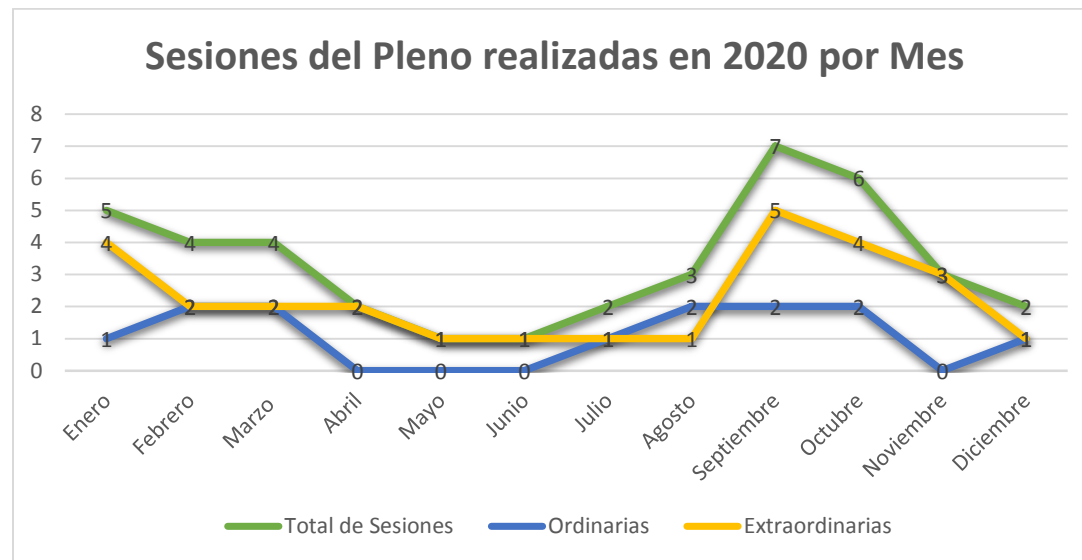
SESIONES REALIZADAS POR EL PLENO DEL ICHITAIP
(Información a disposición de la ciudadanía en la página web del Instituto)

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Sesiones Ordinarias	9	17	18	11	12	12	12	12	11	12	11	23	21	20	13	214
Sesiones Extraordinarias	9	19	12	7	24	26	30	21	7	15	22	37	36	28	27	320
TOTAL	18	36	30	18	36	38	42	33	18	27	33	60	57	48	40	534



Las sesiones del Pleno celebradas durante el año de 2020, se presentan desagregadas mensualmente en las siguientes tabla y gráfica:

SESIONES DEL PLENO EN 2020					
Mes	Tipo de Sesión		Mes	Tipo de Sesión	
	Ordinaria	Extraordinaria		Ordinaria	Extraordinaria
Enero	1	4	Julio	1	1
Febrero	2	2	Agosto	2	1
Marzo	2	2	Septiembre	2	5
Abril	0	2	Octubre	2	4
Mayo	0	1	Noviembre	0	3
Junio	0	1	Diciembre	1	1



Las convocatorias para la celebración de las sesiones se realizaron en atención al principio de publicidad establecido en el Capítulo IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto. Cada sesión se documenta con la grabación de audio y video así como actas de sesión y diarios de debates.

1.2 NORMATIVIDAD

El acceso a la información pública y la protección de datos personales, a través del ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y/u oposición) y de portabilidad son derechos humanos reconocidos en el artículo 6° y 16° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 4º de la Constitución Política del Estado de Chihuahua. Para asegurar el ejercicio de estos derechos se cuenta con el siguiente marco normativo: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, así como en los Lineamientos y Acuerdos que emite el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el ejercicio 2020 el Pleno del ICHITAIP, en ejercicio de sus atribuciones, aprobó los acuerdos que se enlistan en la siguiente tabla:

NORMATIVIDAD APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ICHITAIP EN 2020		
Fecha de aprobación por parte del Pleno	Fecha de publicación POE	Nombre de la normatividad
15/01/2020	18/01/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-01/2020 - Acuerdo mediante el cual se aprueba el calendario y horario oficial de labores para el ejercicio 2020, del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la calendarización de Sesiones Ordinarias que el Pleno, de dicho Organismo Garante, celebrará en tal ejercicio.
18/03/2020	21/03/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-06/2020 - Acuerdo relativo a las Medidas de Contingencia con motivo del fenómeno de salud pública derivado del virus COVID-19.

20/03/2020	04/04/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-07/2020 - Acuerdo mediante el cual se aprueba el procedimiento para el registro, turnado, sustanciación y seguimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los Sistemas de Gestión de Medidas de Impugnación y de Comunicación entre Organismos Garantes.
16/04/2020	18/04/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-08/2020 - Acuerdo mediante el cual se amplía el periodo de suspensión de atención al público ordenada en el Acuerdo aprobado por el Pleno en Sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2020, para la de carga de información de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Chihuahua, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional y la autorización de Sesiones virtuales de manera temporal.
30/04/2020	02/05/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-10/2020 - Acuerdo mediante el cual se modifican los Acuerdos ICHITAIP/PLENO 06/2020 e ICHITAIP/PLENO 08/2020, aprobados por el Pleno en Sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2020 y Sesión Extraordinaria del 16 de abril de 2020 respectivamente, respecto a la suspensión de plazos y la toma de diversas medidas en relación a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID19).
29/05/2020	30/05/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-11/2020 - Acuerdo mediante el cual se modifican los Acuerdos ICHITAIP/PLENO 06/2020, ICHITAIP/PLENO 08/2020 e ICHITAIP/PLENO 10/2020, aprobados por el Pleno del Instituto, relativos a la suspensión de plazos y la toma de diversas medidas en relación a la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19.
12/06/2020	13/06/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-12/2020 - Acuerdo mediante el cual se modifica el Acuerdo ICHITAIP/PLENO 11/2020; y la reanudación gradual de actividades presenciales en las oficinas del Instituto
23/10/2020	24/10/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-14/2020 - Acuerdo relativo a las medidas de contingencia con motivo del fenómeno de salud pública derivado del virus COVID-19
10/12/2020	12/12/2020	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-15/2020 - Acuerdo relativo a la reanudación de plazos y la toma de diversas medidas en relación a la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19

2- ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

2.1 SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, es una instancia de coordinación y deliberación, que tiene como objetivo la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable.

Integran el Sistema Nacional de Transparencia:

- 1- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)
- 2- Los Organismos Garantes de las Entidades Federativas
- 3- La Auditoría Superior de la Federación (ASF)
- 4- El Archivo General de la Nación (AGN)
- 5- Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI).

A su vez, el Sistema Nacional cuenta con 4 regiones que integran a los Organismos Garantes según su ubicación geográfica. El Instituto Chihuahuense par a la Transparencia y Acceso a la Información Pública forma parte de la Región Norte con sus homólogos de los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Sonora, Durango, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur. La representación del ICHITAIP ante el Sistema Nacional de Transparencia, así como ante la Región Norte, corresponde al Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel. Para el despliegue de sus actividades, el Sistema Nacional cuenta con once Comisiones:

- 1- Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones
- 2- Comisión de Protección de Datos Personales
- 3- Comisión de Capacitación, Educación y Cultura
- 4- Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social
- 5- Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia
- 6- Comisión de Archivos y Gestión Documental
- 7- Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
- 8- Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios
- 9- Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación
- 10- Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social
- 11- Comisión de Rendición de Cuentas

Los Comisionados y la Comisionada Integrantes del Pleno del ICHITAIP forman parte de una o más Comisiones, sea como integrantes o asumiendo un cargo específico al interior de éstas. Durante el año que se informa, la participación del Pleno en las instancias del Sistema Nacional se integra en diez de las once Comisiones según el siguiente desglose:

COMISIONES DEL SNT DE LAS CUALES FORMAN PARTE LOS Y LA INTEGRANTES DEL PLENO DEL ICHITAIP	
Comisionada o Comisionado	Comisión del SNT
Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	Integrante de la: Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación Comisión de Protección de Datos Personales Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones
Amelia Lucía Martínez Portillo	Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social Integrante de la: Comisión de Rendición de Cuentas Comisión de Capacitación, Educación y Cultura Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social Comisión de Archivos y Gestión Documental
Rodolfo Leyva Martínez	No forma parte de alguna Comisión

2.2 REUNIONES CONVOCADAS POR LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SNT)

Consejo Nacional del SNT

Durante el año que se informa, el Sistema Nacional de Transparencia convocó a dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, las cuales, atendiendo las disposiciones derivadas de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV2 causante de COVID-19, se realizaron de manera virtual.

La Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia se celebró el 11 de junio del 2020. La convocatoria fue atendida por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo. En esta sesión se reconoció al ICHITAIP por tener ya configurado el sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y sujetos obligados (SIGEMI) así como estar realizando la capacitación correspondiente a sujetos obligados. En esta sesión se aprobaron los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para garantizar el ejercicio del derecho de portabilidad de datos personales y se presentaron los avances del trabajo realizado en los programas nacionales PROTAI - PRONADATOS.



En la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, la cual se celebró el 24 de septiembre, se abordó la revisión y análisis de los programas nacionales PROTAI – PRONADATOS, modificaciones planteadas así como las actualizaciones que permiten una mejor aplicación de los mismos.



La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, en representación del Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, atendió la convocatoria a la 1ra Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional celebrada el 5 de noviembre 2020. Esta sesión fue el marco para la presentación y aprobación de las modificaciones de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Estas modificaciones fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del año que se informa.

Jornada Electoral del Sistema Nacional de Transparencia

Los días 27 y 28 de noviembre del año que se informa, se llevó a cabo la jornada electoral para elegir a los y las coordinadores de las once comisiones que conforman el Sistema Nacional. En este evento participaron el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo quien fue electa como Coordinadora de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación para el período 2020-2021.



Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia

Por su ubicación geográfica ICHITAIP forma parte del grupo de Entidades que integran a la Región Norte del SNT. Es así que durante 2020 se convocó a tres sesiones ordinarias los meses de enero, junio y agosto.

La primera sesión de la Región Norte se llevó a cabo el 30 de enero de 2020 teniendo como sede el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Comisionado Rodolfo Leyva Martínez, en representación del ICHITAIP, estuvo presente en la reunión cuyo objetivo fue la presentación del plan de trabajo de la Región el cual fue aprobado por los representantes de los Organismos Garantes que la conforman.

En el desarrollo de la segunda sesión ordinaria, realizada el 15 de julio de 2020, atendida por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, se ratificó el convenio de colaboración de los nueve Organismos Garantes que la conforman, con este convenio se pueden llevar a cabo actividades conjuntas, compartir experiencias en la materia así como criterios relevantes aplicados para la resolución de recursos de revisión.

En la tercera sesión ordinaria de la Región Norte, que se llevó a cabo el 21 de agosto del año que se informa, estuvieron presentes el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo. Se realizó la revisión de avances en impulso al proyecto de contrataciones abiertas y del plan de trabajo 2019-2020 que incluye la creación de micrositio en el cual se difunda el trabajo de los Organismos Garantes pertenecientes a la Región Norte del SNT. Conforme a los acuerdos generados el ICHITAIP envió un informe mensual de los logros alcanzados durante los meses agosto, octubre y noviembre, los cuales se encuentran publicados en el micrositio de la Región Norte enlazado en la página web del Sistema Nacional de Transparencia (Región Norte, informes presentados) <http://snt.org.mx/index.php/instancias-del-snt/regiones>.

TELÉFONO » 01 800 835 4324

¿QUÉ ES?
CONSEJO NACIONAL
INSTANCIAS DEL SNT
CAPACITACIÓN
INFORMACIÓN DE INTERÉS

REGIONES

Región Centro
Región Centro-Occidente
Región Norte
Región Sureste

[Lista de Integrantes](#)
Estados integrantes
Informes presentados

- Informe de la Región Norte 2017
- COTAI informe mensual julio 2020
- ICHITAIP informe mensual de agosto 2020
- COTAI informe mensual agosto 2020
- COTAI informe mensual septiembre 2020
- COTAI informe mensual octubre 2020
- ICHITAIP informe mensual octubre 2020
- ICHITAIP informe mensual noviembre 2020
- COTAI informe mensual noviembre 2020

Convocatorias Atendidas para Reuniones de las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia

Fecha	Sesión	Comisión	Atendió
09 enero	1ra. Ordinaria	Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia Aprobación del plan de trabajo 2020.	Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo

9 enero	1ra. Ordinaria	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva Se abordó el Compromiso Proactivo local-federal Cuarto Plan de Acción 2019-2021 de México, el estatus de los ejercicios co-creación local, así como la Guía de Transparencia Proactiva y cumplimiento al lineamiento por parte de los órganos garantes que integran el SNT.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
7 febrero	1ra. Ordinaria	Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación Aprobación del plan de trabajo 2020.	Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
12 mayo	1ra. Extraordinaria	Comisión de Rendición de Cuentas - Se llegó a la conclusión de solicitar que las Auditorías y Contralorías estatales realicen auditorías en tiempo real a fin de evitar opacidad y actos de corrupción en el manejo de recursos públicos con motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19. - Se generó un comunicado en donde se emitieron recomendaciones relativas a generar y difundir información pública, relacionadas con el tema de la emergencia sanitaria COVID-19, y de manera útil, accesible, oportuna y proactiva alimentar sus portales de internet y cuentas de redes sociales oficiales. - El comunicado fue difundido por ICHITAIP a través de su área de coordinación de comunicación y difusión social.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
25 mayo	1ra. Extraordinaria	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva Llamado a los Organismos Garantes y Secretariados Técnicos Locales de Gobierno Abierto a que implementen medidas de alto impacto para preservar la vida y salud de las personas ante la contingencia sanitaria causada por COVID-19.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
26 mayo	1ra. Extraordinaria	Comisión de Vinculación, Difusión y Comunicación Social La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo es nombrada Secretaria Técnica de esta comisión.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo

		Se acordó, entre otros puntos, elaborar un plan de acción de alcance nacional así como implementar una red de vinculación entre las áreas de comunicación de INAI y Organismos Garantes.	
2 Junio	1ra. Extraordinaria	Comisión de Derechos Humanos, Inclusión de Género e Inclusión Social - Se aprueba plan de trabajo para el periodo 2019 – 2020. - Se analizan los acuerdos 09 y 10/2020 del Pleno del ICHITAIP a partir de los cuales se generó y lanzó el micrositio COVID-19. - Se analizó la “Declaración Conjunta de la Sociedad Civil: el Uso de los Estados de Tecnologías de Vigilancia Digital para Combatir la Pandemia Debe Respetar los Derechos Humanos”.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
8 junio	1ra. Extraordinaria	Comisiones Unidas: la de Protección de Datos Personales y la de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social - Presentación del tema “Papel que deberán asumir los órganos garantes ante la emisión de la Ley Olimpia (violencia digital). - Presentación del tema “Actuar de los órganos garantes ante la difusión de imágenes de personas fallecidas especialmente víctimas de violencia de género o menores (caso Íngrid)”. - Propuesta de Iniciativa de reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para incorporar la figura de violencia política de las mujeres en todas sus modalidades virtual y física. - Propuesta y aprobación de compartir el material de difusión utilizado por los diversos órganos garantes respecto la protección de datos personales durante la contingencia por COVID-19. - Aprobación de las modificaciones del PRONADATOS 2019.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
9 junio	1ra. Extraordinaria	Comisión de Archivos y Gestión Documental Se informa que el Estado de Chihuahua tuvo una participación 359 representantes de los sujetos obligados que tomaron el curso de “Inducción a Administración de Documentos y Archivos de los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia”.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo

		Se realizó la un comunicado invitando a los Gobernadores y Congresos Estatales para realizar el proceso de armonización de las leyes estatales de archivos con la Ley General.	
23 junio	1ra. Extraordinaria	Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia Se informa que a partir del 15 de julio inicia funciones el Buscador Nacional de Transparencia y el Buscador Temático de la PNT.	Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
9 julio	1ra. Extraordinaria	Comisión de Capacitación, Educación y Cultura Se aprobó el proyecto del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados con Alcance Nacional (PCCAN) 2020, el cual busca generar acción conjunta que contribuye al objetivo específico del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI).	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
10 agosto	2da. Ordinaria	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva - Se presentó el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas, instrumento que define cómo se deben publicar los datos de las contrataciones públicas durante todo el ciclo de la contratación. - Se aprueba la plataforma de contrataciones abiertas. - Se aprobó la propuesta de Ruta Crítica para el Acompañamiento e Impulso de Acciones en Materia de Transparencia Proactiva en el ámbito local.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
25 agosto	Reunión de trabajo	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo se integró al grupo de trabajo para la elaboración de contenidos de las GUIAS de Gobierno Abierto Municipal y el ABC del Gobierno Abierto.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
28 agosto	1ra. Extraordinaria	Comisiones Unidas Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, y Asuntos Jurídicos, de Criterios y Resoluciones	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo

		Se presenta la propuesta de cambiar el nombre de la Comisión de Gobierno Abierto por “Estado Abierto”, propuesta que fue rechazada.	
20 octubre	2da. extraordinaria	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva - Análisis y aprobación de los documentos “ABC del Gobierno Abierto” y “Guía para Municipios y Alcaldías. Una propuesta de Gobierno Abierto”. - Los documentos aprobados están dirigidos a toda la población, con la intención de dotarles de una herramienta para orientar a las personas en materia de Gobierno Abierto, sus conceptos claves y definiciones para atender una nueva forma de conducir la administración pública, además de servir de orientación a las autoridades para instrumentar políticas bajo las consideraciones planteadas para el desarrollo de nuevas vías de diálogo y participación en los municipios.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
28 octubre	2da. Extraordinaria	Comisión de Rendición de Cuentas Presentación del informe de resultados de actividades realizadas en el período 2019-2021.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.
9 noviembre	2da. Extraordinaria	Comisión de Protección de datos Personales - Análisis y aprobación del informe anual de trabajo de la Comisión. - tomaron acciones para la difusión y concientización de la protección de los Datos Personales, la emisión del Pronunciamiento para Prevenir la Violencia Digital, y el mal uso de Datos Personales en Plataformas Digitales, el establecimiento de medidas de Protección de Datos Personales durante la contingencia por COVID-19, además de la aprobación del Dictamen del Proyecto de Actualizaciones 2019 y 2020 del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS).	Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
10 noviembre	3ra. Ordinaria	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva - Aprobación del informe de resultados. - Resaltó la elaboración del decálogo de recomendaciones sobre	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo

		transparencia proactiva ante la emergencia sanitaria COVID-19, dirigido a las autoridades municipales y estatales, la realización en las entidades federativas de cursos y diplomados en materia de gobierno abierto y la generación de documentos como el ABC de Gobierno Abierto y la Guía para Municipios y Alcaldías: una Propuesta de Gobierno Abierto.	
13 noviembre	2da. Extraordinaria	Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social • Aprobación del informe de trabajo. • Acordaron enviar una solicitud al Comisionado Presidente del INAI y del SNT, Francisco Javier Acuña Llamas, para que en los spots publicitarios que se transmiten a nivel nacional, se mencionen a los órganos garantes locales. • Se acordó la solicitud dirigida a los órganos garantes del país, a fin de replicar las transmisiones en vivo que a través de sus redes sociales, realice el INAI de las actividades de la “Semana Nacional de Transparencia 2020 bajo el tema “Salud Pública y Transparencia.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión
19 noviembre	2da. Extraordinaria	Comisión de Capacitación, Educación y Cultura • Análisis y aprobación del informe bianual de labores. • Dará impulso a la instalación de nuevas redes locales de capacitación, a fin de fortalecer las tareas en favor de la cultura de la transparencia.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
23 noviembre	2da. Extraordinaria	Comisión de Archivos y Gestión Documental • Presentación del informe de resultados de actividades realizadas en el período 2019-2020. • Se destacó el resultado de Capacitaciones Regionales y el avance en armonización de las leyes locales con la Ley General de Archivos.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
15 diciembre	3ra. Extraordinaria	Comisión de Capacitación, Educación y Cultura • Aprobación del plan de trabajo 2020- 2021.	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo
17	2da.	Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	Comisionada Amelia Lucía

diciembre	Extraordinaria	• Aprobación del plan de trabajo 2020-2021.	Martínez Portillo
17	4ta. Ordinaria	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	Comisionada Amelia Lucía
diciembre		• Aprobación del plan de trabajo 2021 donde se impulsarán cinco acciones orientados a la apertura institucional como son: 1. Transparencia y rendición de cuentas. 2. Participación y cocreación. 3. Integridad y prevención de conflicto de intereses. 4. Lenguaje sencillo y formatos abiertos y accesibles. 5. Memoria y archivo.	Martínez Portillo

2.3 ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CONVOCADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Foro Región Norte: Protección De Datos Personales En La Era Digital

El Comisionado Rodolfo Leyva Martínez tuvo una participación como ponente en el panel “Retos y Acciones de los Institutos Locales de transparencia en la Protección de Datos Personales” dentro del evento “Foro Región Norte: Protección de Datos Personales en la Era Digital” el cual se celebró el 31 de enero del año que se informa, en la Cd. de Durango, Dgo. El foro fue transmitido en vivo a través de redes sociales del Instituto Duranguense



Foro “Nuevos Horizontes de la Transparencia; de la Publicación de Información hacia la Construcción de Conocimiento Público Útil”

La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo estuvo presente en este evento al que convocó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y que se celebró el día 4 de febrero en la Ciudad de México. Se realizaron 2 conversatorios; “Presentación de la Guía de Transparencia Proactiva del INAI”, y “Esfuerzos de Construcción de Conocimiento Público desde lo Local” cuyo objetivo fue brindar un espacio para exponer algunas prácticas destacadas en materia de transparencia proactiva que se han identificado en el marco de la estrategia de apertura institucional en lo local del INAI



41ª. Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

El Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha atendió la invitación del INAI para asistir al evento de presentación del cuaderno de transparencia #28 “Los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción: Pilares de la Integridad Pública”, el cual se celebró el 26 de febrero del año que se informa, en el Palacio de Minería de la Ciudad de México.



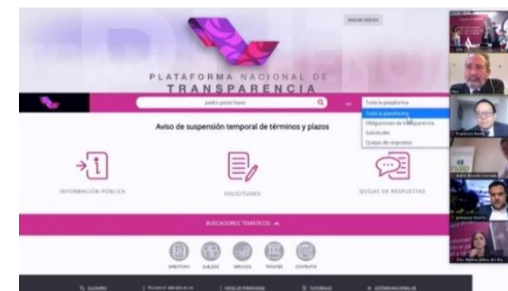
Entrega del Informe Anual de Labores del INAI al Senado

Atendiendo la invitación del entonces Comisionado Presidente del INAI, el 12 de marzo de 2020, la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo asistió al evento en el cual el Mtro. Francisco Javier Acuña Llamas hizo entrega del informe anual de trabajo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. El Senado de la República fue el recinto en el que se realizó la entrega del documento a la Cámara de Senadores.



Presentación del Buscador PNT

El 11 de agosto de 2020, el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, atendieron la invitación de INAI para presenciar el evento de presentación del buscador de PNT. Desde esta fecha la Plataforma Nacional de Transparencia tiene la opción de búsqueda temática a partir de 5 buscadores específicos, y un buscador general. El nuevo buscador simplifica la tarea de rastrear información.



Conversatorio de Vinculación con Comisionadas Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia

El evento convocado por la Coordinación de Organismos Garantes, en el que se destacó la importancia de hacer causa común en materia de equidad de género e incentivar la participación de la mujer en los distintos espacios de decisión en el sector público, se llevó a cabo el 20 de noviembre del año que se informa, en modalidad virtual. Esta convocatoria fue atendida por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo. Las Comisionadas participantes coincidieron en seguir participando en este tipo de ejercicios en los que las experiencias se comparten y se genera una vinculación mucho más cercana que permite conocer todas las acciones que realizan cada una desde sus entidades en favor de una equidad de género y de aportar para que se lleven a la práctica políticas públicas con perspectiva de género.



Semana Nacional de Transparencia. “Salud Pública y Transparencia, la Importancia de la Información Pública para afrontar la Crisis Sanitaria”



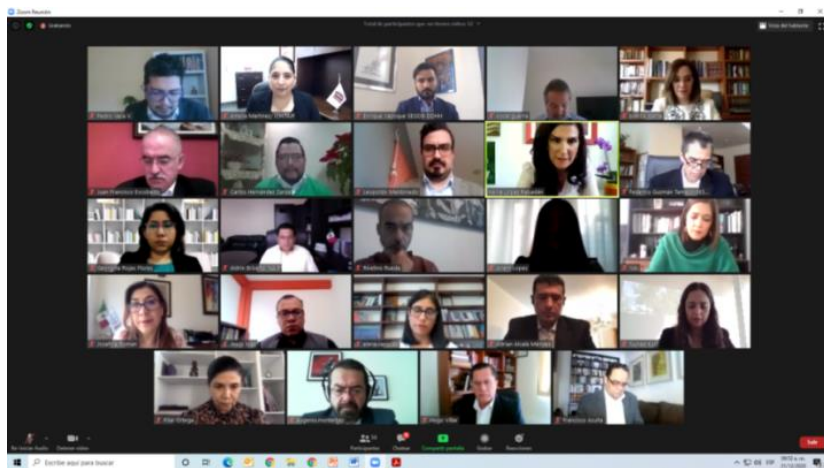
En el mes de noviembre del año que se informa, integrantes del Pleno del Instituto presenciaron los paneles y conferencias que se presentaron en el marco del evento de la Semana Nacional de Transparencia. La transmisión de este evento se desarrolló a través de las redes sociales del INAI y se compartió para su difusión en las redes sociales del Ichitaip. El objetivo del evento fue abrir espacio de debate y reflexión sobre la trascendencia de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en el ámbito de la salud en estos tiempos de crisis sanitaria, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de una sociedad más informada en un tema de vital importancia. La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo estuvo presente, a través de conexión remota, durante la clausura del evento.

Toma de Protesta de la Comisionada Presidenta de INAI

La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo estuvo presentes vía remota el 10 de diciembre de 2020 en la sesión en la que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realizó su proceso interno para elegir a quien ejercerá la Presidencia del Pleno. Para el cargo fue electa la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena quien tomó protesta ese mismo 10 de diciembre.

Primer Concurso Nacional de Periodismo, Investigación y Aplicaciones de Información Pública

Con fecha 21 de diciembre se llevó a cabo la celebración de la ceremonia de premiación del Primer Concurso Nacional de Periodismo, el cual buscó incentivar la participación de distintos sectores de la sociedad para elaborar un ensayo o reportaje de periodismo de investigación en los que se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en el periodismo para contribuir a la construcción de una sociedad más democrática. Este evento fue atendido por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, quien en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación del Sistema Nacional de Transparencia, resaltó la importancia de fomentar y consolidar estos concursos que incentiven la participación social en temas de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales



2.4 PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SNT

Programas Nacionales PROTAI – PRONADATOS

El ICHITAIP participa activamente en los programas nacionales del SNT PROTAI – PRONADATOS a través de los cuales se busca, vía PROTAI fortalecer el cumplimiento normativo, la difusión, la capacitación, la profesionalización y los procedimientos institucionales de la garantía progresiva del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas; por su parte el objetivo del PRONADATOS es fortalecer las instituciones vinculadas con la protección de datos personales para generar un beneficio palpable en la población sobre su tratamiento de datos personales en el país. En 2020, el ICHITAIP comprometió en la Ruta de Implementación, un total de 97 actividades que se desagregan de la siguiente manera:

PROTAI	PRONADATOS	AMBOS
38	49	10

PROTAI	
Eje	Número de actividades
Derecho de acceso a la información	10
Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Inclusión Social	1
Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y SIPOT	7
Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura de Transparencia y Acceso a la Información	19
Rendición de Cuentas	1

PRONADATOS	
Eje	Número de actividades
Acciones preventivas en materia de protección de datos personales	1
Capacitación a los responsables en materia de protección de datos personales	8
Educación y cultura de protección de datos personales entre la sociedad mexicana	26
Ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad	11
Monitoreo, seguimiento, y verificación de metas	3

AMBOS	
Eje	Número de actividades
Gestión documental y administración de archivos	10

Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI)

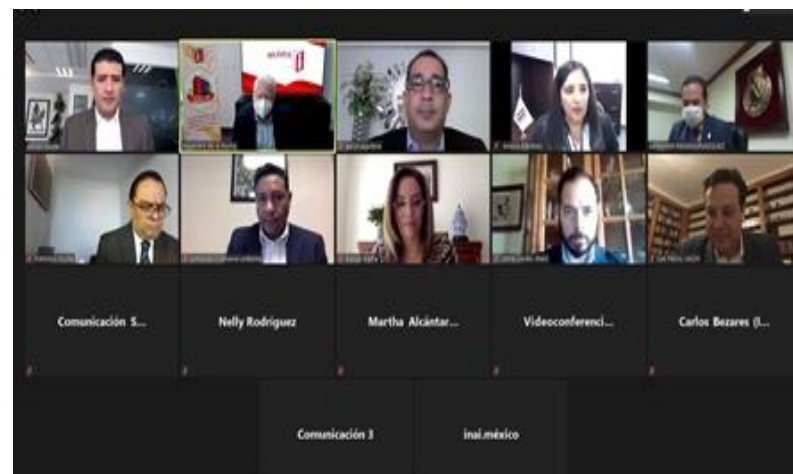
El Plan DAI es una política pública que socializa el derecho de acceso a la información entre la población, principalmente en grupos sociales en situación de alta vulnerabilidad, con el propósito de contribuir a la reducción de la brecha de desigualdad en el ejercicio de otros derechos fundamentales

La colaboración del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en los programas nacionales se perfila como referencia en sus resultados. El mes de febrero de 2020 Chihuahua fue elegido como un caso de éxito para ser expuesto en el evento “Acceso a la Información para una Sociedad más Justa” convocado por el INAI. Es así que en el desarrollo del panel “Aprovechamiento del Derecho a la Información: Experiencias con Incidencia Social en 2019” se presentaron las “Experiencias con incidencia social derivadas del plan DAI en el Municipio de Chihuahua” actividad que se llevó en conjunto con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación del Municipio.

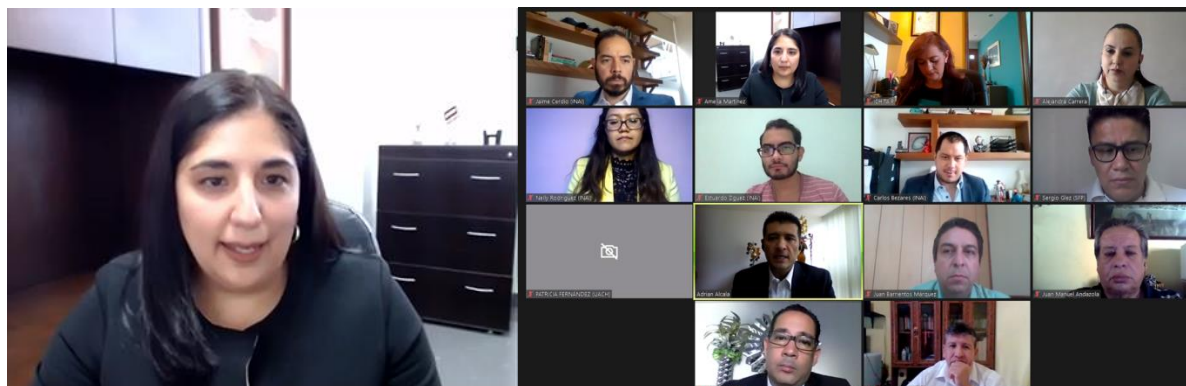
Este caso fue presentado por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Sra. Rosa Isela Ferrales, Presidenta del Comité de Vecinos de la Colonia 2 de octubre. En este evento estuvo presente la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.



El ICHITAIP de manera continua forma parte de la implementación de la Política de Plan DAI, es así que el 28 de agosto de 2020 se llevó a cabo la instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PLAN DAI), evento en el que se dieron cita el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua Dr. Luis Alberto Fierro Ramírez y el Comisionado Presidente de INAI Francisco Javier Acuña Llamas, quienes signaron convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua con el propósito de formar como facilitadores a profesores que imparten diversos cursos en las licenciaturas de Periodismo y Ciencias de la Comunicación; posteriormente los profesores trabajarían con periodistas de municipios en los que la Universidad cuenta con extensiones académicas. A este evento se sumaron como testigos la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, la Comisionada de INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena y los directores de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales Dr. Abraham Paniagua Vázquez y de Filosofía y Letras Dr. Armando Villanueva.



El alcance del trabajo de Plan DAI para 2020 implicó la impartición de curso – taller para la formación de facilitadores, esto con el apoyo de personal de INAI así como de la Dirección de Capacitación del ICHITAIP, esta actividad inició el 29 de septiembre y concluyó el 17 de noviembre de 2020 logrando capacitar a un total de 50 personas, 38 periodistas y 12 catedráticos.



El cierre de la implementación del trabajo realizado a partir del plan DAI para 2020 está en proceso de cierre en 2021.

Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto (STL)

El Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto es un mecanismo de colaboración y co-creación entre gobierno y sociedad del cual forman parte los tres poderes del Estado, la sociedad civil y el ICHITAIP cuyo representante preside los trabajos del Secretariado.

Con fecha 17 de enero del año que se informa, los integrantes del STL se dieron cita en las instalaciones del Instituto para celebrar la séptima sesión ordinaria en la cual se aprobó el Plan de Acción Local así como la realización de un evento de socialización de este documento, principalmente con la sociedad civil.

La presentación del Plan de Acción se realizó en evento público el día 27 de febrero en las instalaciones del salón 25 de marzo del Palacio de Gobierno y fue presidido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Javier Corral Jurado y por el Presidente del ICHITAIP Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel. Se contó también con la presencia en presidium del Comisionado de INAI Joel Salas Suárez, la Comisionada Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado Pedro Valdez Aguirre, la Secretaría de la Función Pública Mónica Vargas Ruíz, la

representante de COPARMEX Nuevo Casas Grandes Lyzeth Cassini Realyvázquez y como representante del sector social la Presidenta de Formación y Desarrollo Familiar Integral A. C. Flor Aida Becerra Chávez.

Asimismo, la comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo así como los integrantes ciudadanos del STL se dieron cita en este evento en el cual se entregó al C. Gobernador del Estado de Chihuahua el documento que integra los compromisos adquiridos por el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.



El evento se encuentra disponible en las redes sociales del Instituto en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/Ichitaip/videos/745486036279497>

Entre los compromisos asumidos en el Plan de Acción Local se destaca el relativo a la elaboración de un protocolo de coordinación interinstitucional para la atención de los casos de maltrato y violencia en contra de niñas, niños y adolescentes en el cual se tomara la opinión, experiencia y expectativas de las diversas instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la temática.

Para la generación y el seguimiento del citado compromiso, se tuvieron durante el año que se informa diversas sesiones, mesas técnicas y reuniones de trabajo, iniciados desde la instalación del STL, en las cuales participó de manera activa personal del Poder Judicial, Poder Legislativo, Secretaría de la Función Pública, ICHITAIP, SIPINNA estatal y municipales de Juárez, Delicias, Parral, Chihuahua; DIF Estatal, DIF municipales de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Ascensión, Cuauhtémoc y Parral; Seguridad Pública Municipal de las ciudades de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Delicias, y Ascensión; Fiscalía General del Estado y sus unidades de delitos sexuales zonas norte, sur, occidente y centro, Fiscalía Especializada de la Mujer, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua; Unidad de Centros de Cuidado y Atención Infantil de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado; Dirección de Desarrollo Social de Parral; así

como integrantes de las organizaciones COPARMEX, Nuevo Casas Grandes; FICOSEC Chihuahua; Libres por Amor, A.C.; Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana A.C. y Juventus & Veritas, A.C.; Formación y Desarrollo Familiar Integral A.C. y Onéami Escuela para Padres Delicias.

Posteriormente, se integró un grupo redactor integrado por especialistas entre los que se encuentra la Lic. Ana Berceli Holguin Rojas del Poder Judicial del Estado, el Lic. Fernando Escamilla Méndez de FICOSEC Chihuahua, la Lic. Sofía Alejandra Martínez Rodríguez de la Fiscalía Especializada de la Mujer y la Lic. Ana Patricia Chavira Jurado de la Fiscalía General del Estado y coordinador por una persona facilitadora quienes elaboraron el documento base, en el cual el ICHITAIP a través del Secretario Ejecutivo Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, la Directora Jurídica Karla Irene Rosales Estrada y el Director de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales David Fuentes Martínez observaron que el tema de protección de datos personales se apegara a la normatividad.

A través de reuniones convocadas por el equipo redactor, se sometió el protocolo a consideración de personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Desarrollo Integral de la Familia, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Coordinación Ejecutiva de Gabinete, Coordinación Centro de Fortalecimiento Familiar del DIF y de personal con conocimiento del tema, contratado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a efecto de realizar adecuaciones y mejoras al documento base.

El proyecto elaborado se circuló a los integrantes del Consejo de SIPINNA quienes realizaron observaciones y en reunión con el equipo redactor y personal de las instituciones señaladas anteriormente, se redactó un documento final el cual fue aprobado por el Consejo de SIPINNA el 22 de octubre del 2020. Entre otros puntos, con el protocolo se pretende: establecer procedimientos tanto para el Ministerio Público como para servidores públicos de otras instituciones que tienen el primer contacto con niñas, niños y adolescentes víctimas; puntualizar actuaciones básicas de las policías y evitar la re victimización así como respetar el derecho de este grupo etario a una atención integral.

El 14 de noviembre del año que se informa se publicó en el Periódico Oficial del Estado el documento íntegro del Protocolo en mención, con el cual se avanza en el cumplimiento de los compromisos integrados en el Plan de Acción del STL, éste puede ser consultado en el micrositio del Secretario Técnico Local accediendo a través de la siguiente liga <http://stlgobiernoabiertochoih.org.mx/> en el cual se encuentra a disposición de toda persona interesada en consultar tanto el documento íntegro de Plan de Acción Local, así como la información relativa al seguimiento de los indicadores para el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan de Acción Local.

3- VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL ICHITAIP

3.1 MEJORA REGULATORIA

En calidad de invitado especial en el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, el 18 de noviembre del año que se informa, personal del ICHITAIP en representación del Comisionado Presidente atendió la Tercera Sesión Ordinaria de dicho Consejo, en la cual se aprobó el Informe del Consejo Estatal, el calendario de sesiones de 2021 y se presentaron avances y resultados tanto de la política pública en la materia como de la encuesta relativa a usuarios que experimentaron algún acto de corrupción, ésta última realizada por el INEGI.

Finalmente, se obtuvo información por parte del Mtro. Ramón Archila Marín de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, relativa a los avances para la conclusión de una ventanilla de simplificación unificada en Juárez y Chihuahua.

3.2 SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, representado por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, forma parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual además se integra por las personas titulares del Comité Estatal de Participación Ciudadana, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública, el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción y el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Durante 2020 el Comisionado Presidente del ICHITAIP participó en 12 sesiones convocadas por el Comité Coordinador. De la misma manera, personal del Instituto participó en la Mesa de Trabajo para la conformación de la Política Estatal Anticorrupción, en lo correspondiente al Eje 2 Buen Gobierno y al Eje 3 Participación Ciudadana y Vigilancia.

El 28 de febrero del año que se informa, el Comité realizó la presentación del informe de actividades 2019, evento que fue atendido por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.





Por su parte, el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, con la finalidad de dar continuidad a la agenda de trabajo que ha implementado el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, asiste a la toma de protesta de la Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros, como nueva presidenta del éste Comité. El evento tuvo lugar el día 2 de marzo del 2020 en Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua.

3.3 MESA TÉCNICA PARA LA LEY DE ARCHIVOS

El 28 de enero del año que se informa, el H. Congreso del Estado instaló la Mesa Técnica para el Análisis de la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua a la cual fue invitado el ICHITAIP además de otras instituciones públicas como Tribunal Supero de Justicia, Secretaría de Cultura, Colegio de Bachilleres, Secretaría de Salud, Municipio de Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, Servicios Educativos del Estado, Instituto Chihuahuense de las Mujeres y Fiscalía General del Estado, entre otras.

Debido a la contingencia sanitaria, se suspendió la realización de las sesiones de la Mesa Técnica del 14 de marzo al 11 de mayo, reanudándose los trabajos de manera virtual el 12 de mayo y concluyendo con la elaboración del proyecto el 16 de julio.

Durante los trabajos de análisis y redacción, participó por parte del ICHITAIP el Director de Archivos Erick Villela Armendáriz y la Coordinadora de Planeación y Seguimiento Silvia Yadira Ramos Meza, con la finalidad de realizar aportaciones orientadas a la armonización de la Ley local acorde a lo establecido en la Ley General de Archivos, sin dejar de lado el apartado relativo a transparencia.

Asimismo, a propuesta del ICHITAIP, en la reunión celebrada el día 16 de junio, se integraron a la mesa técnica la Comisionada Areli Navarrete Naranjo en su carácter de Coordinadora de la Comisión de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo de ICHITAIP, y del Archivo General de la Nación la Directora de Desarrollo Archivístico Mireya Quintos Martínez y el Director Jurídico Marco Palafox Schmid quienes expusieron los temas que se consideran necesarios para incluir en la armonización de leyes locales con la Ley General de Archivos.

3.4 COPLADEMUN

Como miembro invitado del Subcomité Eje 4 Ciudad Mejor Administrada del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, personal del Instituto en representación del Comisionado Presidente, asistió a 4 reuniones ordinarias del Subcomité a las que se convocó, así como a una Sesión Plenaria del COPLADEMUN en la cual fueron presentados y aprobados Proyectos de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2020.

3.5 CONVENIOS SIGNADOS POR EL ICHITAIP DURANTE EL AÑO 2020

Durante el año que se informa, el ICHITAIP signó 5 convenios de colaboración con el fin de fortalecer los lazos y colaborar en materia de capacitación y difusión de los temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Convenio ICHITAIP – CEDH

En el marco de la celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, realizada el 13 de febrero de 2020, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el ICHITAIP y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En éste se establecen las bases, mecanismos y compromisos para instrumentar estrategias y acciones dirigidas al fortalecimiento, promoción y difusión de la cultura de la transparencia y el gobierno abierto, así como la generación de campañas de difusión conjuntas y la capacitación y formación al personal del ICHITAIP y de la Comisión en materia de los derechos de acceso a la información, de protección de datos personales y demás derechos humanos.

Convenio ICHITAIP – INAI Sistema de Contrataciones Abiertas

El 9 de septiembre del año que se informa, en el marco de la celebración del XV aniversario de ICHITAIP, se llevó a cabo la firma del convenio específico de colaboración entre ICHITAIP – INAI para la implementación del sistema de contrataciones abiertas. Con el sistema de Contrataciones Abiertas el ICHITAIP publicará todas sus licitaciones, todos los gastos relacionados con el mantenimiento del edificio, las adjudicaciones directas, los pagos de servicio como limpieza, vigilancia, telefonía, internet, las adquisiciones en materia tecnológica, con el afán de ser actores y promotores de esta plataforma.

Convenio ICHITAIP – INAI para la difundir el programa “Plaza Sésamo: Monstruos en Red”

El 23 de octubre de 2020 el ICHITAIP se suma al grupo de diez Organismos Garantes que firmaron el convenio para la difusión del programa “Plaza Sésamo: Monstruos en Red” con el cual se podrán transmitir el contenido del programa a través del sitio oficial a fin de realizar una difusión didáctico-cultural entre la población infantil, sus padres o tutores sobre la importancia de la cultura de la privacidad y protección de datos personales. Este convenio fue firmado por el Comisionado Presidente del ICHITAIP, Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, acompañado de la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, con el entonces Comisionado Presidente del INAI Francisco Javier Acuña Llamas, así como los Comisionados Presidentes de los Organismos Garantes de los estados de Baja California, Guerrero, Morelos, Puebla, Colima, Guanajuato, Morelos y Ciudad de México. A partir del de noviembre se inició con la difusión de los capítulos de la serie logrando llegar a 30160 personas a través de la red social de facebook del ICHITAIP.



Convenio de ICHITAIP con ITEI y Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

El Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobó de manera unánime, firmar un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y los Organismos Garantes de Durango, Guerrero, Colima, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz, Zacatecas y Guanajuato, para la implementación de “Cuadernillos de 4° grado de Educación Básica”. La firma de este convenio se llevó a cabo el día 19 de octubre de 2020 en evento realizado vía remota.

Con actividades como esta, el ICHITAIP persigue el propósito que las niñas y los niños de Chihuahua, se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante la toma de decisiones responsables y autónomas para orientar su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad, ya sea en un contexto presencial o en línea.



Convenio ICHITAIP – Ayuntamiento de Guadalajara, Jal.



Con la representación del ICHITAIP, el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, y la representación del Municipio de Guadalajara, Jal. El Alcalde Ismael del Toro Castro, el 3 de noviembre del 2020 se firmó el convenio de colaboración para el uso del software “TEST DATA, Generador de Versiones Públicas”. Para este convenio, desarrollado con la asistencia jurídica del ITEI Jalisco, se sumaron 21 Organismos Garantes de todo el país.

El software “TEST DATA, Generador de Versiones Públicas”, permite desarrollar versiones públicas de los documentos generados o en posesión de los sujetos obligados, para salvaguardar los datos personales e información clasificada como reservada o confidencial, con base en los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

4- SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

4.1 SISTEMA INFOMEX CHIHUAHUA Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

El Sistema de Información Pública Estatal cuenta con dos sistemas orientados al trámite de solicitudes de información y de protección de datos personales, desde su recepción hasta su conclusión. El primero es el SISTEMA INFOMEX CHIHUAHUA el cual se encuentra en funcionamiento desde el año de 2007; el segundo es el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que inicia su operación en 2017 en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.2 REGISTRO DE SUJETOS OBLIGADOS

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, establece en su artículo 32 el catálogo de Sujetos Obligados con su cumplimiento.

Al respecto, el ICHITAIP cuenta con un registro de Sujetos Obligados a los cuales asigna una clave de acceso para ingresar a los sistemas de INFOMEX y PNT con el objetivo de que cumplan con las obligaciones que le impone la Ley.

Durante el año que se informa, el registro de Sujetos Obligados incrementó de **908** al cierre de 2019 a **935** al cierre de 2020; de los cuales 270 son Entes Públicos, 7 son sindicatos y 658 son Personas Morales de Derecho Privado, números que han aumentado progresivamente, como se observa en la siguiente tabla:

REGISTRO DE SUJETOS OBLIGADOS						
Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Entes Públicos Estatales, Municipales y Sindicatos	234	235	262	265	272	277
Personas Morales de Derecho Privado	584	591	597	616	636	658
TOTAL	818	826	859	881	908	935

Los sujetos obligados que se registraron ante el ICHITAIP durante 2020 se detallan en la siguiente tabla:

SUJETOS OBLIGADOS REGISTRADOS EN EL AÑO 2020	FECHA DE REGISTRO
Proyectos Integrales en Economía Sustentable Pies de la Tierra, A.C.	20/01/2020
Firgun, A.C.	05/02/2020
Lightshine, Una Esperanza Viva, A.C.	18/02/2020
Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Lic. Oscar Soto Maynez.	25/02/2020
Simpatía y Buena Voluntad, A.C.	03/03/2020
CEREFEM, A.C.	03/03/2020
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua.	06/03/2020
Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.	17/03/2020
Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario, A.C.	17/03/2020
Casa de Asís Francisca Alonso, A.C.	25/03/2020
Unidos Planificamos el Agro. A.C.	03/06/2020
Secretaría de Seguridad Pública	16/06/2020
Centro de Integración para Adictos y Alcohólicos en Recuperación Chihuahua, A.C.	29/06/2020
Vive Sin Cáncer Chihuahua, A.C.	29/06/2020
Fundación Chihuahua, A.C.	29/06/2020
Silvicultores Unidos de Occidente de Chihuahua, A.C.	29/06/2020
Ra Ké, A.C.	29/06/2020
Busuleba, A.C.	09/07/2020
Fideicomiso del Parque Metropolitano Tres Presas	03/08/2020
Centro Educativo San Carlos, A.C.	11/09/2020
Centro Estatal de Trasplantes	18/09/2020
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	24/09/2020

Sentidos Artísticos, A.C.	24/09/2020
Fundación Sierra Tarahumara, A.C.	16/10/2020
Fundación para la Educación de Mujeres y Niños, I.A.S.P	23/11/2020
Formación y Desarrollo Familiar, A.C	24/11/2020
Fundación Vida, Amor, Superación y Estudio, A.C.	08/12/2020
México a través del Arte, A.C.	08/12/2020
Instituto de Cultura del Municipio de Cuauhtémoc	10/12/2020
Unidas por la Integridad de las Mujeres Indígenas, A.C.	15/12/2020
Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimiento de su Deber (FANVIPOL)	17/12/2020

Por otra parte, fueron cuatro los sujetos obligados que se dieron de baja del Registro, estos son:

- Partido Nueva Alianza
- Partido Encuentro Social
- Coordinación de Gobierno Abierto
- Régimen Estatal de Protección Social en Salud

Al 31 de diciembre de 2020, el Registro de Sujetos Obligados por agrupador, es el siguiente:

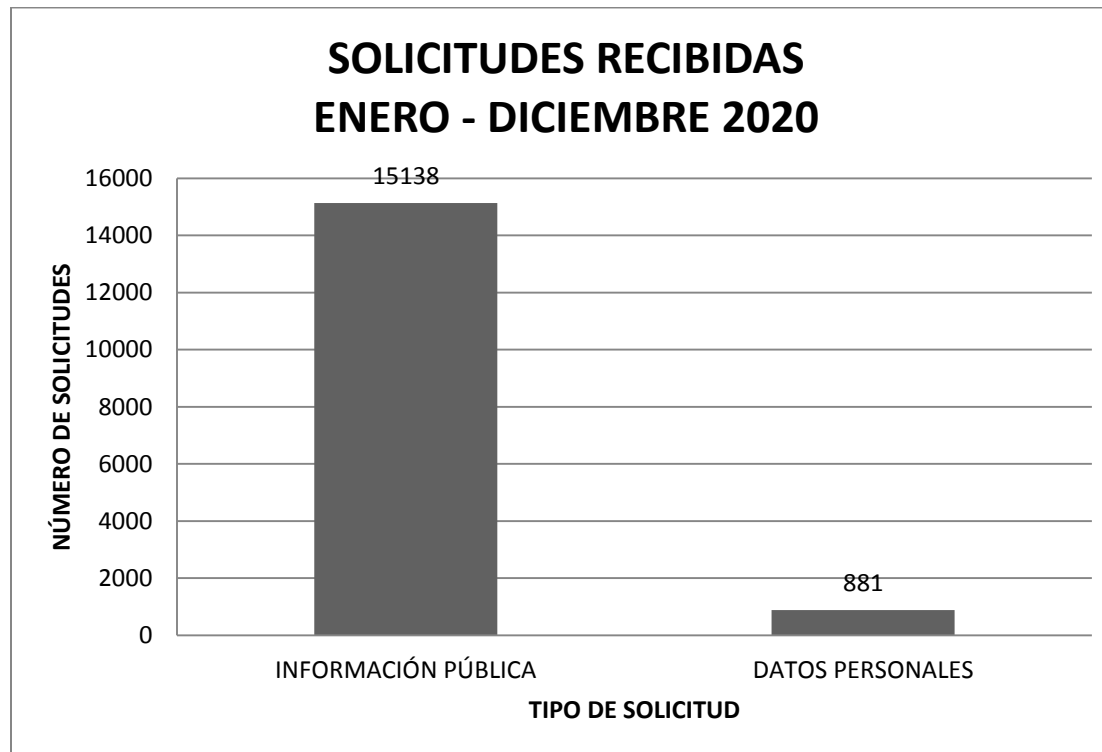
AGRUPADOR	GRUPOS		TOTAL
PODER EJECUTIVO	Administración Estatal Centralizada	23	81
	Organismos Descentralizados Estatales	53	
	Organismos Desconcentrados Estatales	4	
	Organismos Paraestatales	1	
PODER LEGISLATIVO	Congreso del Estado	1	2
	Auditoría Superior del Estado	1	
PODER JUDICIAL	Tribunal Superior de Justicia	1	1
GOBIERNO MUNICIPAL	Municipios	67	157
	Descentralizados Municipales	90	
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS			5
PARTIDOS POLÍTICOS			7
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES			14
FIDEICOMISOS PÚBLICOS MUNICIPALES			3
SINDICATOS			7
PERSONAS MORALES DE DERECHO PRIVADO			658
Total de sujetos obligados registrados			935

4.3 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES FORMULADAS DURANTE EL 2020.

Durante el año 2020, ingresaron a través del Sistema INFOMEX Chihuahua y de la Plataforma Nacional de Transparencia un total de 16,019 solicitudes de información o de protección de datos personales. De los reportes generados por el sistema INFOMEX y PNT, se obtiene la siguiente información

Total de solicitudes formuladas 16,019.

- De Acceso a la Información 15,138 Solicitudes (94.50%).
- De Protección de Datos Personales 881 Solicitudes (5.50%).



El desagregado de solicitudes presentadas por tipo y género del solicitante es el siguiente:

SOLICITUDES	Tipo de Solicitante		Género del Solicitante Persona Física		
	Persona Física	Persona Moral	Hombre	Mujer	No identificado
16019	15939	80	3088	5018	7913

La siguiente tabla desglosa la recepción de por agrupador.

AGRUPADOR	Solicitudes de Acceso a la Información	Protección de Datos Personales	Total de Solicitudes recibidas
Poder Ejecutivo	4389	45	4,434
Organismos Descentralizados Estatales	3469	614	4,083
Organismos Desconcentrados Estatales	58	0	58
Organismos Paraestatales	21	0	21
Poder Legislativo	282	0	282
Poder Judicial	659	4	663
Organismos Públicos Autónomos	666	10	676
Partidos Políticos	96	9	105
Ayuntamientos	4599	45	4,644
Descentralizados Municipales	434	136	570
Personas Morales de Derecho Privado	178	10	188
Fideicomisos Municipales	14	0	14
Fideicomisos Públicos Estatales	220	4	224
Sindicatos	53	4	57
TOTAL	15138	881	16019

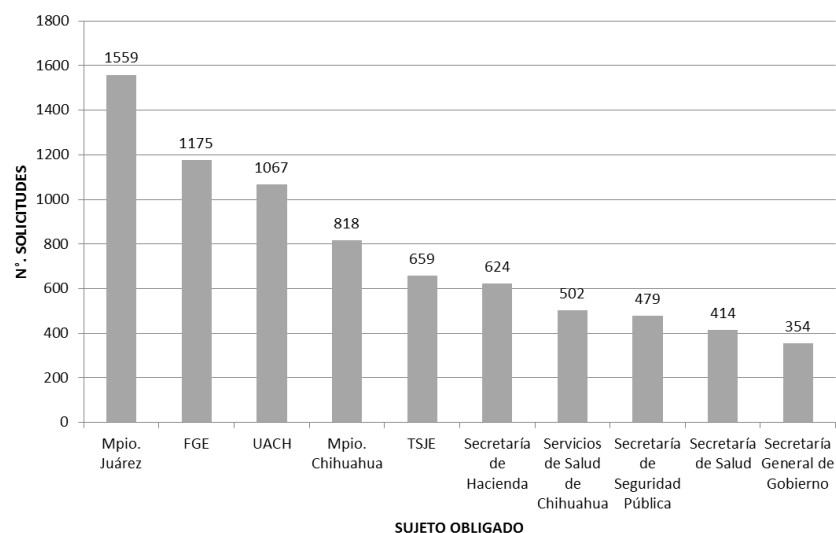
Durante el año de 2020 el porcentaje de atención a las solicitudes por parte de los Sujetos Obligados fue de 92.24%. Asimismo al cierre del período que se informa, se tenían un total de 2354 solicitudes en trámite y 1 registro trunco.

Los agrupadores correspondientes a Ayuntamientos, Poder Ejecutivo y a la administración estatal descentralizada fueron los que recibieron el mayor número de solicitudes, alcanzando el 82% del total de solicitudes del año 2020.

Las siguientes tablas muestran los 10 sujetos obligados que mayor número de solicitudes recibieron (7651) en materia de acceso a la información.

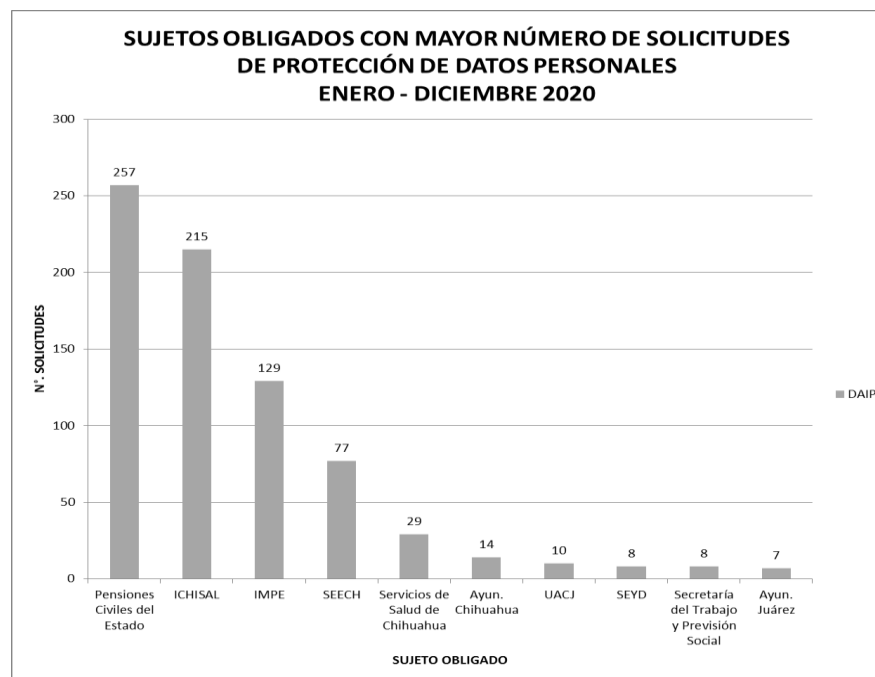
Solicitudes de Acceso a la Información	
Sujeto Obligado	Solicitudes recibidas
Ayuntamiento de Juárez	1559
Fiscalía General del Estado	1175
Universidad Autónoma de Chihuahua	1067
Ayuntamiento de Chihuahua	818
Tribunal Superior de Justicia	659
Secretaría de Hacienda	624
Servicios de Salud de Chihuahua	502
Secretaría de Seguridad Pública	479
Secretaría de Salud	414
Secretaría General de Gobierno	354
Total de 10 Sujetos Obligados	7651
Total anual	15138

**SUJETOS OBLIGADOS CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
ENERO - DICIEMBRE 2020**



Las siguientes tablas muestran los 10 sujetos obligados que mayor número de solicitudes recibieron en materia de protección de datos personales.

Solicitudes de Protección de datos personales	
Sujeto Obligado	Solicitudes recibidas
Pensiones Civiles del Estado	257
Instituto Chihuahuense de la Salud	215
Instituto Municipal de Pensiones	129
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	77
Servicios de Salud de Chihuahua	29
Ayuntamiento de Chihuahua	14
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	10
Secretaría de Educación y Deporte	8
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	8
Ayuntamiento de Juárez	7
Total de 10 Sujetos Obligados	754
Total general	881



El siguiente es el desglose de solicitudes recibidas por agrupador y por sujeto obligado durante el año 2020:

4434 solicitudes a sujetos obligados de la administración pública estatal centralizada	
Sujeto Obligado	Solicitudes
Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	56
Consejería Jurídica del Estado	22
Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales	17
Coordinación de Comunicación Social	68
Coordinación de Gobierno Abierto	5
Coordinación de Política Digital	23
Coordinación de Relaciones Públicas	42
Coordinación Ejecutiva de Gabinete	22
Fiscalía General de Estado de Chihuahua	1180
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	113
Secretaría de Cultura	66
Secretaría de Desarrollo Municipal	22
Secretaría de Desarrollo Rural	51
Secretaría de Desarrollo Social	74
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	140
Secretaría de Educación y Deporte	289
Secretaría de Hacienda	629
Secretaría de la Función Pública	133
Secretaría de la Innovación y Desarrollo Económico	64
Secretaría de Salud	421
Secretaría de Seguridad Pública	481
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	91
Secretaría General de Gobierno	358
Secretaría Particular del Gobernador	67

4644 solicitudes a Sujetos Obligados de los Ayuntamientos

Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes
Ahumada	41	Cuauhtémoc	113	Jiménez	45	Ojinaga	41
Aldama	70	Cusihuiriachi	20	Juárez	1566	Práxedes G. Guerrero	15
Allende	28	Delicias	102	Julimes	18	Riva Palacio	15
Aquiles Serdán	85	Dr. Belisario Domínguez	21	La Cruz	18	Rosales	40
Ascensión	28	El Tule	20	López	11	Rosario	15
Bachíniva	23	Galeana	22	Madera	44	San Fco. de Borja	16
Balleza	34	Gómez Farías	22	Maguarichi	18	San Fco. de Conchos	44
Batopilas	27	Gran Morelos	15	Manuel Benavides	24	San Fco. del Oro	27
Bocoyna	50	Guachochi	49	Matachí	15	Santa Bárbara	40
Buenaventura	47	Guadalupe	17	Matamoros	17	Santa Isabel	18
Camargo	52	Guadalupe y Calvo	39	Meoqui	94	Satevó	17
Carichí	21	Guazapares	33	Morelos	17	Saucillo	32
Casas Grandes	29	Guerrero	72	Moris	19	Temósachi	28
Chihuahua	832	H. del Parral	180	Namiquipa	25	Urique	29
Chínipas	20	Huejotitán	22	Nonoava	18	Uruachi	16
Coronado	25	Ignacio Zaragoza	14	Nuevo Casas Grandes	52	Valle de Zaragoza	10
Coyame	20	Janos	31	Ocampo	16		

4083 solicitudes a sujetos obligados de la administración pública estatal descentralizada	
Sujeto Obligado	Solicitudes
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	49
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua	10
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	39
Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua	36
Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes	37
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	154
El Colegio de Chihuahua	8
Escuela Normal Superior Profesor José E. Medrano	4
Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua	6
Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos	15
Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa	16
Instituto Chihuahuense de la Juventud	24
Instituto Chihuahuense de las Mujeres	75
Instituto Chihuahuense de Salud	555
Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	57
Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico	9
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua	13
Instituto de Innovación y Competitividad	32
Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes	5
Junta Central de Agua y Saneamiento	63
Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua	13
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Aldama	8
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo	4
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Casas Grandes	4

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	58
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc	9
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Delicias	12
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral	10
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Jiménez	6
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez	55
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui	9
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes	5
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga	7
Operadora de Transporte Vivebus Chihuahua	22
Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua	523
Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua	19
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	29
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	32
Servicios de Salud de Chihuahua	531
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	217
Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua	17
Universidad Autónoma de Chihuahua	1067
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	124
Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua	8
Universidad Politécnica de Chihuahua	8
Universidad Tecnológica de Camargo	6
Universidad Tecnológica de Chihuahua	8
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur	15
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	8
Universidad Tecnológica de la Babícora	5

Universidad Tecnológica de la Tarahumara	5
Universidad Tecnológica de Paquimé	6
Universidad Tecnológica de Parral	20
Universidad Tecnológica Paso del Norte	6

21 solicitudes a sujetos obligados Paraestatales	
Sujeto obligado	Solicitudes
Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua	21

58 solicitudes a sujetos obligados de la administración pública estatal descentralizada	
Sujeto obligado	Solicitudes
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Chihuahua	7
Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	33
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	18

663 solicitudes a sujetos obligados del Poder Judicial	
Sujeto obligado	Solicitudes
Tribunal Superior de Justicia del Estado	663

282 solicitudes a sujetos obligados del Poder Legislativo	
Sujeto obligado	Solicitudes
H. Congreso del Estado	209
Auditoría Superior del Estado	73

676 solicitudes a sujetos obligados Organismos Públicos Autónomos	
Sujeto obligado	Solicitudes
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	202
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	265
Instituto Estatal Electoral	125
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	31
Tribunal Estatal Electoral	53

105 solicitudes a sujetos obligados Partidos Políticos	
Sujeto obligado	Solicitudes
Movimiento Ciudadano (antes Partido Convergencia)	9
Partido Acción Nacional	26
Partido de la Revolución Democrática	10
Partido del Trabajo	9
Partido Encuentro Social	1
Partido Morena	18
Partido Nueva Alianza	1
Partido Revolucionario Institucional	22
Partido Verde Ecologista de México	9

224 solicitudes a sujetos obligados Fideicomisos Públicos Estatales	
Sujeto obligado	Solicitudes
Casa Chihuahua	8
Expo Chihuahua	9
Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado	20
Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua	39
Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua	15
Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua	12
Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana	16
Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen	67
Fondo Social del Empresariado Chihuahuense F 47611-9	16
Fondos Mixtos	4
Policía Amigo	5
Programa Nacional de Becas para la Educación Superior	10
Tránsito Amigo	3

14 solicitudes a sujetos obligados Fideicomisos Públicos Municipales	
Sujeto obligado	Solicitudes
Fideicomiso de Obra Participativa Municipal FIDOP	9
Fideicomiso del Parque Metropolitano Tres Presas	3
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Juárez	2

570 solicitudes a sujetos obligados de la Administración Pública Municipal Descentralizada							
Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes
Centro de Atención y Prevención Psicológicas del Municipio de Chihuahua	14	DIF Chihuahua	24	DIF Madera	1	DIF Temósachi	2
Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua	26	DIF Chínipas	1	DIF Maguarichi	1	DIF Urique	1
Consejo de Urbanización Municipal de Cuauhtémoc	2	DIF Coronado	2	DIF Manuel Benavides	1	DIF Uruachi	3
Consejo Municipal de Estacionómetros de Camargo, Chihuahua	1	DIF Coyame	2	DIF Matachí	1	DIF Valle de Zaragoza	1
Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd. Delicias	5	DIF Cuauhtémoc	3	DIF Matamoros	1	Instituto Camarguense de la Mujer	6
Consejo Municipal de Estacionómetros de Cuauhtémoc, Chih.	3	DIF Delicias	8	DIF Meoqui	4	Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua	17
Consejo Municipal de Estacionómetros de Hidalgo del Parral	3	DIF Dr. Belisario Domínguez	2	DIF Morelos	1	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias, Chihuahua	6
Consejo Municipal de Estacionómetros de Meoqui	2	DIF Galeana	1	DIF Moris	1	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Juárez	25
Consejo municipal de Estacionómetros de	1	DIF Gómez Farías	2	DIF Namiquipa	1	Instituto Municipal de la Cultura Física y	9

Saucillo, Chihuahua						el Deporte	
DIF Ahumada	1	DIF Gran Morelos	1	DIF Nonoava	1	Instituto Municipal de la Juventud de Hidalgo del Parral	2
DIF Aldama	2	DIF Guachochi	1	DIF Nuevo Casas Grandes	1	Instituto Municipal de la Juventud de Juárez	3
DIF Allende	1	DIF Guadalupe	2	DIF Ocampo	1	Instituto Municipal de las Mujeres	18
DIF Aquiles Serdán	6	DIF Guazapares	1	DIF Ojinaga	2	Instituto Municipal de las Mujeres (Cd. Juárez)	35
DIF Ascensión	1	DIF Guerrero	2	DIF Riva Palacio	1	Instituto Municipal de las Mujeres de Nuevo Casas Grandes	7
DIF Bachíniva	1	DIF Hidalgo del Parral	5	DIF Rosales	3	Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua	174
DIF Balleza	1	DIF Huejotitán	1	DIF San Francisco de Borja	1	Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua	18
DIF Batopilas	1	DIF Ignacio Zaragoza	1	DIF San Francisco de Conchos	2	Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua	12
DIF Bocoyna	1	DIF Janos	1	DIF San Francisco del Oro	2	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud de Delicias	8
DIF Buenaventura	1	DIF Jiménez	5	DIF Santa Bárbara	2	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez	5
DIF Camargo	3	DIF Juárez	15	DIF Santa Isabel	1	Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez	8
DIF Carichí	1	DIF Julimes	1	DIF Satevó	1	Rastro TIF de Cuauhtémoc	9
DIF Casas Grandes	2	DIF López	1	DIF Saucillo	3	Sistema de Urbanización Municipal Adicional de Juárez	7

188 solicitudes a sujetos obligados Organizaciones de la Sociedad Civil	
Sujeto obligado	Solicitudes
Arte en el Parque A.C.	13
Cáritas de Chihuahua I.B.P	13
Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C.	20
Casas de Cuidado Diario Infantiles, I.B.P.	13
Centro de Atención a la Mujer Trabajadora A.C.	19
Centro de Consejería Familiar A.C.	4
Fátima I.B.P.	13
Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.	12
Fundación Teletón México A.C.	4
Instituto José David	6
Mujeres por México en Chihuahua A.C.	12
Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua, A.C.	12
Observatorio Ciudadano de Seguridad para Nuevo Casas Grandes, A. C.	5
Oficina de Convenciones y Visitantes de Chihuahua A.C.	3
Patronato Pro Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Chihuahua A.C	5
Pedro de Jesús Maldonado, A. C.	3
Plan Estratégico de Juárez	5
Programa de Educación en Valores A. C	5
Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez, A.C.	15
USMC Strategic Alliance, A.C.	1
Valores Chihuahua 2020 A.C.	5

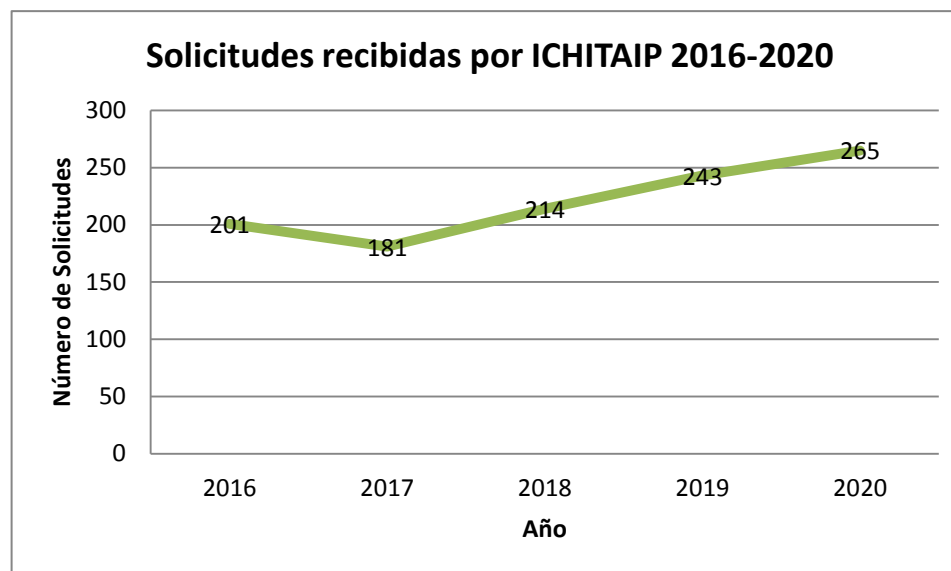
57 solicitudes a sujetos obligados Sindicatos	
Sujeto obligado	Solicitudes
Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de Agua y Saneamiento de Chihuahua "Benito Juárez"	8
Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de Aguas y Saneamiento de Cd. Juárez	7
Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo, Chih. "María Floriza Aguilar Lara"	9
Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua Lic. Oscar Soto Maynez	6
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado	18
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua	4
Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua	5

4.4 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES FORMULADAS AL ICHITAIP

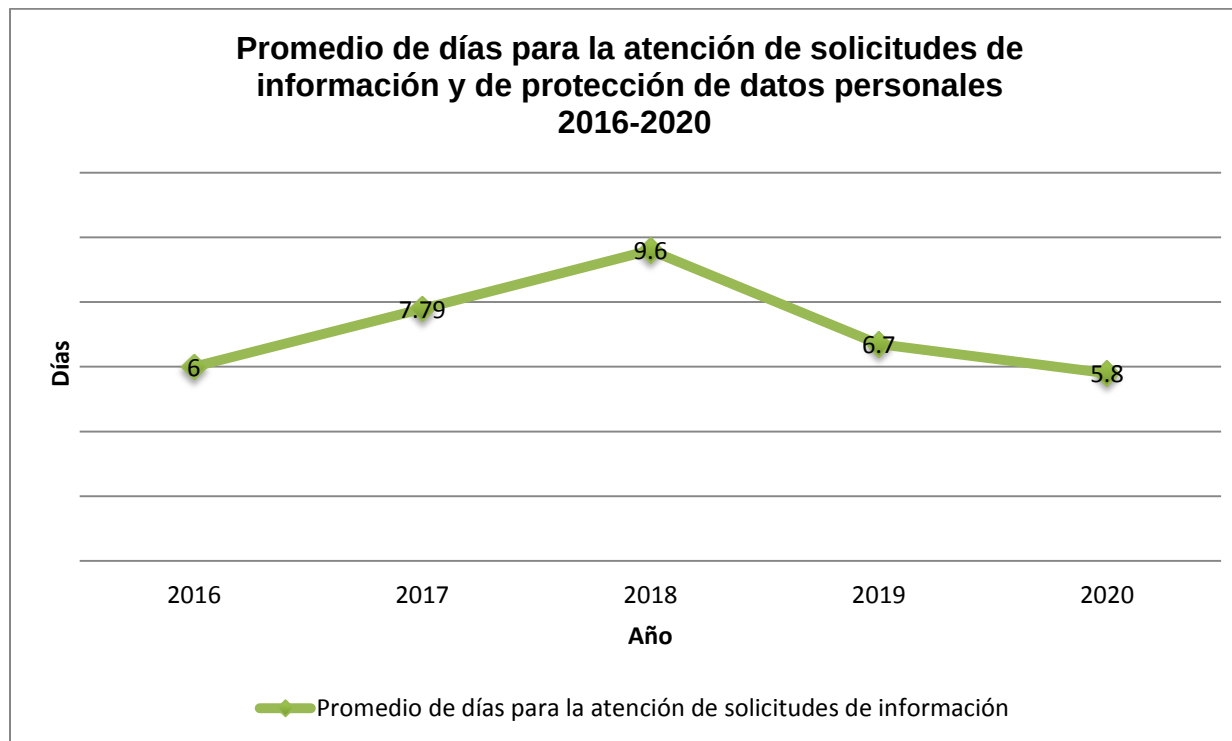
Además de ser el Órgano Garante en la materia, el ICHITAIP es también un Sujeto Obligado por tratarse de un Organismo Público Autónomo. En consecuencia, la Unidad de Transparencia del Instituto recibe las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales que se le presentan, a fin de darles el trámite que corresponde.

Durante los últimos 5 años el comportamiento de solicitudes de información formuladas al ICHITAP se presenta en la tabla y gráfico siguientes.

SOLICITUDES FORMULADAS AL ICHITAIP					
AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Solicitudes	201	181	214	243	265



Debe señalarse que durante el año que se informa, se interpusieron un total de 2 recursos de revisión con las respuestas otorgadas por la Unidad de Transparencia del ICHITAIP. Asimismo, se informa que el Instituto tuvo un promedio de atención de 5.8 días para otorgar respuesta a los solicitantes.



5- FUNCIONES MATERIALMENTE JURISDICCIONALES

5 FUNCIONES MATERIALMENTE JURISDICCIONALES

El Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, establece el procedimiento de impugnación garantizando el respeto del derecho de acceso a la información, establecido como medio de defensa para las personas.

Ahora bien, el artículo 19, otorga la atribución al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, para conocer y resolver los recursos de revisión interpuestos por particulares en contra de las resoluciones de los sujetos obligados, así también imponer en su caso, medidas de apremio y sanciones para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones; estas atribuciones son realizadas por los Comisionados integrantes del Pleno, respetando las garantías de seguridad jurídica señaladas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fundamentalmente la de audiencia y las formalidades esenciales del procedimiento tramitado ante el órgano administrativo.

La Dirección Jurídica es el área responsable de apoyar al Pleno en el trámite de los recursos de inconformidad y de los juicios de amparo en contra de las resoluciones del ICHITAIP, los cuales son interpuestos o promovidos por particulares ante el INAI y ante tribunales federales. De la misma manera, dicha Dirección tiene entre sus funciones, la de sustanciar las denuncias que dan origen a los procedimientos de responsabilidad que se inician por violaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Debido a la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), los integrantes del Pleno del ICHITAIP, emitieron los acuerdos ICHITAIP/PLENO-06/2020 y ICHITAIP/PLENO-08/2020, aprobados el 18 de marzo y 16 de abril respectivamente, mediante los cuales se estableció la suspensión de actividades de este órgano garante, en un periodo comprendido del 23 de marzo al 30 de abril, en relación a los plazos y términos de solicitudes de información, recursos de revisión, denuncias de incumplimiento de obligaciones de transparencia, procedimientos de responsabilidad administrativa y cualquier tipo de requerimiento o procedimiento realizado por el Instituto. Posteriormente mediante acuerdos ICHITAIP/PLENO-10/2020 y ICHITAIP/PLENO-11/2020, de fecha 30 de abril y 29 de mayo respectivamente, se amplió la suspensión de actividades y plazos del 30 de mayo al 12 de julio. Fue necesaria una última ampliación del periodo de suspensión de plazos comprendida del 26 de octubre al 13 de diciembre, mediante acuerdos ICHITAIP/PLENO-14/2020 e ICHITAIP/PLENO-15/2020 de fechas 23 de octubre y 10 de diciembre, respectivamente.

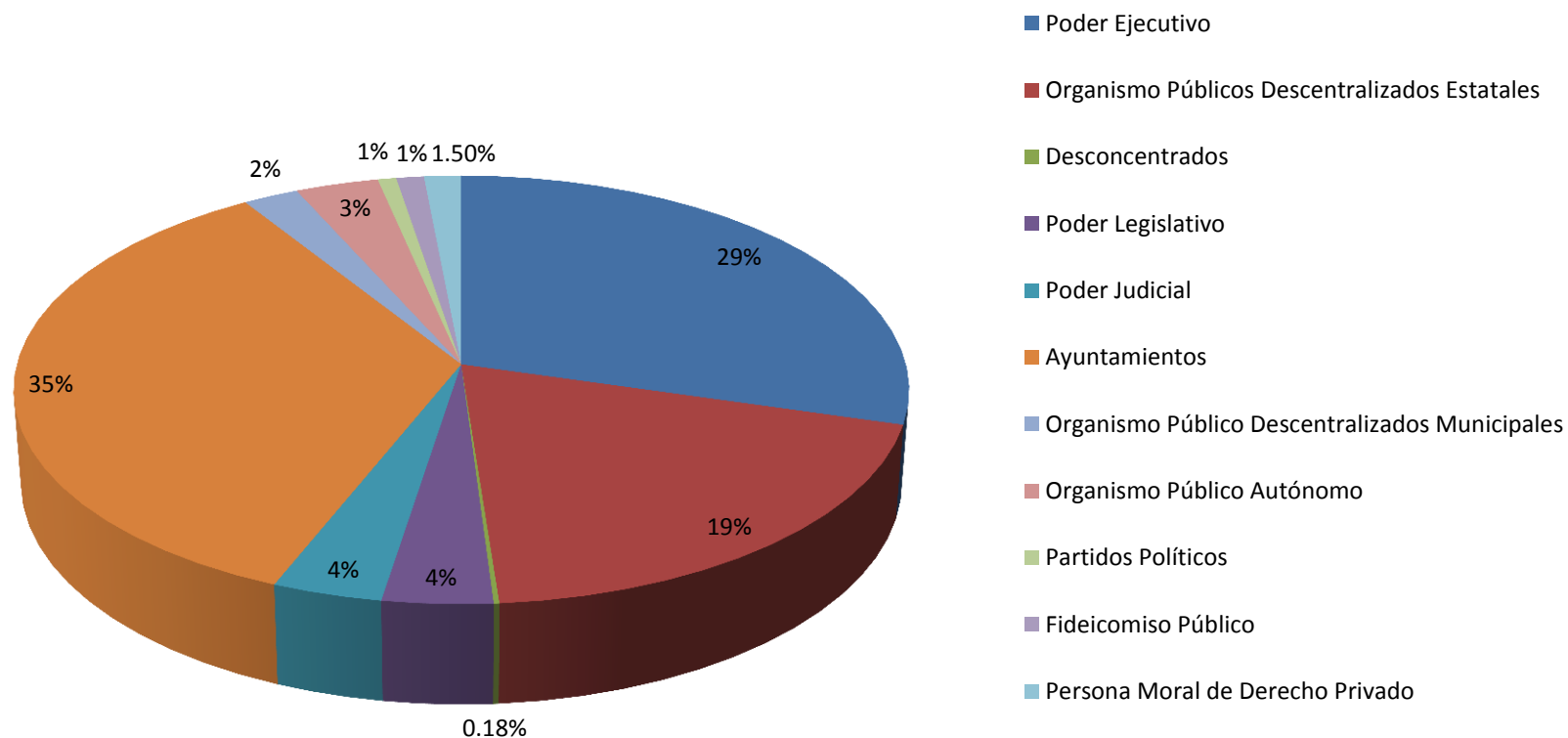
5.1 RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el año que se informa se interpusieron un total de 533 Recursos de Revisión por solicitantes inconformes con la respuesta o atención a solicitudes de información y de protección de datos personales por los Sujetos Obligados. A continuación, se muestran tablas y una gráfica con la información desagregada por el agrupador de los Sujetos Obligados recurridos y por el tipo y género, en su caso, de los recurrentes:

RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS EN 2020 POR AGRUPADOR DEL SUJETO OBLIGADO	
Poder Ejecutivo	157
Organismos Descentralizados Estatales	103
Organismos Desconcentrados Estatales	1
Poder Legislativo	19
Poder Judicial	19
Organismos Públicos Autónomos	18
Partidos Políticos	4
Ayuntamientos	186
Descentralizados Municipales	12
Fideicomisos Públicos Estatales	6
Personas Morales de Derecho Privado	8
TOTAL	533

Fuente: Dirección Jurídica

Recursos de Revisión Presentados 2020



RECURRENTES EN 2020 POR TIPO Y GÉNERO		
Clasificación	%	No.
Hombres	44%	237
Mujeres	36%	192
Personas Morales	12%	64
No Identificado	8%	40
TOTAL	100%	533

A continuación, se muestran los Recursos de Revisión recibidos por materia y desagregados por trimestre.

RECURSOS DE REVISIÓN RECIBIDOS POR MATERIA			
Período	De Acceso a la Información Pública	De Protección de Datos Personales	TOTAL
Primer Trimestre	173	18	191
Segundo Trimestre	66	6	72
Tercer Trimestre	146	3	149
Cuarto trimestre	114	7	121
TOTAL	499	34	533

Fuente: Dirección Jurídica

Durante el año de informe, se recibió 533 recursos de revisión, así tenemos que son trece los sujetos obligados con mayor número de recursos interpuestos, representando el 63.35% del total de los recurridos. La siguiente tabla muestra el desglose de recursos de revisión recibidos por sujeto obligado que recibieron recursos de revisión es el siguiente:

No.	SUJETO OBLIGADO	NÚMERO RECURSOS DE REVISIÓN	PORCENTAJE
1	Auditoría Superior del Estado de Chihuahua	4	75%
2	Ayuntamiento de Ahumada	2	38%
3	Ayuntamiento de Aldama	1	19%
4	Ayuntamiento de Allende	4	75%
5	Ayuntamiento de Aquiles Serdán	1	19%
6	Ayuntamiento de Bachíniva	1	19%
7	Ayuntamiento de Balleza	1	19%
8	Ayuntamiento de Casas Grandes	1	19%
9	Ayuntamiento de Chihuahua	40	750%
10	Ayuntamiento de Coronado	2	38%
11	Ayuntamiento de Coyame	1	19%
12	Ayuntamiento de Cuauhtémoc	2	38%
13	Ayuntamiento de Cusiuhiriachi	1	19%
14	Ayuntamiento de Delicias	6	113%
15	Ayuntamiento de Galeana	1	19%
16	Ayuntamiento de Gran Morelos	1	19%
17	Ayuntamiento de Guachochi	8	150%
18	Ayuntamiento de Guadalupe	2	38%
19	Ayuntamiento de Guadalupe y Calvo	2	38%
20	Ayuntamiento de Guerrero	1	19%
21	Ayuntamiento de Hidalgo del Parral	2	38%

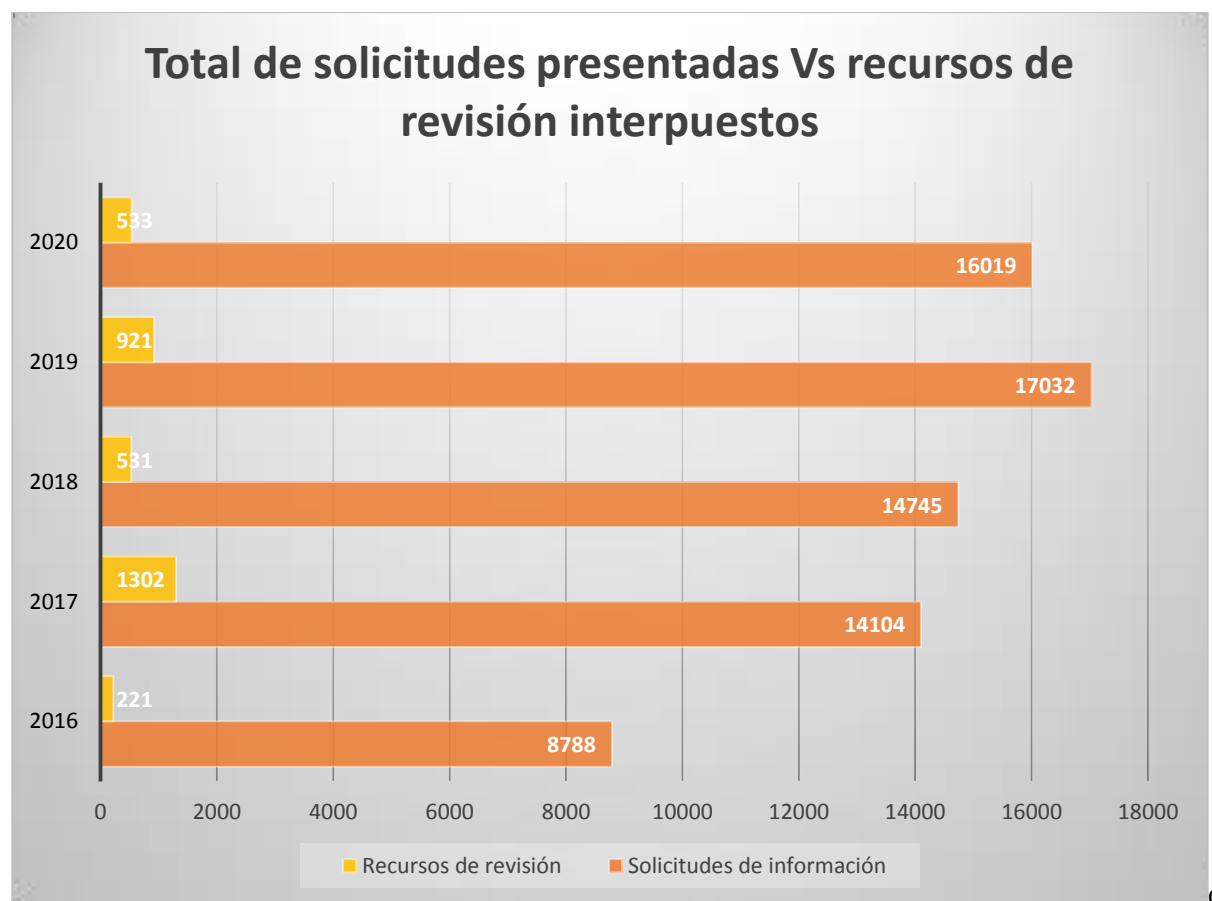
No.	SUJETO OBLIGADO	NÚMERO RECURSOS DE REVISIÓN	PORCENTAJE
22	Ayuntamiento de Huejotitán	4	75%
23	Ayuntamiento de Ignacio Zaragoza	1	19%
24	Ayuntamiento de Janos	1	19%
25	Ayuntamiento de Jiménez	6	113%
26	Ayuntamiento de Juárez	79	1482%
27	Ayuntamiento de Julimes	1	19%
28	Ayuntamiento de la Cruz	2	38%
29	Ayuntamiento de Madera	2	38%
30	Ayuntamiento de Meoqui	3	56%
31	Ayuntamiento de Moris	1	19%
32	Ayuntamiento de Ojinaga	3	56%
33	Ayuntamiento de Satevó	1	19%
34	Ayuntamiento de Saucillo	1	19%
35	Ayuntamiento de Temósachi	1	19%
36	Casa Chihuahua	1	19%
37	Casas de Cuidado Diario I.B.P.	2	38%
38	Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C.	3	56%
39	Casas de Cuidado Infantiles A.C.	1	19%
40	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua	1	19%
41	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	10	188%
42	Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua	1	19%
43	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	1	19%
44	Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	2	38%

No.	SUJETO OBLIGADO	NÚMERO RECURSOS DE REVISIÓN	PORCENTAJE
45	Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua	1	19%
46	Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes	1	19%
47	Consejo Municipal de Estacionómetros de Cuauhtémoc	1	19%
48	Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales	1	19%
49	Coordinación de Comunicación Social	1	19%
50	Coordinación de Política Digital	3	56%
51	Coordinación de Relaciones Públicas	3	56%
52	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	2	38%
53	DIF Balleza	1	19%
54	DIF Meoqui	2	38%
55	Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Productivas en el Estado	1	19%
56	Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua	1	19%
57	Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua	1	19%
58	Fiscalía General del Estado	23	432%
59	Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua	1	19%
60	Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de Víctimas de la Lucha Contra el Crimen	1	19%
61	Fondo Social del Empresariado Chihuahuense F 47611-9	1	19%
62	Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.	1	19%
63	H. Congreso del Estado	15	281%
64	Instituto Chihuahuense de la Juventud	2	38%
65	Instituto Chihuahuense de la Salud	10	188%
66	Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	1	19%

No.	SUJETO OBLIGADO	NÚMERO RECURSOS DE REVISIÓN	PORCENTAJE
67	Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	2	38%
68	Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua	1	19%
69	Instituto Estatal Electoral	4	75%
70	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Juárez	1	19%
71	Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua	1	19%
72	Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua	1	19%
73	Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua	2	38%
74	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Casas Grandes	1	19%
75	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	3	56%
76	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Delicias	2	38%
77	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral	2	38%
78	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga	1	19%
79	Operadora de Transporte Vivebus Chihuahua	2	38%
80	Partido del Trabajo	1	19%
81	Partido Revolucionario Institucional	1	19%
82	Partido Verde Ecologista de México	2	38%
83	Patronato Pro Educación de Jovenes y Adultos del Estado de Chihuahua, A.C.	1	19%
84	Pensiones Civiles del Estado	22	413%
85	Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua	1	19%
86	Rastro TIF de Cuauhtémoc	2	38%
87	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	1	19%
88	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	4	75%

No.	SUJETO OBLIGADO	NÚMERO RECURSOS DE REVISIÓN	PORCENTAJE
89	Secretaría de Cultura	1	19%
90	Secretaría de Desarrollo Rural	7	131%
91	Secretaría de Desarrollo Social	2	38%
92	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	9	169%
93	Secretaría de Educación y Deporte	23	432%
94	Secretaría de Hacienda	45	844%
95	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	3	56%
96	Secretaría de la Función Pública	2	38%
97	Secretaría de Salud	4	75%
98	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	3	56%
99	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	1	19%
100	Secretaría General de Gobierno	20	375%
101	Secretaría Particular del Gobernador	2	38%
102	Servicios de Salud de Chihuahua	17	319%
103	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	15	281%
104	Sistema de Urbanización Municipal Adicional de Juárez	1	19%
105	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	2	38%
106	Tribunal Superior de Justicia del Estado	19	356%
107	Universidad Autónoma de Chihuahua	6	113%
108	Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua	1	19%
109	Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur	5	94%
110	Universidad Tecnológica Paso del Norte	1	19%
TOTAL	110	533	100.00%

El total de solicitudes de información y de protección de datos personales formuladas durante el periodo que se informa, es de 16,019, lo que resulta en un índice de inconformidad del 3.32%. A continuación, se presenta una gráfica en la que se refleja el total de solicitudes presentadas en los últimos 5 años y el número de recursos presentados.



Fuente: Dirección Jurídica – Departamento de Sistemas

La siguiente tabla que muestra el comparativo anual de 2016 a 2020 del número de recursos de revisión interpuestos ante el ICHITAIP en relación con las solicitudes formuladas a la totalidad de los sujetos obligados de la entidad durante el mismo periodo.

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Solicitudes de Información	↑ 8,788	↑ 14,104	↑ 14,745	↑ 17,032	16,019 ↓
Recursos interpuestos	↑ 221	↑ 1302	↓ 531	↑ 921	533 ↓
Porcentaje de Inconformidad	2.51%	9.23%	3.6%	5.41%	3.32%
Recursos resueltos	199 (90.04%)	1225 (94.09%)	367 (69.11%)	789 (85.67%)	316 (59.28%)
Recursos pendientes respecto de los interpuestos en el año	22 (9.96%)	77 (5.91%)	164 (30.89%)	132 (14.33%)	217 (40.71)

Fuente: Dirección Jurídica – Departamento de Sistemas

Los datos precisados muestran que el Pleno del ICHITAIP en el 2020 resolvió un total de 355 recursos de revisión, los cuales se integran de la siguiente forma:

- 316 Recursos de Revisión de los 533 interpuestos en 2020
- 39 Recursos de Revisión de los 227 que quedaron pendientes de resolución en 2019.

Cabe mencionar que al cierre del año que se informa quedaron pendientes de resolver un total de 492 recursos de revisión, los cuales se integran de la siguiente manera:

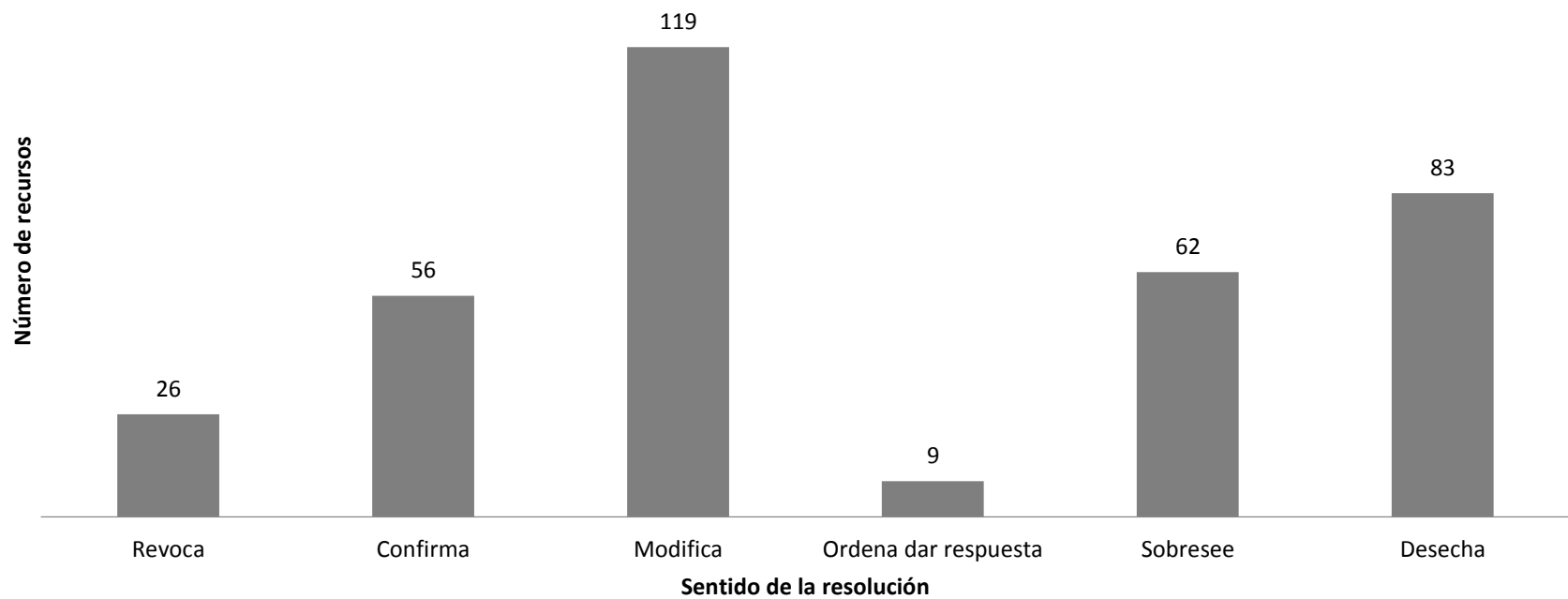
- 217 Recursos de revisión interpuestos en 2020

- 189 Recursos de revisión interpuestos en 2019
- 69 Recursos de revisión interpuestos en 2018.
- 17 Recursos de revisión interpuestos en 2017.

Los integrantes del Pleno de este Organismo Garante, de conformidad con lo establecido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se pronunciaron sobre 355 recursos de revisión, tomando en consideración si las respuestas proporcionadas por los sujetos obligados hayan cumplido con lo requerido a las personas solicitantes, ya sea información pública, o bien, alguno de los derechos relacionados con la protección de datos personales, de ser el caso se confirmará la respuesta recurrida; así también cuando se no se haya cumplido en su totalidad, el Pleno modificará o revocará la respuesta, ordenando se dé cumplimiento a lo solicitado, de igual manera mediante acuerdo de desechamiento o de tener el recurso por no presentado.

RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS EN 2020	
SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN O ACUERDO	
Revoca	26
Modifica	119
Ordena dar respuesta	9
Sobresee	62
Confirma	56
Desecha	83
TOTAL	355

RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS EN 2020 POR SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN O ACUERDO



Fuente: Dirección Jurídica

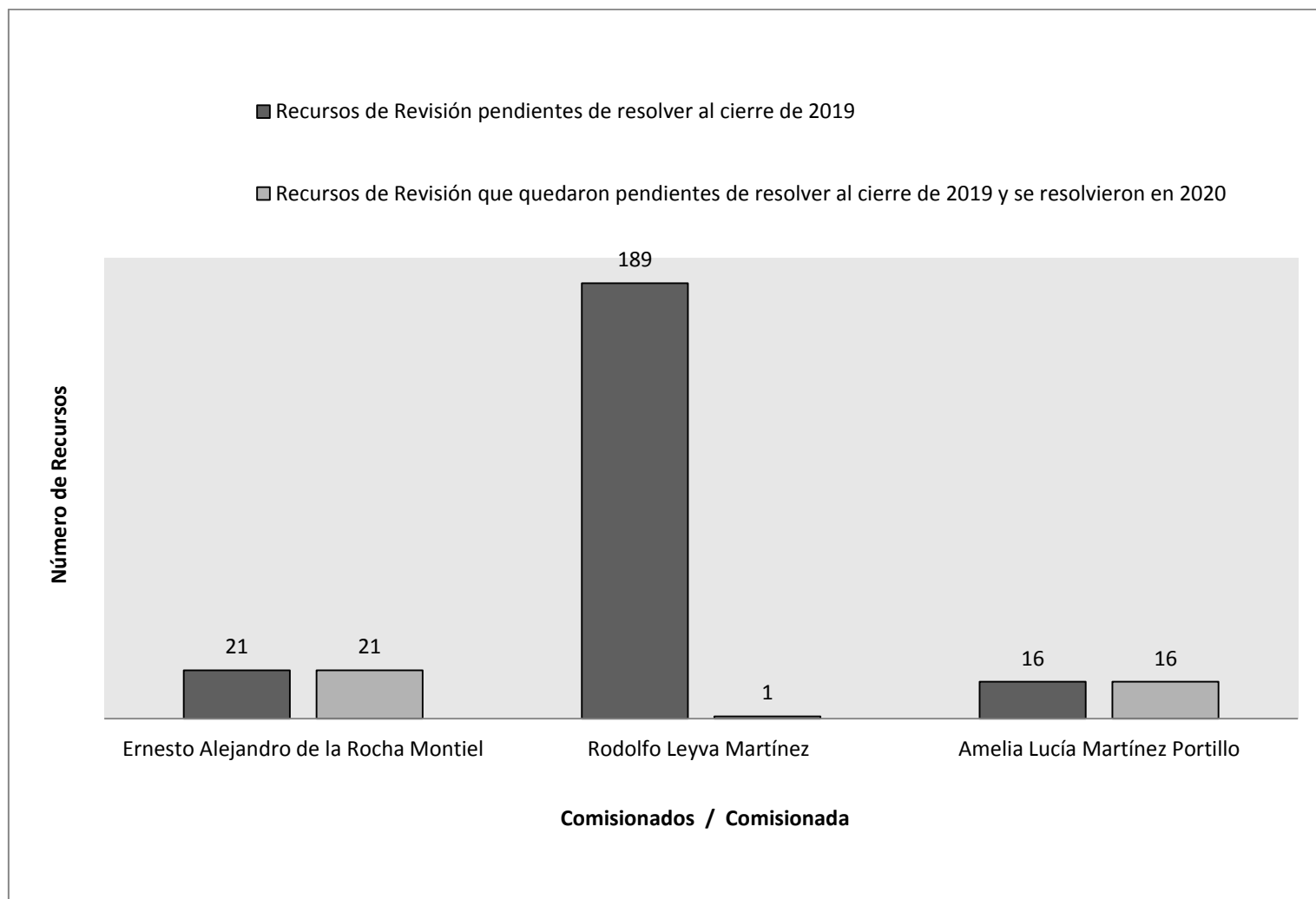
De los 210 recursos que se analizó el fondo del asunto (revoca, modifica, confirma y ordena dar respuesta) se destaca que en el 73% de las resoluciones 154 fueron resueltas a favor de los recurrentes (revoca, modifica y ordena dar respuesta).

Los recursos de revisión atendidos por los Comisionados y la Comisionada del Instituto son:

RECURSOS DE REVISIÓN TURNADOS Y RESUELTOS POR COMISIONADO O COMISIONADA PONENTE										
Comisionado(a) ponente	Recursos de Revisión pendientes de resolver					Recursos de Revisión resueltos				Total de resueltos
	2017	2018	2019	Turnados en 2020	Total	Resueltos de 2017	Resueltos de 2018	Resueltos de 2019	Resueltos de 2020	
Amelia Lucía Martínez Portillo	0	0	16	178	194	0	0	16	153	169
Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	0	0	21	178	199	0	0	22	153	175
Rodolfo Leyva Martínez	17	69	190	177	453	0	0	1	10	11
Total	17	69	227	533	846	0	0	39	316	355

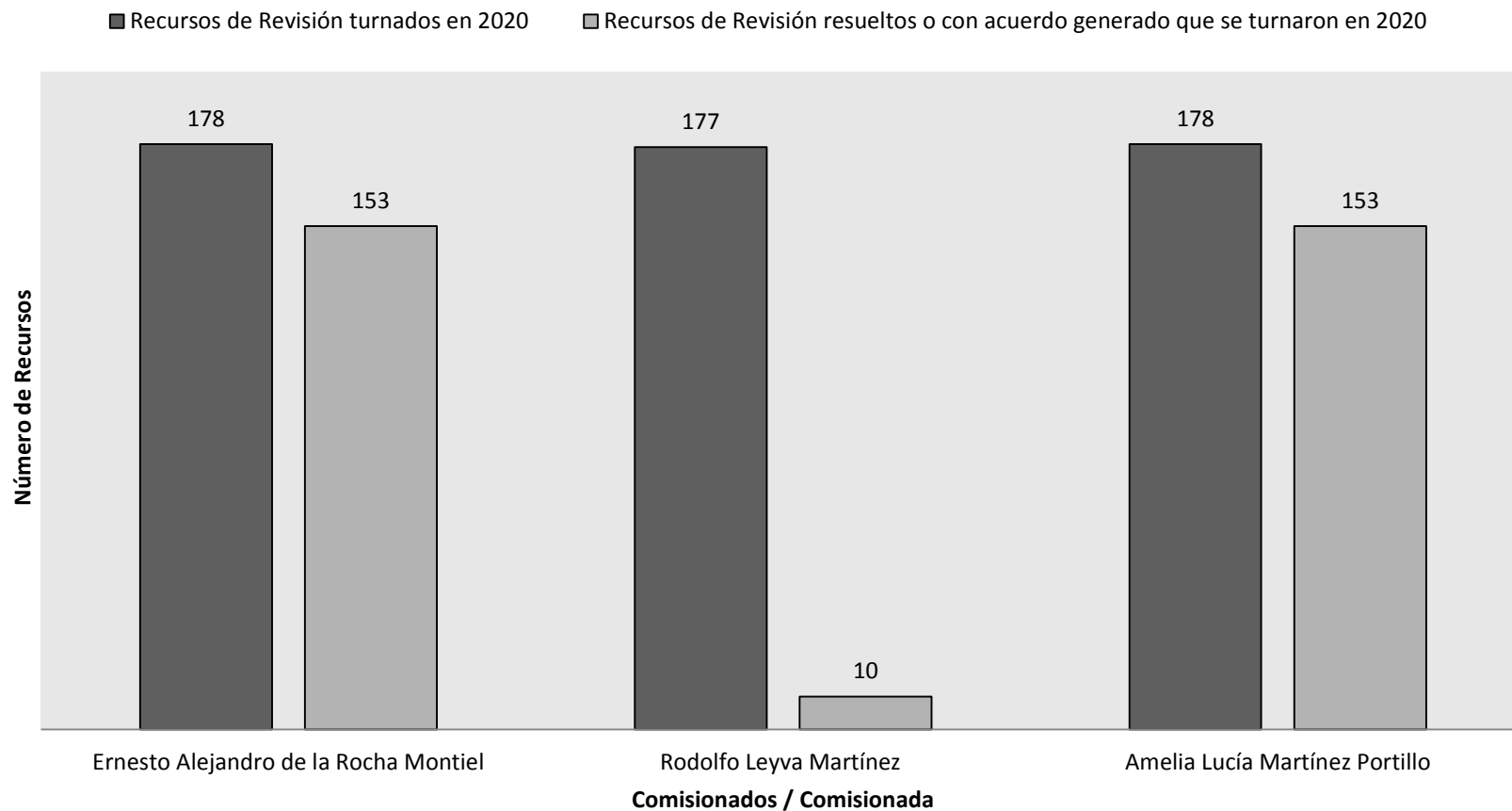
Fuente: Dirección Jurídica

Nota: Los recursos de revisión pendientes de resolver del año 2019 correspondiente al Comisionado Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel fueron 21, sin embargo, en uno de ellos se ordenó reponer resolución, por tal motivo los resueltos de 2019 son 22.



Fuente: Dirección Jurídica.

RECURSOS DE REVISIÓN TURNADOS Y RESUELTOS EN 2020



En los recursos de revisión que se tramitaron y resolvieron en el año 2020, se dictaron un total de 1,372 acuerdos. De igual manera, se llevaron a cabo un total de 1,310 notificaciones tanto a los recurrentes como a los Sujetos Obligados.

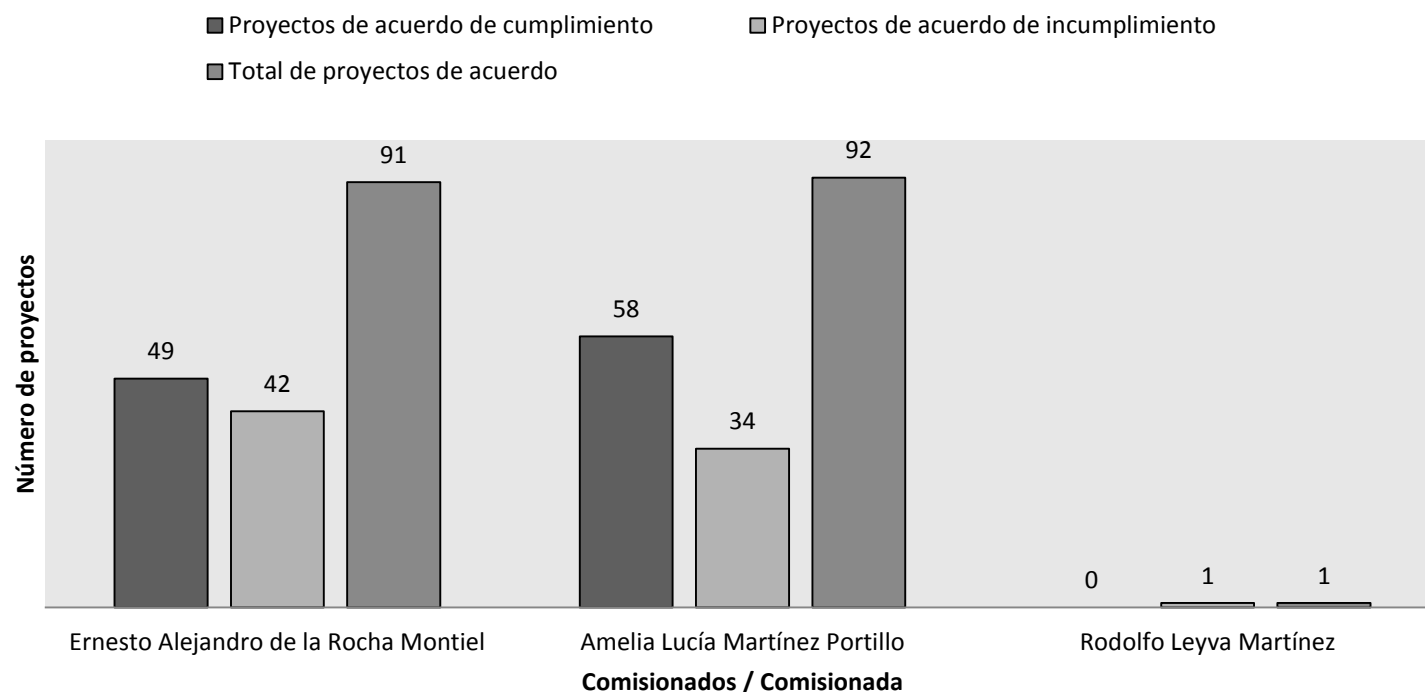
Una vez que el Pleno resuelve los recursos de revisión, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los cuales es garante, la Comisionada y los Comisionados elaboraron 184 proyectos de acuerdo de cumplimiento o de incumplimiento para su aprobación en el Pleno, respecto de las resoluciones de revocación, modificación y ordena dar respuesta.

ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO		
Cumplidos	No Cumplidos	Total
107	77	184

En la siguiente tabla con el número de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento relativos a recursos de revisión, se presenta el desgregado por integrante del Pleno que elaboró el proyecto en 2020:

COMISIONADO (A) PONENTE	PROYECTOS DE ACUERDO DE CUMPLIMIENTO	PROYECTOS DE ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO	TOTAL DE PROYECTOS DE ACUERDO
Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	49	42	91
Amelia Lucía Martínez Portillo	58	34	92
Rodolfo Leyva Martínez	0	1	1
TOTAL	107	77	184

PROYECTOS DE ACUERDO DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO GENERADOS Y APROBADOS POR EL PLENO EN 2020



Fuente: Dirección Jurídica

Para protección del recurrente la suplencia de la queja garantiza y protege el derecho humano que es el acceso a la información pública y de protección de datos personales, debiendo las instituciones encargadas de proteger ese derecho, corregir cualquier error o deficiencia en la formulación de su solicitud de información ya que se presume que los particulares pueden no ser expertos en la materia, es por ello que debe tenerse siempre presente esta figura procedimental, bajo el principio pro- persona. Dicho lo anterior durante el año del informe la suplencia de la queja se aplicó al emitir las siguientes resoluciones:

INDICADOR SUPLENCIA DE LA QUEJA			
	Expediente	Resolución/Acuerdo	Tipo/Sentido
1	ICHITAIP-RR-17/2020	Resolución	Modifica
2	ICHITAIP-RR-38/2020	Resolución	Revoca
3	ICHITAIP-RR-64/2020	Resolución	Revoca
4	ICHITAIP-RR-118/2020	Resolución	Modifica
5	ICHITAIP-RR-133/2020	Resolución	Revoca
6	ICHITAIP-RR-139/2020	Resolución	Modifica
7	ICHITAIP-RR-148/2020	Resolución	Sobresee
8	ICHITAIP-RR-229/2020	Resolución	Modifica
9	ICHITAIP-RR-236/2020	Resolución	Modifica
10	ICHITAIP-RR-248/2020	Resolución	Sobresee
11	ICHITAIP-RR-250/2020	Resolución	Modifica
12	ICHITAIP-RR-269/2020	Resolución	Confirma
13	ICHITAIP-RR-281/2020	Resolución	Modifica
14	ICHITAIP-RR-293/2020	Resolución	Sobresee
15	ICHITAIP-RR-328/2020	Resolución	Modifica
16	ICHITAIP-RR-331/2020	Resolución	Modifica
17	ICHITAIP-RR-341/2020	Resolución	Sobresee
18	ICHITAIP-RR-344/2020	Resolución	Modifica
19	ICHITAIP-RR-376/2020	Resolución	Modifica
20	ICHITAIP-RR-391/2020	Resolución	Modifica
21	ICHITAIP-RR-451/2020	Resolución	Modifica

Fuente: Dirección Jurídica

Así mismo, este Organismo Garante con la finalidad de dar cumplimiento al denominado principio pro homine (pro persona), el cual consisten en brindar en la emisión de sus actos la protección más amplia a las personas, en este caso, al recurrente. A continuación se presentan los datos relativos a su aplicación:

INDICADOR PRO PERSONA			
	Expediente	Resolución/Acuerdo	Tipo/Sentido
1	ICHITAIP-RR-570/2019	Acuerdo	Vista
2	ICHITAIP-RR-730/2019	Acuerdo	Vista
3	ICHITAIP-RR-739/2019	Acuerdo	Vista
4	ICHITAIP-RR-80/2020	Acuerdo	Admisión
5	ICHITAIP-RR-82/2020	Acuerdo	Admisión
6	ICHITAIP-RR-47/2020	Acuerdo	Admisión
7	ICHITAIP-RR-644/2019	Acuerdo	Vista
8	ICHITAIP-RR-903/2019	Acuerdo	Vista
9	ICHITAIP-RR-750/2019	Acuerdo	Vista
10	ICHITAIP-RR-146/2020	Acuerdo	Admisión
11	ICHITAIP-RR-893/2019	Acuerdo	Vista
12	ICHITAIP-RR-172/2020	Acuerdo	Admisión
13	ICHITAIP-RR-718/2019	Acuerdo	Vista
14	ICHITAIP-RR-785/2019	Acuerdo	Vista
15	ICHITAIP-RR-277/2020	Acuerdo	Admisión
16	ICHITAIP-RR-750/2019	Acuerdo	Vista
17	ICHITAIP-RR-358/2020	Acuerdo	Admisión
18	ICHITAIP-RR-379/2020	Acuerdo	Admisión
19	ICHITAIP-RR-305/2020	Acuerdo	Vista
20	ICHITAIP-RR-223/2020	Acuerdo	Vista
21	ICHITAIP-RR-316/2020	Acuerdo	Vista
22	ICHITAIP-RR-406/2020	Resolución	Modifica

Fuente: Dirección Jurídica

5.2 MEDIDAS DE APREMIO IMPUESTAS

El ICHITAIP, de conformidad a lo establecido en el artículo 19, apartado B, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene la facultad para imponer las medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones, de acuerdo a la gravedad de la infracción. Por su parte el artículo 160 de la citada Ley señala como medidas de apremio tanto la amonestación pública como la multa económica.

Durante el año que se informa, el Pleno de este Órgano Garante impuso un total de 59 medidas de apremio a servidores públicos de los Sujetos Obligados, a fin de asegurar el cumplimiento de las resoluciones dictadas en los Recursos de Revisión, las cuales se desagregan y se señalan a continuación:

Amonestaciones públicas	Multas económicas
57	2

La relación de las medidas de apremio impuestas por el Pleno a los servidores públicos de sujetos obligados, se muestra en las siguientes tablas:

AMONESTACIONES ECONÓMICAS DICTADAS POR EL PLENO	
SUJETO OBLIGADO	NÚMERO DE AMONESTACIONES
Ayuntamiento de Morelos	1
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1
Total	2

Fuente: Dirección Jurídica

AMONESTACIONES PÚBLICAS DICTADAS POR EL PLENO	
SUJETO OBLIGADO	NÚMERO DE AMONESTACIONES
Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	4
Municipio de Morelos	1
Fiscalía General del Estado	1
Partido Revolucionario Institucional	3
Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua	1
Instituto Chihuahuense de Salud	1
Secretaría de Educación y Deporte	6
Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua	1
Pensiones Civiles del Estado	2
Municipio de Aldama	1
Partido de la Revolución Demócrata	1
Partido Encuentro Social	1
Ayuntamiento De Juárez	1
Junta Municipal de Agua y Saneamiento De Chihuahua	3
Ayuntamiento de Aquiles Serdán	1
Secretaria de Hacienda	9
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	1
Secretaria General de Gobierno	1
Secretaría de Cultura	1
Partido Verde Ecologista de México	1
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	2
Desarrollo Integral de La Familia del Estado de Chihuahua	2
Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C	1
Universidad Autónoma de Chihuahua	1
Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.	1
Ayuntamiento de Coyame	1

Tribunal Superior de Justicia Del Estado	1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	1
Ayuntamiento de Jiménez	1
Ayuntamiento de Allende	1
Ayuntamiento de Balleza	1
Ayuntamiento de Ojinaga	1
Ayuntamiento de Chihuahua	1
Ayuntamiento de Delicias	1
Total	57

Fuente: Dirección Jurídica

5.3 RECURSOS DE INCONFORMIDAD

Los particulares pueden interponer su oposición a las resoluciones emitidas por el Pleno del Organismo Garante a los recursos de revisión. El responsable de resolver este medio de inconformidad el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), atendiendo el procedimiento establecido en la Ley General de Transparencia.

Durante el año que se informa, se interpusieron 15 recursos de inconformidad en contra de las resoluciones del Pleno, relativas a recursos de revisión, los cuales se enlistan a continuación:

# Recurso de Inconformidad	# Recurso de Revisión de origen	Comisionado de ICHITAIP que emitió resolución	Resolución de INAI
RIA 007/2020	ICHITAIP/RR-781/2019	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 033/2020	ICHITAIP/RR-15/2020	Rodolfo Leyva Martínez	Pendiente
RIA 035/2020	ICHITAIP/RR-21/2020	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 036/2020	ICHITAIP/RR-24/2020	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee

RIA 049/2020	ICHITAIP/RR-25/2020	Amelia Lucía Martínez Portillo	Confirma
RIA 051/2020	ICHITAIP/RR-26/2020	Ernesto Alejandro de la Rocha	Confirma
RIA 052/2020	ICHITAIP/RR-83/2020	Ernesto Alejandro de la Rocha	Sobresee
RIA 053/2020	ICHITAIP/RR-59/2020	Ernesto Alejandro de la Rocha	Sobresee
RIA 054/2020	ICHITAIP/RR-56/2020	Ernesto Alejandro de la Rocha	Sobresee
RIA 092/2020	ICHITAIP/RR-27/2020	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 093/2020	ICHITAIP/RR-54/2020	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 094/2020	ICHITAIP/RR-69/2020	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 095/2020	ICHITAIP/RR-93/2020	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 096/2020	ICHITAIP/RR-153/2020	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 098/2020	ICHITAIP/RR-253/2020	Amelia Lucía Martínez Portillo	Modifica

Fuente: Dirección Jurídica

5.4 JUICIOS DE AMPARO

Los particulares cuentan también con el juicio de amparo cuando consideren que se ha cometido en su perjuicio alguna violación a los derechos humanos que tutela el artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, derivado de las resoluciones dictadas por el Pleno del ICHITAIP. Ahora bien, durante el periodo que nos ocupa se interpusieron 3 juicios de amparo, sin embargo, de los 355 recursos de revisión resueltos por el Pleno durante el 2020, solo hubo inconformidad manifiesta en contra de uno de ellos, lo que indica que el 0.28 % de los recurrentes interpusieron amparo en contra de las resoluciones del ICHITAIP.

Número de Expediente del Recurso de revisión	Sujeto Obligado Recurrido	Número del Expediente del Juicio de Amparo	Resolución dictada en el amparo
RR-104/2018	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	350/2020	Pendiente
RR-104/2018	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	351/2020	Pendiente
RR-002/2020	Secretaría General de Gobierno	1156/2020	Pendiente

6- SUPERVISIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

6.1 ACUERDOS DE APROBACIÓN Y DE MODIFICACIÓN DE TABLAS DE APLICABILIDAD

El Organismo Garante, entre las atribuciones que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua le otorga en el artículo 75, que determina la obligación de verificar de oficio o a petición de particulares, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia dispuestas en el título V de la citada Ley. Para esto, el Instituto lleva a cabo el Programa Anual de Verificación y da seguimiento y trámite a las denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia presentadas por particulares.

El artículo 78 de la LTAIP, establece que los Sujetos Obligados comunicarán al Organismo Garante la relación de la información a que se refiere el numeral 77 relativo a las obligaciones de transparencia, que de conformidad con sus atribuciones le es aplicable (tabla de aplicabilidad), a efecto de que el Instituto la verifique y apruebe.

Para tal fin, por disposición de la LTAIP y de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia, fueron aprobadas por el Pleno del ICHITAIP a los Sujetos Obligados su correspondiente tabla de aplicabilidad. Es así que, previo análisis, durante el año que se informa se aprobaron tablas de aplicabilidad a los sujetos obligados registrados en el mismo, a continuación el detalle:

Sujeto obligado	Agrupador del sujeto obligado	Aprobación o modificación	Fecha de aprobación
Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua	Poder Ejecutivo Organismos Paraestatales	Aprobación	05 de febrero de 2020
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	Poder Ejecutivo. Administración Pública Centralizada	Modificación	19 de marzo de 2020
Fiscalía General del Estado	Poder Ejecutivo. Administración Pública Centralizada	Modificación	19 de marzo de 2020
Secretaría de la Función Pública	Poder Ejecutivo. Administración Pública Centralizada	Modificación	23 de noviembre de 2020

6.2 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en el artículo 97, contempla la forma en que deben llevarse a cabo las verificaciones de las Obligaciones de Transparencia, previendo al efecto que sean de oficio, de manera virtual, ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica. Durante el año de 2020 el Pleno del Instituto con el apoyo de la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, concluyó la segunda etapa del Programa de Verificación 2019.

El programa de verificación aprobado en 2019 y que dio inicio en diciembre de dicho ejercicio, incluyó 261 Sujetos obligados. Se determinó hacerlo respecto de información vigente al momento de la verificación y la correspondiente a los criterios de conservación determinada para cada obligación, en la Tabla de Actualización y Conservación que disponen los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia.

No obstante lo anterior, tres sujetos obligados que inicialmente se contemplaron en el Programa de Verificación 2019 no concluirán el proceso. La información relativa a los citados sujetos obligados se detalla a continuación:

SUJETO OBLIGADO	CAUSA POR LA QUE NO CONCLUYERON EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN
Coordinación de Gobierno Abierto.	La Coordinación de Gobierno Abierto ha dejado de tener existencia jurídica con motivo de la publicación del Decreto LXVI/RFLEY/0399/2019 I P.O. lo que quedó asentado en el Acuerdo ICHITAIP/PLENO-03/2020.
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fecha 12 de junio de 2020, emitió el Decreto LXVI/ABLEY/0721/2020 VI P.E; publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de junio de 2020, por el que se abroga el Decreto No. 1036/2015 I P.O, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 18 de noviembre de 2015, mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud, en consecuencia, el Organismo se extingue e inicia el proceso de liquidación.
Fideicomiso de Obra Participativa Municipal.	Extinto por aprobación del H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez, el 14 de marzo de 2013.

Las siguientes tablas muestran los resultados de la segunda etapa del “Programa anual de verificación 2019”, aprobados por el Pleno el en sesión extraordinaria del 13 de noviembre de 2020.

PODER JUDICIAL

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Tribunal Superior de Justicia del Estado	100	100

PODER LEGISLATIVO

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Auditoría Superior del Estado de Chihuahua	99.93	99.93
H. Congreso del Estado	100	100

PODER EJECUTIVO

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	85.88	85.88
Consejería Jurídica del Estado	98.1	98.1
Coordinación Ejecutiva de Gabinete	99.57	99.57
Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales	100	100
Coordinación de Comunicación Social	99.71	99.71
Coordinación de Política Digital	96.76	96.76
Coordinación de Relaciones Públicas	92.02	92.02
Fiscalía General del Estado de Chihuahua	99.89	99.89
Secretaría General de Gobierno	99.2	99.2
Secretaría Particular del Gobernador	94.61	94.61
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	89.4	89.4
Secretaría de Cultura	94.29	94.29

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Secretaría de Desarrollo Municipal	96.03	96.03
Secretaría de Desarrollo Rural	85.54	85.54
Secretaría de Desarrollo Social	98.51	98.51
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	72.78	72.78
Secretaría de Educación y Deporte	92.74	92.74
Secretaría de Hacienda	99.11	99.11
Secretaría de Salud	97.53	97.53
Secretaría de la Función Pública	99.86	99.86
Secretaría de la Innovación y Desarrollo Económico	94.58	94.58
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	99.89	99.89

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	73.95	73.95
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	100	100
Instituto Estatal Electoral	100	100
Tribunal Estatal Electoral	99.56	99.56

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	96.51	96.51
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua	91.92	91.92
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	88.95	0
Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua	92.31	92.31
Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes	61.89	61.89
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	97.48	97.48

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
El Colegio de Chihuahua	91.24	91.24
Escuela Normal Superior Profesor José E. Medrano	74.64	74.64
Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua	98.74	98.74
Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos	99.97	99.97
Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa	99.45	99.45
Instituto Chihuahuense de Salud	90.46	90.46
Instituto Chihuahuense de la Juventud	35.12	35.12
Instituto Chihuahuense de las Mujeres	97.76	97.76
Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	43.4	43.4
Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes	94.85	94.85
Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico	85.98	85.98
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua	100	100
Instituto de Innovación y Competitividad	65.42	65.42
Junta Central de Agua y Saneamiento	97.61	97.61
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Aldama	88.23	88.23
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo	91.42	91.42
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Casas Grandes	83.08	83.08
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	98.07	98.07
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc	97.87	97.87
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Delicias	82.45	82.45
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral	72.01	72.01
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Jiménez	67.02	67.02
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez	96.88	96.88
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui	86.67	86.67
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes	85.41	85.41
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga	88.76	0
Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua	94.09	94.09
Operadora de Transporte Vivebus Chihuahua	87.17	87.17
Pensiones Civiles del Estado	100	100

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua	100	100
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	97.73	97.73
Servicios de Salud de Chihuahua	100	100
Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua	92.18	92.18
Universidad Autónoma de Chihuahua	97.04	97.04
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	90.63	0
Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua	79.47	0
Universidad Politécnica de Chihuahua	65.29	0
Universidad Tecnológica Paso del Norte	95.07	0
Universidad Tecnológica de Camargo	95.59	95.59
Universidad Tecnológica de Chihuahua	98.39	98.39
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur	95.25	95.25
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	95.8	95.8
Universidad Tecnológica de Paquimé	91.34	0
Universidad Tecnológica de Parral	100	100
Universidad Tecnológica de la Babícora	97.5	97.5
Universidad Tecnológica de la Tarahumara	86.24	86.24

FIDEICOMISOS PÚBLICOS

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Casa Chihuahua	99.03	99.03
Expo Chihuahua	100	100
Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua	100	100
Fideicomiso F 47611-9	99.64	99.64
Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado	100	100
Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua	97.3	97.3
Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua	59.32	59.32

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana	96.33	96.33
Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen	94.1	94.1
Fondos Mixtos	34.77	34.77
Policía Amigo	90.66	90.66
Programa Nacional de Becas para la Educación Superior	30.8	30.8
Tránsito Amigo	89.52	89.52

AYUNTAMIENTOS

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Ahumada	21.17	8.92
Aldama	92.91	86.48
Allende	98.31	98.31
Aquiles Serdán	87.97	87.97
Ascensión	14.46	14.46
Bachíniva	89.78	89.78
Balleza	92.57	92.57
Batopilas	24.17	24.17
Bocoyna	91.84	91.84
Buenaventura	95.91	95.91
Camargo	98.53	98.53
Carichí	24.05	24.05
Casas Grandes	91.33	91.33
Chihuahua	100	100
Chínipas	35.97	35.97
Coronado	68.58	68.58
Coyame	67.5	67.5
Cuauhtémoc	79.25	79.25

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Cusihuiriachí	98.11	98.11
Delicias	77.7	77.7
Dr. Belisario Domínguez	89.44	89.44
El Tule	28.57	28.57
Galeana	94.16	94.16
Gran Morelos	92.86	92.86
Guachochi	97.01	97.01
Guadalupe	99.6	99.6
Guadalupe y Calvo	60.76	60.76
Guazapares	28.66	28.66
Guerrero	90.71	90.71
Gómez Farías	20.89	20.89
Hidalgo del Parral	95.6	95.6
Huejotitán	57.09	57.09
Ignacio Zaragoza	88.99	88.99
Janos	80.32	80.32
Jiménez	87.55	87.55
Julimes	82.16	82.16
Juárez	99.83	99.83
La Cruz	99.07	99.07
López	67.73	67.73
Madera	86.65	86.65
Maguarichi	95.31	95.31
Manuel Benavides	96.81	96.81
Matachí	17.05	17.05
Matamoros	94.95	94.95
Meoqui	90.06	90.06
Morelos	52	52
Moris	79.98	79.98

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Namiquipa	58.98	58.98
Nonoava	65.73	65.73
Nuevo Casas Grandes	89.86	89.86
Ocampo	78.32	78.32
Ojinaga	87.18	87.18
Praxedis G. Guerrero	77.87	77.87
Riva Palacio	100	100
Rosales	99.38	99.38
Rosario	98.16	98.16
San Francisco de Borja	96.13	96.13
San Francisco de Conchos	97.97	97.97
San Francisco del Oro	90.51	90.51
Santa Bárbara	91.64	91.64
Santa Isabel	79.53	79.53
Satevó	97.97	97.97
Saucillo	90.71	90.71
Temósachi	12.03	12.03
Urique	100	100
Uruachi	6.44	6.44
Valle de Zaragoza	78.49	78.49

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Centro de Atención y Prevención Psicológicas del Municipio de Chihuahua	94.58	94.58
Consejo Municipal de Estacionómetros de Camargo, Chihuahua	84.26	84.26
Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd. Delicias	100	100
Consejo Municipal de Estacionómetros de Cuauhtémoc, Chih.	67.1	67.1

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Consejo Municipal de Estacionómetros de Hidalgo del Parral, Chih.	100	100
Consejo Municipal de Estacionómetros de Meoqui, Chihuahua	99.69	99.69
Consejo Municipal de Estacionómetros de Saucillo, Chihuahua	100	100
Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua	95.69	95.69
Consejo de Urbanización Municipal de Cuauhtémoc	96.38	96.38
DIF Ahumada	18.85	18.85
DIF Allende	100	100
DIF Aquiles Serdán	21.54	21.54
DIF Ascensión	12.87	12.87
DIF Bachíniva	20.41	20.41
DIF Balleza	31.12	31.12
DIF Batopilas	54.65	54.65
DIF Bocoyna	72.81	72.81
DIF Buenaventura	100	100
DIF Camargo	91.62	91.62
DIF Carichí	59.74	59.74
DIF Casas Grandes	97.47	97.47
DIF Chihuahua	99.8	99.8
DIF Chínipas	14.89	5.52
DIF Coronado	80.25	80.25
DIF Coyame	87.43	87.43
DIF Cuauhtémoc	97.47	97.47
DIF Delicias	98.84	98.84
DIF Dr. Belisario Domínguez	88.96	88.96
DIF Galeana	76.66	76.66
DIF Gran Morelos	75.7	75.7
DIF Guachochi	97.24	97.24
DIF Guadalupe	98.8	98.8
DIF Guazapares	12.63	12.63

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
DIF Guerrero	84.71	84.71
DIF Gómez Farías	73.14	73.14
DIF Hidalgo del Parral	94.55	94.55
DIF Huejotitán	52.83	52.83
DIF Ignacio Zaragoza	85.27	85.27
DIF Janos	86.57	86.57
DIF Jiménez	65.82	65.82
DIF Julimes	46.91	46.91
DIF Juárez	99.93	99.93
DIF López	12.23	12.23
DIF Madera	77.83	77.83
DIF Maguarichi	97.04	97.04
DIF Manuel Benavides	97.77	97.77
DIF Matachí	21.01	21.01
DIF Matamoros	43.02	43.02
DIF Meoqui	86.37	86.37
DIF Morelos	45.55	45.55
DIF Moris	81.82	81.82
DIF Namiquipa	14	14
DIF Nonoava	54.72	54.72
DIF Nuevo Casas Grandes	100	100
DIF Ocampo	11.3	11.3
DIF Ojinaga	46.48	46.48
DIF Riva Palacio	95.38	95.38
DIF Rosales	82.01	82.01
DIF San Francisco de Borja	96.24	96.24
DIF San Francisco de Conchos	97.81	97.81
DIF San Francisco del Oro	17.12	17.12
DIF Santa Bárbara	90.03	90.03

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
DIF Santa Isabel	67.55	67.55
DIF Satevó	72.31	72.31
DIF Saucillo	85.7	85.7
DIF Temósachi	12.7	12.7
DIF Urique	100	100
DIF Uruachi	12.23	12.23
DIF Valle de Zaragoza	12.23	12.23
Instituto Camarguense de la Mujer	92.69	92.69
Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Juárez	98.54	98.54
Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua	98.61	98.61
Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua	95.39	95.39
Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte	98.16	98.16
Instituto Municipal de la Juventud de Hidalgo del Parral	90.53	90.53
Instituto Municipal de la Juventud de Juárez	77.27	77.27
Instituto Municipal de las Mujeres	100	100
Instituto Municipal de las Mujeres (Cd. Juárez)	98.27	98.27
Instituto Municipal de las Mujeres de Nuevo Casas Grandes	33.84	33.84
Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua	72.07	72.07
Instituto Municipal del Deporte y la Juventud de Delicias	97.64	0
Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua	100	100
Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias, Chihuahua	100	100
Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez	95.74	95.74
Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez	84.77	84.77
Rastro TIF de Cuauhtémoc	93.43	93.43
Sistema de Urbanización Municipal Adicional de Juárez	98.2	98.2

PARTIDOS POLÍTICOS, FIDEICOMISOS MUNICIPALES Y ORGANISMO

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Movimiento Ciudadano	95.34	95.34
Partido Acción Nacional	90.21	0
Partido Morena	89.2	89.2
Partido Revolucionario Institucional	98.46	0
Partido Verde Ecologista de México	80.12	80.12
Partido de la Revolución Democrática	5.04	5.04
Partido del Trabajo	91.37	0

FIDEICOMISOS MUNICIPALES

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Juárez	97.75	97.75

ORGANISMOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Sujeto Obligado	% PNT	% Web
Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	93.82	93.82

Es necesario mencionar que al cierre del año que se informa, a la par que los demás términos plazos y procedimientos que lleva a cabo el Organismo Garante, en fecha 26 de octubre de 2020 se suspendió la ejecución del programa de verificación, con motivo de la aprobación del Acuerdo ICHITAIP/PLENO-14/2020 quedando pendiente la notificación de los dictámenes de segunda etapa.

Se emitieron 257 dictámenes una vez; respecto de 4 sujetos obligados no fue posible continuar con el proceso.

6.3 DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, prevé y dispone a favor de toda persona, la posibilidad de denunciar ante el Órgano Garante el incumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, como un medio auxiliar a las actividades de verificación y vigilancia que corresponden al mismo.

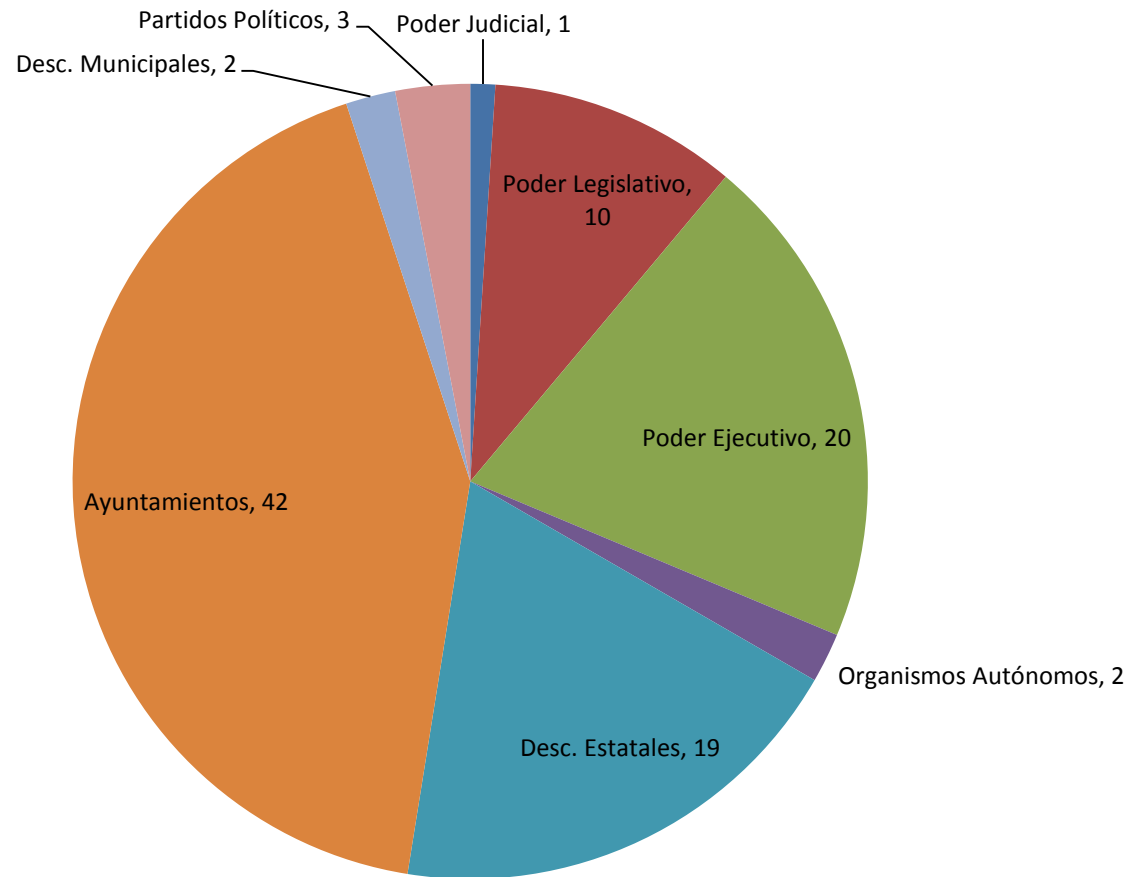
En el año 2020 fueron recibidas por el Organismo Garante 99 denuncias por incumplimiento a la publicación de obligaciones de transparencia, las cuales se turnaron a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de este Instituto para su atención y sustanciación en su caso, de las cuales 76 no fueron admitidas a trámite o se desecharon por no reunir los requisitos mínimos para su promoción o por no tratarse de hechos constitutivos de omisión relativos a la publicación de las obligaciones de transparencia.

En consecuencia, las restantes 23 denuncias admitidas para su atención, se integraron los expedientes de denuncia que fueron sustanciados conforme a las disposiciones complementarias contenidas en los lineamientos correspondientes. Al cierre del año que se informa 12 de los citados expedientes contaban con resolución y el resto en proceso o revisión.

En la tabla y gráfica siguientes se muestran desagregadas por agrupador de los Sujetos Obligados denunciados:

PODER JUDICIAL	PODER LEGISLATIVO	PODER EJECUTIVO	ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	DESCENTRALIZADOS ESTATALES	AYUNTAMIENTOS	DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	PARTIDOS POLÍTICOS
1	10	20	2	19	42	2	3

DENUNCIAS RECIBIDAS POR AGRUPADOR



**7- CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN EN LAS TEMÁTICAS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y ARCHIVOS ENTRE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LA SOCIEDAD CIVIL**

7.1 CAPACITACIÓN A SUJETOS OBLIGADOS Y SOCIEDAD CIVIL

Capacitación a Sujetos Obligados

El ICHITAIP, Organismo Garante de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, tiene la atribución de capacitar, actualizar y brindar apoyo técnico a los Sujetos Obligados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19, apartado B, fracción VII, inciso e, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Para ello, el Instituto cuenta con un programa presupuestario relativo a la capacitación en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas, a cargo de la Dirección de Capacitación, área que impartió eventos de capacitación a servidores públicos y sociedad civil.

Durante 2020, atendiendo la situación derivada de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2, la impartición de cursos migró de modalidad presencial a modalidad virtual, desarrollándose a través de la plataforma webex.

Las temáticas brindadas por la Dirección de Capacitación del ICHITAIP durante el 2020 fueron las siguientes:

1. Inducción a las Leyes de Transparencia y de Protección de Datos Personales
2. Lineamientos técnicos generales para la publicación de las obligaciones de transparencia
3. Manejo del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia)
4. Manejo del Sistema INFOMEX Chihuahua
5. Clasificación de la Información
6. Marco Normativo en Materia de Archivos
7. Protección de Datos Personales, Sistema de Gestión de Seguridad y Avisos de Privacidad
8. Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
9. Recursos de Revisión

En 2020 se impactó a 209 sujetos obligados, a 191 personas de la sociedad en general.

CAPACITACIÓN A SUJETOS OBLIGADOS				
AÑO	SUJETOS OBLIGADOS CAPACITADOS	TOTAL ASISTENTES	ASISTENTES HOMBRES	ASISTENTES MUJERES
2020	209	2355	864	1491

La siguiente tabla muestra la desagregación de sujetos obligados capacitados de manera presencial y virtual por agrupador y con el desglose de asistentes por género.

SUJETOS OBLIGADOS CAPACITADOS EN 2020 POR AGRUPADOR		ASISTENTES A CAPACITACIÓN		
Agrupador	Sujetos obligados	Total	Hombres	Mujeres
Poder Ejecutivo	19	281	77	204
Organismos Descentralizados Estatales	43	945	418	527
Organismos Desconcentrados Estatales	3	13	0	13
Poder Judicial	1	15	6	9
Poder Legislativo	2	14	2	12
Organismos Públicos Autónomos	5	88	29	59
Partidos Políticos	5	21	5	16
Ayuntamientos	47	344	127	217
Descentralizados Municipales	49	337	95	242
Fideicomisos públicos Estatales	6	30	12	18
Sindicatos	4	12	2	10
Personas Morales de Derecho Privado	25	64	10	54
Sociedad en general	N/A	191	81	110
TOTAL	209	2355	864	1491

Relación de eventos de capacitación, número de sujetos obligados y número de capacitados por tema.

Nombre del Curso	Número de Sujetos Obligados	Hombres	Mujeres	Total asistentes
Inducción a la Ley de Transparencia y de Protección de Datos Personales	8	19	18	37
Inducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado	26	17	55	72
Inducción a la Ley de Protección de Datos Personales	7	20	59	79
Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia	6	5	14	19
Manejo del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia)	96	120	200	320
Manejo del Sistema INFOMEX Chihuahua	99	101	173	274
SIPOT, LTGPOT, versiones públicas e INFOMEX	67	36	73	109
INFOMEX y PNT para Consulta Pública	9	7	8	15
Clasificación de la Información	1	0	1	1
Consulta Pública y Solicitudes de Información	11	7	14	21
Marco Normativo en Materia de Archivos	16	55	94	149
Inducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales	1	22	21	43
Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales	68	49	108	157
Protección de Datos Personales, Sistema de Gestión de Seguridad y Avisos de Privacidad	50	29	66	95
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	69	65	110	175
Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados	89	175	282	457
Protección de Datos Personales en posesión de particulares	45	25	59	84
Clasificación y Recursos de Revisión	46	21	51	72
Sistema Institucional de Archivos 1	3	21	18	39

Nombre del Curso	Número de Sujetos Obligados	Hombres	Mujeres	Total asistentes
Sistema Institucional de Archivos 2	3	21	18	39
Importancia de la Valoración Documental	3	21	18	39
Recomendaciones de Home Office	3	21	18	39
SIPOT e INFOMEX	2	7	13	20

Durante el año que se informa, los sujetos obligados con mayor participación en los cursos de capacitación son los siguientes:

SUJETO OBLIGADO	CAPACITACIONES
Municipio Chihuahua	24
Municipio Juárez	23
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	21
DIF Juárez	18
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	17
Municipio Delicias	16
Municipio Riva Palacio	16
Municipio La Cruz	15
Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua	13
Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua	12
Secretaría de Educación y Deporte	12
Servicios de Salud de Chihuahua	12
Tribunal Superior de Justicia del Estado	12

En la siguiente tabla se muestra por agrupador el porcentaje de capacitación de los titulares de las Unidades de Transparencia de los sujetos que tienen obligaciones en la materia:

SUJETO OBLIGADO	NÚMERO DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA	NÚMERO DE TITULARES DE TRANSPARENCIA CAPACITADOS	PORCENT AJE
Poder Ejecutivo	24	11	45.83%
Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal	53	25	47.16%
Organismos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal	4	3	75%
Poder Judicial	1	1	100%
Poder Legislativo	2	0	0%
Organismos Autónomos	5	3	60%
Ayuntamientos	67	34	50.78%
Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal	90	32	35.55%
Fideicomisos Públicos	14	3	16.66%
Partidos Políticos que reciben financiamiento público estatal	9	2	22.22%
Personas Morales de Derecho Privado	595	8	1.34%
Fideicomisos Municipales	3	0	0%

Resultados de las evaluaciones a eventos de capacitación

Durante el presente año debido a la contingencia sanitaria por el virus SARS– COV2 (Covid-19), el Pleno de este Instituto emitió varios acuerdos en donde se tomó como medidas preventivas para evitar su propagación, la suspensión de los plazos y las actividades presenciales en el Instituto, lo que modificó el formato de capacitación, debiendo cambiar la modalidad de presencial a virtual, por lo que evaluó la calidad de los cursos de capacitación impartidos de manera presencial. Los asistentes evaluaron el contenido de los cursos, así como la calificación al desempeño de los funcionarios públicos del ICHITAIP que realizaron la capacitación.

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

Promedio anual de calificaciones otorgadas a los eventos de capacitación.	Promedio anual de calificaciones otorgadas a los capacitadores.
91.60	91.13

7.2 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES PARA LA CAPACITACIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

Con el objetivo de sensibilizar a los titulares de unidades de transparencia, con relación al manejo de las tecnologías de la información para la sustanciación y seguimiento de los asuntos derivados de las solicitudes de información, el 13 de marzo, en coordinación con INAI, se realizó el curso de capacitación “Manejo del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, para iniciar con la sustanciación de recursos de revisión a través de PNT”; este curso marca el inicio de actividades para llevar a cabo los procesos legales, enfocados a asegurar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, a través de la herramienta digital SIGEMI.



El 3 de septiembre del 2020, se realizó en colaboración con INAI, el curso de capacitación “Clasificación de la Información y prueba de Daño” el cual fue impartido a los sujetos obligados del Estado de Chihuahua, logrando un total de 180 asistentes entre los que figura el personal del propio Instituto. Los temas abordados en este curso fueron:

- 1- Derecho de Acceso a la Información, Principios Constitucionales;
- 2- Tratados Internacionales de Derechos Humanos Suscritos por México;
- 3- Clasificación de la Información; y,
- 4- Prueba de Daño y Prueba de Interés Público.

Capacitación virtual y en tiempo real con el tema

“Clasificación de la Información y Prueba de Daño”

El día jueves 3 de septiembre de 2020 de las 10:00 a 14:00 horas (hora central) a cargo del Lic. Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información.

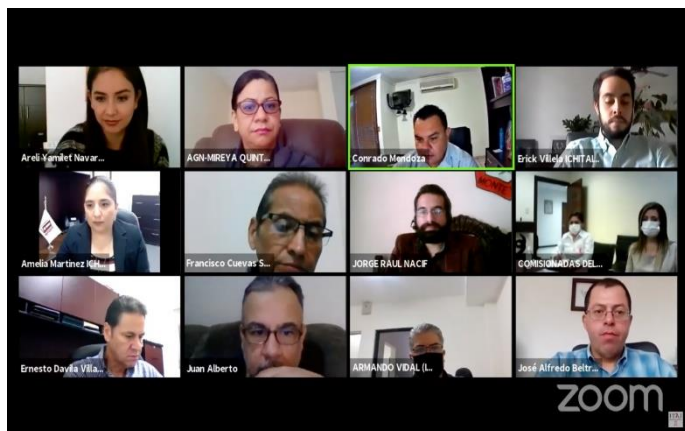
Objetivo: Conocer los criterios con base en los cuales los sujetos obligados deben clasificar como reservada o confidencial la información que posean, para desclasificar y generar, en su caso, versiones públicas de expedientes o documentos que contengan partes o secciones clasificadas, como parte de la carga de la prueba de daño que se tiene por parte de los sujetos obligados para argumentar y fundar la clasificación de la información, a efecto de que se apliquen, de manera estricta, las excepciones al derecho de acceso a la información y, que sólo se invoquen cuando se acredite su debida procedencia.

Liga para registro: <https://www.ichitap.org.mx/iklasificacion-de-la-informacion>

Notas importantes:

- 1) Se entregará constancia de asistencia
- 2) La fecha límite para la inscripción será el 1 de septiembre de 2020 a las 23:59
- 3) Cupo limitado a 180 personas

Mayores informes con el Lic. Mauricio Elondo, Jefe del Departamento de Capacitación del ICHITAP
Tel. (614) 201 33 00 ext. 3013 Correo: mauricio.elondo@ichitap.org.mx



Atendiendo la convocatoria de la Región Norte para llevar a cabo el Programa de Capacitación Virtual en Materia de Archivos, entre los Organismos Garantes que se integran a la misma, el día 13 de octubre la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo se dio cita en el inició la impartición de la capacitación la cual constó de 4 sesiones con los temas de “Implementación de la Ley General de Archivos” impartido por la Mtra Mireya Quintos Martínez, Directora de Sistema Institucional de Archivos del Archivo General de la Nación; Elaboración del Cuadro General de Capacitación Archivística”, “Los documentos de archivo electrónico”.

7.3 SOCIALIZACIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ENTRE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS Y SOCIEDAD EN GENERAL.

En el marco de sus atribuciones la Dirección de Capacitación coordinando esfuerzos con Comunicación Social y Secretaría Ejecutiva, lleva a cabo acciones tendientes a la socialización y promoción de la Cultura de la Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, de tal forma que durante el 2020, impartió diversas pláticas a instituciones educativas y a organizaciones privadas con un alcance de 191 personas (81 hombres, 110 mujeres).

TEMÁTICAS ORIENTADAS A SOCIEDAD EN GENERAL	
1-	Consulta Pública y Solicitudes de Información
2-	Inducción a la Ley de Protección de Datos Personales
3-	Inducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado
4-	INFOMEX y PNT para Consulta de Información Pública

5- Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares
6- Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales

INSTITUCIONES ALCANZADAS
Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.
El Heraldo de Chihuahua
Busuleba, A.C.
Centro Caritativo para Atención de Enfermos de Sida A.C.
Umbral Construyendo Comunidad, A.C
Centro de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales A.C.
Cultura Física para la Salud de Chihuahua, A.C.
México a través del Arte
KAREWA

8- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO, LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

8.1 EVENTOS PÚBLICOS

Celebración el Día Internacional de Protección de Datos Personales

El evento que anualmente lleva a cabo el Instituto, en el marco de la celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, fue presidido por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo; se celebró el 13 de febrero en las instalaciones del Museo del Niño de la Ciudad de Chihuahua. Este evento contó con personalidades que compartieron su experiencia y conocimientos con los asistentes, entre estas se destaca la Comisionada de INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena quien impartió la conferencia “La revolución digital de nuestra era y la protección de datos personales, “¿una oportunidad para la economía global?”. Se contó con la presencia de la Dra. Rosalinda Trujillo Mariel integrante de la Coordinación Operativa de la Guardia Nacional quien impartió la conferencia “La Prospectiva en la Protección de Datos Personales”.



En el evento se llevó a cabo un panel de expertos con el título de "Instrumentos para la implementación y atención de la Protección de datos Personales" el cual fue moderado por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y contó con la participación del Dr. Diego García Ricci, profesor investigador del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, el Mtro. Rogelio Guzmán Holguín, magistrado de la Sala Especializada en Adolescentes Infractores del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua

El alcance obtenido con el evento fue de 310 personas presentes físicamente y un alcance vía redes sociales de 1025.

https://www.ichitaip.org/infoweb/noticias/muestra_noticia.php?id=1026&fbclid=IwAR3AwBmFGsb4f5ENffV5EC4vO6Nlem6rxxdeDwZbX9vth2ITQqd4CO2yJ7c

Presentación del Plan de Acción del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

El 27 de febrero del año que se informa, en las instalaciones del salón 25 de marzo del Palacio de Gobierno se llevó a cabo la presentación del Plan de Acción del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto. El evento fue presidido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Javier Corral Jurado y por el Comisionado Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel. Se contó con la presencia en presidium del Comisionado de INAI Joel Salas Suárez, la Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado Pedro Valdez Aguirre, la Secretaría de la Función Pública Mónica Vargas Ruíz, la representante de COPARMEX Nuevo Casas Grandes Lyzeth Cassini Realvázquez y como representante del sector social la Presidenta de Formación y Desarrollo Familiar Integral A. C. Flor Aida Becerra Chávez. Destacó también la presencia de la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo y de los integrantes ciudadano del Secretariado Técnico Local

Se contó con la asistencia registrada de 90 personas representantes de sujetos obligados y asociaciones civiles, quienes dieron cuenta del trabajo presentado por los integrantes del Secretariado Técnico Local. El evento fue difundido vía Facebook de ICHITAIP.



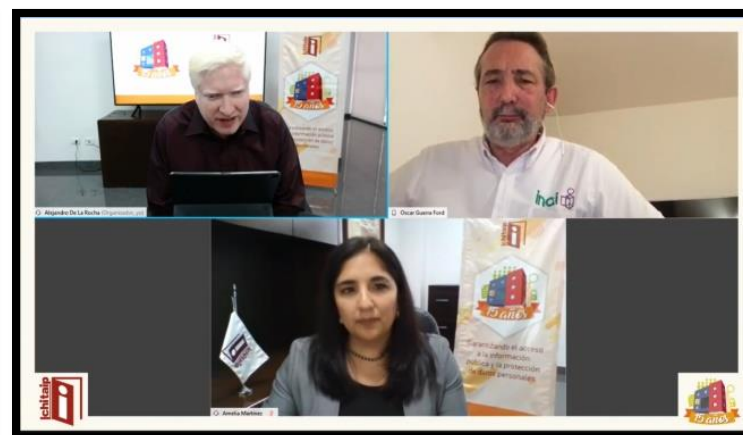
Evento de Celebración del XV Aniversario del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

En septiembre de 2020 el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública cumple XV años desde la publicación en el Periódico Oficial del Estado del decreto por el que se crea. Para celebrarlo se llevó a cabo un ciclo de conferencias que inició el 10 de este mes y concluyó el 1ro. de octubre. Esta celebración, presidida por El Pleno de ICHITAIP a través del Comisionado Presidente Ernesto

Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, fue el marco para la firma del convenio con INAI para la implementación y arranque del sistema de contrataciones abiertas. El programa incluyó las siguientes conferencias:

FECHA	CONFERENCIA	CONFERENCISTA
10 de Septiembre	"Las Contrataciones Abiertas como Prácticas de Transparencia Proactiva"	Comisionada de INAI Josefina Román Vergara
17 de septiembre	"Evolución del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información durante la Pandemia COVID-19"	Comisionado de INAI Oscar Mauricio Guerra Ford.
24 de septiembre	"Justicia Abierta"	Comisionada de INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena
1 de Octubre	"Candidaturas Transparentes; Proceso Electoral 2021"	Comisionado Presidente de INAI Francisco Javier Acuña Llamas y Gustavo Alberto Espinoza Padrón, Consejero del Organismo Electoral de Coahuila.

Todo el ciclo de conferencias fue transmitido en vivo a través de la red social de Facebook de ICHITAIP en el cual se tuvo un alcance de 5480 personas





8.2 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL 2020

Estudio de Penetración

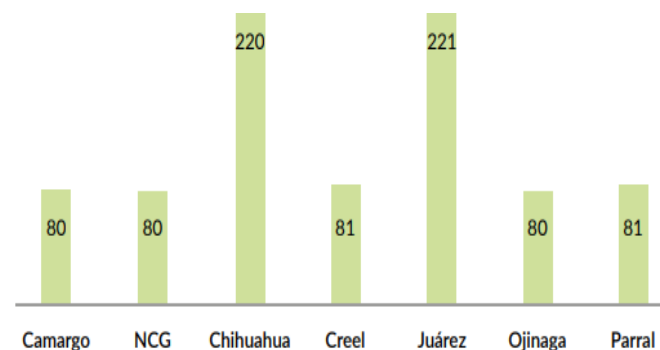
El pasado 15 de enero de 2020, el ICHITAIP generó una encuesta estatal a fin de conocer los efectos de las campañas implementadas, así como conocer el nivel de conocimiento del instituto y sus funciones y con ello, generar nuevas estrategias de comunicación.

Datos generales de la encuesta estatal Alcance: Hombres y mujeres mayores de 18 años, de todos los niveles socioeconómicos, que viven actualmente en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Parral, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Camargo y Creel del Estado de Chihuahua.

Diseño de la Investigación: El muestreo de la investigación se definió tomando en cuenta el total de personas mayores de edad de las principales ciudades. El nivel de confianza utilizado fue de 99% con un error del 5%.

Durante 5 semanas, se aplicaron en total 840 cuestionarios, distribuidos de la siguiente manera:

Ciudad	Población	% Participación	Muestra	Nivel de Confianza	Error
Chihuahua	878,062	34.44%	220	90%	5.5%
Juárez	1,391,180	54.56%	220	90%	5.5%
Camargo	51,572	2.02%	80	90%	9%
Ojinaga	28,040	1.10%	80	90%	9%
Creel	27,909	1.09%	80	90%	9%
Parral	109,510	4.30%	80	90%	9%
Nuevo Casas Grandes	63,412	2.49%	80	90%	9%
Muestra Total	2,549,685	100%	840	99%	5%



Conclusiones:

1. El 31.50% de los encuestados manifiestan haber escuchado sobre el término de Protección de Datos, siendo Camargo la ciudad con mayor conocimiento y Creel con el menor. No se observa diferencia de conocimiento según el género, mientras que los grupos que manifiestan mayor conocimiento son de 25 a 40 años y de 41 a 44 años.
2. Se observa que a mayor NSE mayor conocimiento sobre el concepto.
3. Del 31.50% de las personas que conocen el concepto de “protección de datos”, el 78.52% conocen que existe una ley que garantiza dicho derecho, siendo Camargo (90.54%) y Casas Grandes (88.89%) las ciudades con mayor conocimiento. Tanto hombres como mujeres conocen por igual la ley, así como no existe diferencia entre los grupos de edades y el conocimiento sobre la existencia de la ley, donde los encuestados comentan que la ley cuida y protege los datos personales y la identidad con un 17.42%, cuida la información de los bancos en un 15.73% y brinda información en un 14.04%.
4. Casi 7 de cada 10 personas manifiestan conocer la institución que garantiza la protección de datos, siendo Creel y Casas Grandes la que menciona mayor conocimiento, no obstante, sólo 14 personas mencionaron ICHITAIP (en su correcta pronunciación o ligeramente modificada).

5. Sólo el 18.03% de los encuestados comentan haber escuchado de ICHITAIP, siendo Camargo la ciudad con mayor conocimiento de la institución, siendo el grupo de 41 a 54 años los que más lo identifican, así como se observa una relación que a mayor Nivel socioeconómico mayor conocimiento de ICHITAIP. Del 100% de personas que mencionan haber escuchado sobre ICHITAIP el 85.33% comentan haber visto el logotipo y un 14.67% comentan no conocerlo.
6. 3 de cada 10 personas comentan haber escuchado la campaña de ICHITAIP 2019, siendo las ciudades de Chihuahua y Camargo con mayor visibilidad de la misma, vista principalmente en Televisión, Internet y Redes Sociales.
7. El 62.98% comentan no haber visto el logotipo de ICHITAIP, siendo nuevamente Chihuahua y Camargo los que identifican el logotipo con un 89.55% y un 74.68% respectivamente, siendo un 81.25% del Nivel socioeconómico AB.
8. Se observa una confusión entre las funciones de ICHITAIP, si bien conocen sobre el acceso a la información y protección de datos, la población percibe que es protección de datos de las empresas privadas.
9. El nivel de confianza de la institución es de 2.78 en general, sin embargo esto se atribuye al desconocimiento de la misma.
10. El mejor medio de comunicación es la Televisión, seguida de las Redes Sociales y las oficinas de gobierno, donde se espera contar con módulos locales en cada ciudad.
11. Los encuestados comentan la importancia de generar mayor campaña sobre las funciones y objetivos de ICHITAIP.
12. El 67.22% de los encuestados no conocen el concepto de “Acceso a la información Pública”, siendo Camargo la ciudad con mayor conocimiento, y Creel la de menor. No existe diferencia relevante entre género y edad para el conocimiento del concepto, sólo se observa una relación positiva en donde a mayor nivel socioeconómico mayor conocimiento del concepto.
13. 7 de cada 10 personas comentan conocer la institución que garantiza el acceso a la información, no obstante sólo se obtuvieron 22 menciones del ICHITAIP como el instituto responsable.
14. El 22.45% de los encuestados comentan haber solicitado información, siendo Parral y Ojinaga los que más destacan con 88.24% y 78.38% respectivamente, siendo en el ICHITAIP en una única ocasión donde se solicitó dicha información.

Campañas Institucionales

La difusión de los trabajos del Pleno del Consejo General, así como de las diferentes áreas del Instituto, tiene por objeto la difusión de la imagen institucional del ICHITAIP y, por otra parte, promover la cultura de la transparencia y el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

En este sentido, tanto la realización de campañas institucionales en medios de comunicación y la cobertura de actividades institucionales, son responsabilidad de la Coordinación de Comunicación y Difusión Social, y se encuentran contempladas en el Programa denominado Difusión y Promoción de la Actividad de Gobierno.

Por lo anterior y tomando en cuenta los resultados de la Encuesta Estatal, el ICHITAIP generará las siguientes campañas de difusión:

Campaña 1: Difusión “Sujeto Obligado”

Objetivo general. Promover la formación de población usuaria del derecho de acceso a la información pública así como la importancia del vínculo que debe prevalecer entre la adecuada gestión documentar y la administración de archivos.

Objetivos específicos

- a) Difundir la capacitación de sujetos obligados (determinación de incompetencia y determinación de inexistencia).
- b) Socializar en los usuarios el proceso de solicitud de información pública.
- c) Difundir la ubicación de las Unidades de Transparencia.
- d) Sensibilizar en los sujetos obligados la importancia de la administración de archivos.
- e) Concientizar a los funcionarios públicos de su responsabilidad para sustanciar las solicitudes de información pública así como de la capacitación.
- f) Difundir que es un sujeto obligado.

Campaña de difusión: Sujeto obligado	
Período de ejecución:	1er Semestre 2020
Soporte:	Material impreso vía licitación: Poster, Dípticos y Volantes.
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español
Población:	Hombres y Mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua de todos los NSE.

Campaña 2: Promoción de Concurso de Dibujo Infantil “Comisionado (a) por un día”

Objetivo general. Promover en los niños y niñas del Estado de Chihuahua la Convocatoria para el Cuarto Concurso Infantil de Dibujo para ser electos Comisionadas o Comisionados Infantiles y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2020

Objetivo específico:

Promover en los niños y las niñas la temática para su participación en el Cuarto Concurso infantil bajo las bases de participación que el Consejo General del ICHITAIP apruebe.

Campaña Promoción de Concurso de Dibujo Infantil “Comisionado (a) por un día”	
Período de ejecución:	1er Semestre 2020
Soporte:	Televisión, Posters, Prensa escrita, Portales digitales (banners) así como Redes sociales: Facebook y P. Web
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español
Población objetivo:	(Niños y Niñas) estudiantes de 5to y 6to año de primaria. Escuelas públicas y privadas

Campaña 3: Difusión del Acceso a la Información Pública

Objetivo general. Incrementar el aprovechamiento del DAI por parte de la población, principalmente por grupos sociales en situación de vulnerabilidad, así como por otros grupos poblacionales definidos. Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Objetivos específicos:

- 1) Posibilitar que el DAI se encuentre al alcance de toda persona.
- 2) Ampliar y diversificar la base de usuarios del DAI.
- 3) Propiciar el ejercicio estratégico del DAI.

Campaña de difusión: Difusión del Acceso a la Información Pública	
Período de ejecución:	1er. Semestre 2020
Soporte:	Radio, Portales digitales (banners), TV, Facebook y Prensa, P. Web,
Actividad adicional:	*Uso de Pantalla móvil y fija en las zonas de alta densidad poblacional, así como un NSE bajo en la ciudad de Chihuahua.
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español, Raramuli, Lenguaje en señas
Población objetivo:	Hombres y Mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua de todos los NSE.

Campaña 4: “Proteger los Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”

Objetivo general. Promoción de Derechos ARCO y la portabilidad de los datos personales con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, tomando en cuenta que es un derecho autónomo e independiente del derecho de acceso a la información y la transparencia.

Objetivos específicos:

- Difundir la obligación que tienen los sujetos obligados para resguardar la protección de datos personales.
- Difundir materiales promocionales sobre la protección de datos personales así como informar que es un derecho gratuito a través de los sujetos obligados.

Campaña de difusión: “Proteger los datos personales en posesión de sujetos obligados”	
Período de ejecución:	2º Semestre 2020
Soporte:	Prensa, Radio, Redes sociales, Portales digitales (banners), TV
Actividad adicional:	Uso de revista editada por la Asociación de médicos del H. central de Chihuahua; Se comunican conceptos básicos de los derechos ARCO.
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español
Población objetivo:	Hombres y Mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua de todos los NSE.

Campaña 5: “Promoción de la Convocatoria Concurso de Ensayo”

Objetivo general: Lograr la participación de jóvenes estudiantes universitarios en el Concurso de Ensayo así como la participación de jóvenes que estén cursando el nivel preparatoria o su equivalente en el Concurso de video, ambos bajo las bases establecidas por el ICHITAIP.

Objetivos Específicos:

- a) Promover y fomentar la cultura de la protección de los datos personales entre la juventud chihuahuense derivado de su participación en el Tercer Concurso de video;
- b) Promover en la sociedad la temática para su participación en el Tercer Concurso de Ensayo Universitario.

Campaña de difusión “Concurso de Ensayo Universitario”	
Período de ejecución:	2o Semestre 2020
Soporte:	Prensa, Inversión en Facebook, Redes sociales: Página Web y Facebook institucional
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español
Población objetivo de la campaña:	Población abierta. Destacando jóvenes que cursan la universidad de todos los niveles socioeconómicos.

Campaña 6: “Promoción de la Convocatoria Concurso de Video”

Objetivo general. Promover y fomentar la cultura de la protección de los datos personales entre la juventud chihuahuense

Campaña de difusión “Concurso de Video”	
Período de ejecución:	2º Semestre 2020
Soporte:	Prensa, Inversión en Facebook, Redes sociales: Página Web y Facebook institucional.
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español

Población objetivo a:	Población abierta. Destacando jóvenes de 14 a 19 años y que se encuentren cursando el nivel preparatoria o su equivalente en escuelas públicas o privadas ubicadas en el Estado de Chihuahua.
------------------------------	---

Campaña 7: “XV Aniversario del ICHITAIP”

Objetivo general. Difundir a través de redes sociales las actividades de mayor realice que el ICHITAIP ha realizado durante sus 15 años al haber reformado la Constitución del Estado de Chihuahua para crear el instituto.

Objetivos Específicos:

- Posicionar las funciones del Ichitaip y sus atribuciones.
- Visibilizar el crecimiento de los recursos de revisión que ha recibido el Ichitaip
- Difundir los cambios legales en materia de protección de datos, archivos y de acceso a la información en los últimos años.
- Socializar las actividades más relevantes y de vinculación con la sociedad que ha realizado el Ichitaip y más de una década.

Campaña de difusión “XV Aniversario del ICHITAIP”	
Período de ejecución:	2º Semestre 2020
Soporte:	Inversión en Facebook, Redes sociales: P.Web y Facebook institucional y Periódico digital (banners). Vídeo institucional conmemorativo y díptico.
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español
Población objetivo:	Hombres y Mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua de todos los NSE.

Campaña 8: “Día Internacional de la Protección de Datos Personales”

Objetivo general: Difundir el programa de conferencias en el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales.

Objetivos Específicos:

- a) Generar reflexiones sobre los retos de la Protección de los Datos Personales en posesión de particulares y los retos de las autoridades para el tratamiento de los datos personales en un entorno digital.

Campaña de difusión “Día Internacional de la Protección de Datos Personales”	
Período de ejecución:	1er Semestre 2020
Soporte:	Redes sociales: P.Web y Facebook. Transmisión en vivo. Invitación directa a medios
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español
Población objetivo de la campaña:	Hombres y Mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua de todos los NSE.

8.3 COBERTURA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Asistencia a evento 63 Aniversario de Pensiones Civiles del Estado.

El 23 de enero el Comisionado Presidente atendió la invitación de Pensiones Civiles del Estado al evento en el que celebra el 63 aniversario. El evento se llevó a cabo con la presencia del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua en las instalaciones del patio central de Palacio de gobierno.

Conferencia “Resoluciones Relevantes del INAI”

El 13 de marzo del año que se informa, en las instalaciones del Auditorio Raúl de Cervantes Ahumada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el tema “Resoluciones Relevantes del INAI”, el entonces Comisionado Presidente del Órgano Garante Nacional, Francisco Javier Acuña Llamas, se presentó ante alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua. El Comisionado Presidente de ICHTIAIP, Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo fueron los



anfitriones de este evento en el que se relató las circunstancias que debieron enfrentar en INAI al atender los recursos de revisión en los casos Odebrecht, Ayotzinapa y las Bitácoras de Vuelo del Presidente de la República. Esta conferencia contó con 73 asistentes, 41 mujeres y 32 hombres

Conferencia “La Transparencia en Tiempos de COVID-19”



El 5 de mayo del año que se informa, el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel impartió a alumnos de la Universidad Autónoma de Chihuahua la conferencia “La Transparencia en Tiempos de COVID-19”. Este evento se realizó de manera virtual a través de la plataforma meeting google, atendiendo las indicaciones sanitarias para evitar la propagación de contagios por COVID-19.

Esta conferencia fue difundida a través de redes sociales institucionales como lo es Facebook en la cual se tuvo un alcance de 601 personas alcanzadas a través de la transmisión de la red social, y de manera interna en la plataforma meeting se contó con 133 asistentes.

Puede acceder al video transmitido a través del siguiente link / <https://www.facebook.com/Ichitaip/videos/285475002628802>

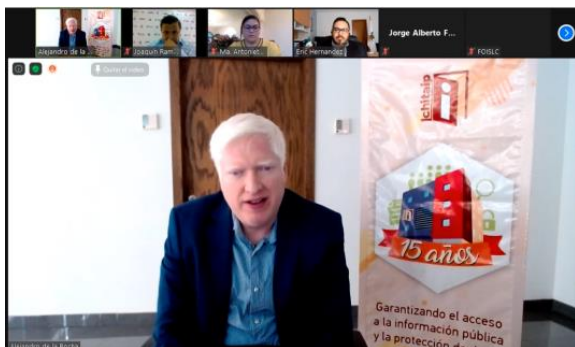
Participación en el evento Diálogo Virtual Región Norte.

El Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel participó en el evento Diálogo Virtual convocado por la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, "Nuevos Paradigmas hacia la Administración Pública electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia". El evento se desarrolló en modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM el día 15 de junio del año que se informa. Los titulares de los órganos garantes de Nuevo León, Durango, Sinaloa, Coahuila y Chihuahua, realizaron el primer ejercicio de análisis de los efectos que tendrá la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV2 en el sistema de la administración pública.

En su participación, el Comisionado Presidente del ICHITAIP, hizo énfasis en el desarrollo, durante los últimos 20 años, del gobierno electrónico a través de distintas herramientas desarrolladas por entes gubernamentales en diversas regiones del país, por lo que sostuvo que la actual pandemia vino a acelerar el proceso de evolución hacia los sistemas electrónicos



“Conversatorio Ejercicios de Transparencia Proactiva en Tiempos de Pandemia COVID-19”

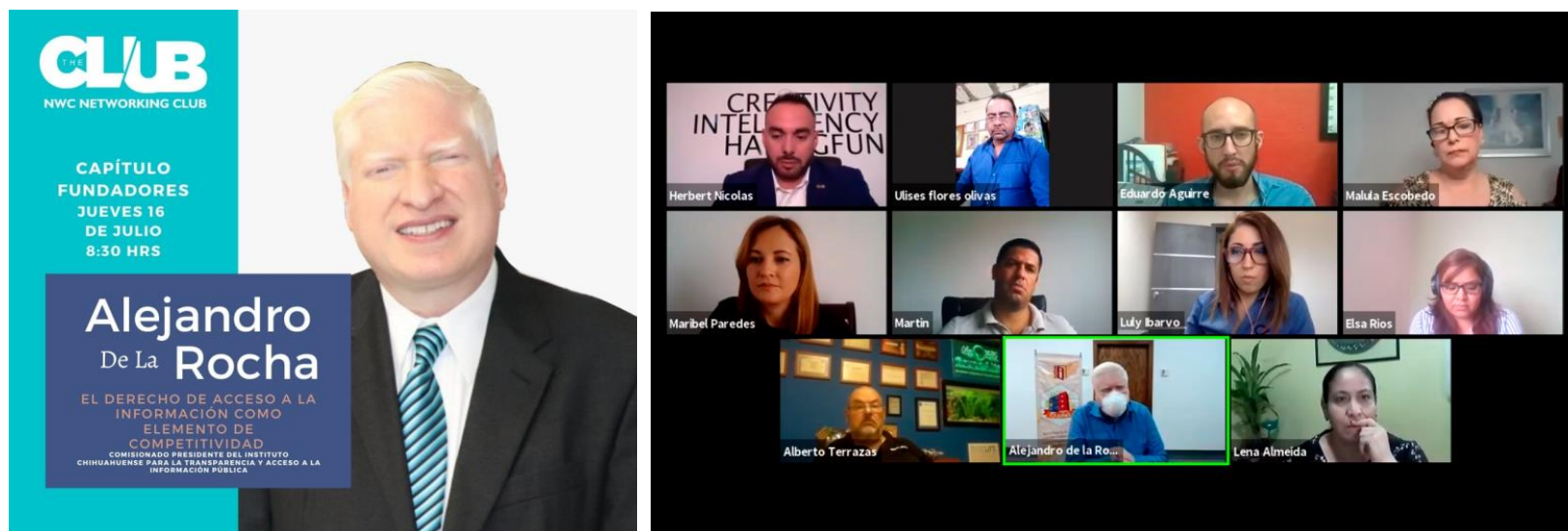


El Comisionado Presidente participó en el evento convocado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur el cual se llevó a cabo en forma virtual el día 22 de junio del año que se informa. Durante su participación el Comisionado manifestó que “el gran reto para la transparencia se presenta en el manejo de los recursos realizados por los municipios, pues si bien no son directamente responsables del tema de salud y el manejo por la actual contingencia sanitaria, bajo éste argumento se recurrió a las adjudicaciones directas”

Conferencia “El Derecho de Acceso a la Información como Elemento de Competitividad”

El Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, por invitación de Club Networking capítulo Fundadores de Chihuahua, impartió el pasado 16 de julio de 2020 la conferencia “El Derecho de Acceso a la Información como elemento de competitividad” en la cual manifestó que “el derecho de acceso a la información es una herramienta que puede ser de gran utilidad para emprendedores y empresarios, para el desarrollo de las actividades económicas, pero ha sido poco comprendida”.

La conferencia tuvo lugar en modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM, la cual fue difundida a través de las redes sociales del instituto logrando un alcance de 264 personas que siguieron la transmisión.



8.4 EDICIONES Y PUBLICACIONES

En 2020 se editaron dos ejemplares de la revista institucional Acceso, la edición 19, publicada en julio de 2020, abordó los temas referentes al acceso a la información y protección de datos personales en tiempo de COVID-19; por su parte, la edición 20, publicada en diciembre del año que se informa, se enfocó en el tema de transparencia proactiva, conocimiento público útil.

Ambas ediciones están publicadas en la página web institucional que puede accederse a través del siguiente link:

Edición 19: <https://www.ichitaip.org/wp-content/uploads/2019/02/AccesoEd19.pdf>

Edición 20: <https://www.ichitaip.org/wp-content/uploads/2020/04/AccesoEd120.pdf>



Así mismo realizó la publicación de las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales, ambas del Estado de Chihuahua, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Cada edición con el tiraje de 1000 ejemplares.

Para atender a grupos vulnerables, durante 2020 se publicaron las ediciones en formato de audiolibro de las leyes de Protección de Datos Personales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. Éstas se encuentran para acceso público a través del sitio de Transparencia Incluyente en la página web del ICHITAIP <https://www.ichitaip.org/transparencia-incluyente/>

8.5 ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS

Concurso de Dibujo Infantil para seleccionar a los Niños y Niñas que formarán el Pleno Infantil de ICHITAIP

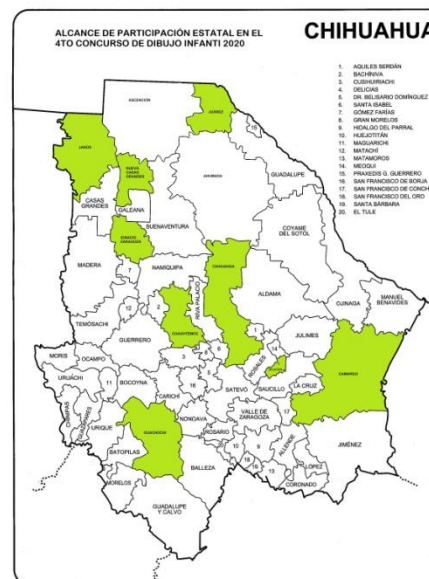
Con el objetivo de promover y fomentar en la niñez chihuahuense, la cultura de la Protección de los Datos Personales, el Ichitaip llevó a cabo el 4to concurso infantil de Dibujo para elegir a las Comisionadas y Comisionados que integraron el Pleno Infantil 2020.

Atendiendo los acuerdos de ICHITAIP PLENO-06/2020, PLENO-08/2020 Y PLENO-10/2020 en el cual se determinó la suspensión de plazos y toma de diversas medidas en relación a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2, COVID-19, el mecanismo para la difusión, selección y posterior presentación de Sesión de Pleno de Niñas y Niños 2020 se adecuó para garantizar la seguridad de los y las participantes.

Se contó con 43 participaciones con un alcance en 10 municipios de acuerdo a la siguiente distribución:



1. Juárez
2. Chihuahua
3. Janos
4. Nuevo Casas Grandes
5. Ignacio Zaragoza
6. Cuauhtémoc
7. Delicias
8. Camargo
9. Guachochi.
10. Meoqui





La Sesión del Pleno Infantil se llevó a cabo en modalidad virtual a través de la plataforma WEBEX, sesión en la cual los niños y la niña integrantes del Pleno analizaron un caso hipotético de protección de datos personales relacionado con la contingencia sanitaria. La sesión fue publicada en los sitios oficiales en redes sociales Facebook y youtube del Instituto

<https://youtu.be/w5PgLgsQMuM>

Tercer Concurso de Video “El Papel de las y los Jóvenes en el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”

La Convocatoria al Tercer Concurso de video fue lanzada el 19 de agosto de 2020 con un período de recepción del 24 de agosto al 30 de noviembre de ese año. Este concurso estuvo enfocado a alumnos de nivel medio superior de todo el Estado de Chihuahua. Al cierre de la convocatoria los trabajos fueron revisados en relación al cumplimiento de requisitos de la convocatoria de origen. Recibiéndose un total de 24 videos de los cuales solo 20 cumplieron con los requisitos establecidos, mismos que entraron en la etapa de evaluación.

Entre los municipios participantes se mencionan los siguientes: Allende, Dr. Belisario Domínguez, Camargo, Chihuahua, Delicias, Janos, Jiménez y Juárez.

El Jurado Calificador, integrado por el Comisionado Presidente de ICHITAIP, Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, el Licenciado Francisco Javier Gómez Fuentes; Jefe de División de Cineteca de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y la Licenciada en Artes Plásticas Evelyn Rocío Girón Velázquez; quien se desempeña en la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Artes la UACH.

Los videos ganadores de este concurso se publicaron en las redes sociales de YouTube y Facebook de ICHITAIP. Los videos ganadores fueron los siguientes:

LUGAR OBTENIDO	NOMBRE DEL GANADOR (A)	NOMBRE DEL VÍDEO	LINK AL VÍDEO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO
1°	Daniel E. J.	Tus datos en las Redes Sociales	https://www.youtube.com/watch?v=8Dz9qOCrHRQ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chihuahua Plantel N° 3.	Valle de Allende
2°	Manuel F. G. R.	No confíes en nadie	https://www.youtube.com/watch?v=x_EwyU7xyG4	Bachilleres Plantel N° 4.	Chihuahua
3°	Rene L. O.	El Peligro de las Redes Sociales	https://www.youtube.com/watch?v=xLmlCW9h0l4	Telebachillerato 8618 SPAYT	Dr. Belisario Domínguez

La ceremonia de premiación del evento se realizó el 18 de diciembre del año que se informa.



Tercer Concurso de Ensayo Universitario: “El Derecho de Acceso a la Información como herramienta para impulsar la Rendición de Cuentas”.

Con el objetivo de contribuir y sensibilizar a los estudiantes de nivel superior en los temas de la Cultura de la Transparencia, se lanzó la convocatoria al Tercer Concurso de Ensayo Universitario: “El Derecho de Acceso a la Información como herramienta para impulsar la Rendición de Cuentas”.

Los trabajos de ensayo concursantes se recibieron en un período del 24 de agosto al 30 de noviembre de 2020. Recibiéndose un total de 90 ensayos provenientes de Instituciones de Educación Superior del Estado de Chihuahua. Entre los municipios participantes se mencionan los siguientes: Bachíniva, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Gómez Farías, Guerrero, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Juárez, Madera, Matachí, Namiquipa y Temósachi. .

El jurado calificador de este evento estuvo integrado por la Comisionada de ICHITAIP, Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, la Lic. Ana Isabel Terrazas Cerros; Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y la M.B.T. Laura Patricia Murguía Jáquez; Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Los ensayos ganadores en esta edición, son:

- Primer Lugar: Un mundo sin transparencia. Rubí P. F., estudiante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), bajo el pseudónimo “El anillo de Gibes”.
- Segundo Lugar: Acceso a la información, derecho a medias. Alejandro Ch. F., estudiante de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), bajo el pseudónimo “Cochise del desierto”
- Tercer Lugar: Derecho humano a la información pública: ¿qué es y por qué debemos utilizarlo? Luis Iván R. M., estudiante de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), bajo el pseudónimo “Lirma”.

La premiación de este concurso, al igual que el concurso de vídeo, se realizó el día 18 de diciembre de 2020 en las Instalaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Estudios Técnico Superior Universitario,
Licenciatura, Maestría o Doctorado

EL ICHITAIP TE INVITA A PARTICIPAR EN EL

*3er Concurso
de Ensayo
Universitario*

*“El Derecho de Acceso a la
Información como herramienta para
impulsar la Rendición de Cuentas”*

¡PARTICIPA!

Elabora un ensayo de al menos 10 cuartillas en el que expongas alguno de estos temas:

1. Transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos públicos.
2. El Acceso a la Información como Derecho Humano.

Los ganadores obtendrán los siguientes premios:

1er. lugar: Laptop de 15.6".
2do. lugar: Laptop de 14".
3er. lugar: Tableta electrónica Android

Consulta las bases en:
www.ichitaip.org.mx

El registro de tu participación será totalmente en línea.

El 30 de noviembre es la fecha límite para enviar tu ensayo.

9- ADMINISTRACIÓN INTERNA

9.1 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública por ser un sujeto obligado de la LRAIP, tiene la obligación de constituir y mantener actualizado su sistema institucional de archivo y de gestión documental, así también, la de implementar las medidas necesarias en la protección de archivos y sistemas de archivos para el debido resguardo de la información y evitar su alteración, pérdida, modificación y afectación; esto de conformidad con lo establecido por el artículo 33, fracciones V y XII de la citada Ley.

En cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua, el ICHITAIP lleva a cabo la organización y funcionamiento de su sistema institucional de archivos a través de la Dirección de Archivos, realizando una serie de acciones encaminadas a promover y garantizar la correcta administración de documentos y la gestión documental.

Por su parte, en cumplimiento del artículo 77, Fracción XLV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se publica el Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo, previa revisión del Comité Técnico para la Administración de Documento y Archivos del Instituto

Durante 2020 se llevaron a cabo 2 reuniones del Comité Técnico de administración de documentos y archivos en donde, entre otros asuntos se aprobaron las recomendaciones para la adecuada gestión documental en la modalidad *home office* del personal del Instituto. Asimismo, se continuó la integración del catálogo de disposición documental del Instituto, el cual refleja su estructura funcional y se compone de:

Secciones sustantivas	Secciones Comunes	Series	Subseries
8	13	89	29

Por otra parte, el avance en la identificación, clasificación e integración de inventarios en archivo de concentración del Instituto se muestra desagregado por unidad administrativa en la siguiente tabla:

Área Administrativa	Total de Expedientes
Coordinación de Planeación y Seguimiento	15
Dirección Jurídica	1645
Dirección de Archivos	28
Dirección de Capacitación	102
Departamento del Sistema de Información Pública	50
Coordinación de Comunicación y Difusión Social	21
Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1047
Secretaría Ejecutiva	148
Departamento de Sistemas	13
Presidencia	12
Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	4
Comisionada Alma Rosa Armendáriz Sígala	10

9.2 PLATAFORMAS INFORMÁTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES

A efecto de estar en posibilidad de cumplir y promover el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, el ICHITAIP, a través del Departamento de Sistemas, realizó los ajustes requeridos para la implementación de sistemas informáticos como lo son SIGEMI – SICOM, éstos derivados de la Plataforma Nacional de Transparencia los cuales deben ser implementados en todos los Organismos Garantes para optimizar la comunicación con los sujetos obligados con relación a los trámites, sustanciación y seguimiento de los recursos de revisión.

Con el objetivo de optimizar la navegación y búsqueda de información que publica el ICHITAIP, durante el 2020 se realizó el rediseño de la página web institucional, cuya estructura busca brindar al usuario un mecanismo sencillo de navegación incluyendo información específica

para sujetos obligados, e información general para la sociedad. Este desarrollo quedó concluido al cierre de 2020 y se realizó la actualización del sitio en Enero de 2021.

Asimismo trabajo en el desarrollo de sistemas para la optimización de la administración interna con el sistema informático para la administración de órdenes de compra y requisiciones. Por otra parte avanzó con la bitácora de actividades que busca el registro diario de las actividades realizadas por el ICHITAIP a través del sistema informático.

9.3 PROGRAMACIÓN Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL ICHITAIP

Presupuesto basado en Resultados (PBR)

El Presupuesto de ICHITAIP, se integra bajo el esquema Presupuesto basado en Resultados (PBR). Al respecto, el 28 de diciembre del año de 2019 se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua los seis programas presupuestarios y los nueve indicadores estratégicos para el ejercicio 2020 que miden los resultados a obtener por el ICHITAIP relacionados con temas de interés público o trascendencia social.

Tal como lo indican los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, dichos indicadores son la expresión cuantitativa que refleja los logros obtenidos en cada programa presupuestario y que permiten la respectiva evaluación que lleva a cabo el Poder Legislativo. Los resultados de estos indicadores se publican trimestralmente en el portal web del ICHITAIP así como en el SIPOT de la PNT, atendiendo a lo que señala la fracción V del artículo 77 de la LTAIP. El resultado de los 9 indicadores de interés público o trascendencia social para el año 2019 fue el siguiente:

Programa	Nombre del indicador	Meta anual programada	Meta lograda
2E013C1 Garantía de los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020	Porcentaje de resoluciones de fondo en los recursos de revisión	80%	76.62%
2E165C1 Fortalecimiento de las Relaciones con la Ciudadanía y las Organizaciones 2020	Promedio de cumplimiento de atribuciones como sujeto obligado	95	50*
2F039C1 Difusión y Promoción de la Actividad de Gobierno	Porcentaje de la población que utiliza el	30%	22.42%

2020	sistema estatal de información		
2F039C1 Difusión y Promoción de la Actividad de Gobierno 2020	Porcentaje de la población que conoce al ICHITAIP	12%	18.03%
2G002C1 Supervisión del Sistema Estatal de Información Pública y de Archivos Gubernamentales 2020	Promedio de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los entes públicos estatales	70	0
2G002C1 Supervisión del Sistema Estatal de Información Pública y de Archivos Gubernamentales 2020	Porcentaje de atención a las solicitudes de información y de protección de datos personales que les son formuladas a Sujetos Obligados	90%	93.38%
2P041L1A Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y Evaluación por Resultados 2020	Porcentaje de cumplimiento de entrega de la cuenta pública del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) al H. Congreso del estado	100%	100%
2P041L1A Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y Evaluación por Resultados 2020	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores que se presentan al Congreso del Estado dentro del Presupuesto de Egresos del Instituto	83.33%	16.67%**
2E195C1 Capacitación en Materia de Acceso a la Información Pública; Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas	Promedio de evaluación de los eventos de capacitación	90	96.07

* En lo relativo a estos indicadores es necesario señalar la meta no se cumplió debido a que el procedimiento de verificación aún no concluye, esto es así por la suspensión de actividades presenciales y de plazos por las medidas preventivas de contingencia sanitaria por el virus SARS-COV2 (Covid-19).

** La meta no fue alcanzada debido a la suspensión de actividades presenciales y de plazos derivado de las medidas preventivas dictadas por la contingencia sanitaria por el virus Covid-19.

Dentro del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2020, también se encuentran los indicadores con enfoque específico, encaminados a la inclusión y a la igualdad de oportunidades; en el caso de ICHITAIP, se conjuga la integración de la perspectiva de género en las políticas generales con medidas específicas destinadas a las mujeres. Contando para ello con los indicadores que a continuación se describen:

Programa	Nombre del indicador	Meta anual programada	Meta lograda
2P041L1A Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y Evaluación por Resultados 2020	Porcentaje de aplicación de la equidad de género en el personal del ICHITAIP	40%	46.30%
	Promedio de feminización en cargos directivos del ICHITAIP	0.50	.50
	Porcentaje de Seguimiento de la equidad de género en el personal del ICHITAIP	100%	100%

Los doce indicadores que se mostraron en las tablas anteriores son parte de un total de 74 medibles de seguimiento con que cuenta el ICHITAIP para el ejercicio fiscal 2020. El Pleno del Instituto, al aprobar su proyecto de presupuesto anual en atención a lo que establecen los artículos 20 y 27 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, lo elabora con base en seis Programas Operativos Anuales.

Presupuesto ejercido por el ICHITAIP.

Para el ejercicio de sus funciones y en su carácter de Organismo Público Autónomo, el ICHITAIP cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se integra principalmente de los ingresos que le fueron autorizados en el Presupuesto de Egresos del Estado. El Pleno del Instituto, administra dichos recursos a través de la Dirección Administrativa, ajustándose a los principios de austeridad, honestidad, legalidad, racionalidad y optimización de recursos.

Para el Ejercicio Fiscal 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 28 de diciembre de 2019, el Decreto mediante el cual se expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua. Dentro del Eje 5, denominado “Gobierno Responsable”, el Congreso

del Estado aprobó para el Instituto un presupuesto de egresos por un total de \$ 58'267,450; no obstante lo anterior, en el artículo segundo de los transitorios del citado decreto se establecieron los términos para la reorientación del presupuesto, de los cuales derivó una reducción por la cantidad de \$7'267,450, por lo que el presupuesto autorizado por el Congreso del Estado fue de \$51'000,000.

Asimismo, debe destacarse que derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS COV 2, el 16 de abril de 2020, el Pleno del Instituto aprobó una reducción adicional de su presupuesto por \$6'194,668.99 al ya modificado por el Congreso del Estado a fin de que dichos recursos se destinaran al *Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, Empleo e Ingreso Familiar* instrumentado por Gobierno del Estado.

El acta de la sesión extraordinaria 09/20 del Pleno del ICHITAIP en la cual se llevó a cabo el reajuste presupuestal se encuentra disponible para consulta en el siguiente enlace: https://www.ichitaip.org/infoweb/archivos/actas_diarios/2020/ASE160420.pdf

El presupuesto autorizado y ejercido para el año 2020, por capítulo del gasto quedó distribuido de la siguiente manera:

CAPITULO DEL GASTO	MODIFICADO**	EJERCIDO
Servicios Personales	35,058,538	32,452,264
Materiales y Suministros	1,731,179	1,179,960
Servicios Generales	7,105,309	4,060,935
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	100,000	92,385
Bienes Muebles e Inmuebles	810,306	403,284
Total	44,805,331	38,188,829

**Es presupuesto modificado en razón de que el presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2020 no fue aprobado por el H. Congreso del Estado tal cual como lo aprobó el Consejo General en Octubre del 2019; de manera adicional, como apoyo al Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar implementado por el Gobierno del Estado de Chihuahua a causa de la pandemia por el COVID-19, el Consejo General de este Instituto aprobó una reducción presupuestal mediante el ACUERDO ICHITAIP/PLENO-09/2020 en el mes de abril

Estos capítulos del gasto están contenidos en cada uno de los seis programas presupuestarios con los que cuenta este Organismo Público Autónomo. A continuación se presenta su distribución en lo que respecta al Presupuesto Autorizado y al Presupuesto ejercido por programa:

PROGRAMAS	MODIFICADO**	EJERCIDO
Fortalecimiento de las Organizaciones con la Ciudadanía y las Organizaciones	10,158,619.00	8,481,598.85
Garantía de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	9,910,550.81	8,725,525.60
Difusión y Promoción de la Actividad de Gobierno	4,360,432.64	3,846,633.12
Supervisión del Sistema Estatal de Información Pública y Archivos Gubernamentales	5,873,238.96	4,914,224.74
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y Evaluación por resultados del Instituto	10,302,482.12	8,957,381.63
Capacitación en materia de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas	4,200,007.49	3,263,464.78
	44,805,331	38,188,829

**Es presupuesto modificado en razón de que el presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2020 no fue aprobado por el H. Congreso del Estado tal cual como lo aprobó el Consejo General en Octubre del 2019; de manera adicional, como apoyo al Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar implementado por el Gobierno del Estado de Chihuahua a causa de la pandemia por el COVID-19, el Consejo General de este Instituto aprobó una reducción presupuestal mediante el ACUERDO ICHITAIP/PLENO-09/2020 en el mes de abril

Licitaciones públicas.

La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, contempla en su artículo 1º fracción III, a los órganos constitucionales autónomos como sujetos obligados de la señalada normatividad, la cual tiene por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza. Atendiendo a las disposiciones de esta ley, el ICHITAIP realizó diversos procesos de licitación pública para adquirir bienes y servicios necesarios para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales.

NÚMERO DE LICITACION	OBJETO DE LA LICITACION	FECHA DE CONVOCATORIA	CONTRATISTA AL QUE SE ADJUDICO	CONTRATISTA/DESCRIPCION DE RAZONES QUE JUSTIFICAN LA DETERMINACION
ICHITAIP/LP-01/2020	Adquisición de monederos electrónicos para despensa y vales de gasolina	15/02/2020	Se declaró desierta	Se hizo constar en el Acta de Recepción y Apertura de propuestas del día 28 de febrero de 2020, que no compareció licitante alguno al acto en mención, dado lo anterior se declaró desierta la Licitación Pública Presencial
ICHITAIP/LP-01/2020 BIS	Adquisición de monederos electrónicos para despensa y vales de gasolina	07/03/2020	Se declaró desierta	Se hizo constar en el Acta de Recepción y Apertura de propuestas del día 24 de marzo de 2020, que si compareció licitante al acto en mención, sin embargo la persona no acreditó la representación legal de la persona moral Sodexo Motivation Solutions Mexico, S.A de C.V; dado lo anterior se declaró desierta la Licitación Pública Presencial
ICHITAIP/LP-02/2020	Adquisición de diverso equipo electrónico y de cómputo	07/03/2020	Bits Desarrollo e Ingeniería IT, S.C	Se hizo constar en el Acta de Fallo del día 31 de marzo de 2020, que de las 2 propuestas solventes y que reúnen la totalidad de los requerimientos de la convocante; el contrato se asignó a quien presentó la proposición con las mejores condiciones en precio, calidad, experiencia y garantías a favor del Instituto.
ICHITAIP/LP-03/2020	Servicios de	11/03/2020	Carmona	Se hizo constar en el Acta de Fallo del día 01 de abril

	elaboración e impresión del Informe de Actividades, de la Revista Institucional Acceso Edición 19 y Edición 20, así como de carteles, volantes y dípticos para diversas campañas		Impresores, S.A de C.V	de 2020, que de las 3 propuestas solventes y que reúnen la totalidad de los requerimientos de la convocante; el contrato se asignó a quien presentó la proposición con las mejores condiciones en precio, calidad, experiencia y garantías a favor del Instituto.
--	--	--	------------------------	---

9.4 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO.

La capacitación al personal es fundamental para mejorar las funciones sustantivas del Instituto. Es por lo anterior que durante el año 2020 se impulsó la generación de talleres, cursos y pláticas con organizaciones e instituciones de carácter local, nacional e internacional. La desagregación de los mismos se encuentra en la siguiente tabla:

Nombre del taller, plática o capacitación.	Organización que impartió.	Fecha.	Asistentes
Plática sobre prevención a la discriminación y taller "Ponte en mis zapatos".	Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.	24 de enero de 2020	37
Curso "Introducción a la Gestión Documental" Electrónica.	Asociación Latinoamericana de Archivos. (Colombia).	8 y 14 de febrero de 2020.	39
Factores de riesgo Psicosocial: la NOM -035-STPS-2018	Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Chihuahua	17 de marzo	46
Curso "Derecho de los pueblos indígenas"	Coordinación Estatal para los Pueblos Indígenas	8 de mayo	42
Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y	INAI	15 de julio	4

Sujetos Obligados (SICOM) y Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) de la PNT			
Taller tipo Webinar “Conceptos Básicos de Género”	Instituto Chihuahuense de las Mujeres	Del 4 al 7 de agosto	23
Taller “El uso de redes sociales digitales en el sector público)	Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP)	5, 6, 12 y 13 de agosto	3
“Clasificación, desclasificación de la información y prueba de daño”	INAI	3 de septiembre	34
“Jornada Nacional de Capacitación en Transparencia Proactiva”	INAI	17 y 28 de septiembre	13
“Jornada Nacional de Capacitación en Transparencia Proactiva”	Dirección de Capacitación de ICHITAIP	29 de octubre	35
“Programa de Capacitación a los Órganos Garantes para la Elaboración de Estadísticas”.	INAI	06 de octubre	12

Taller “Ponte en mis zapatos”

El 24 de enero de 2020 el personal del Instituto recibió capacitación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la dirección de grupos vulnerables, impartió el curso “Taller ponte en mis zapatos” con el cual se buscó sensibilizar sobre la situación que deben enfrentar las personas que tienen alguna discapacidad.



Curso “Factores de Riesgo Psicosocial; NOM-035-STPS-2018”



El 17 de marzo del año que se informa, se llevó a cabo el taller impartido por Coordinación Estatal en Capacitación y Seguridad de la Secretaría del Trabajo, sobre la NOM -035-STPS-2018, abordando el tema de factores de riesgo psicosocial con un enfoque de prevención de riesgos en el trabajo. El curso se otorgó al personal del ICHITAIP.

Curso “Derecho de los pueblos indígenas”

En este taller, realizado el 8 de mayo en modalidad virtual a través de la plataforma Webex, se entregó información sobre los cuatro pueblos indígenas del estado (O’Oba o Pima, Warijón, Ralámuri, y Ódami o Tepehuán), sus características básicas, sus derechos a la autodeterminación, a la educación en su propio idioma y cosmovisión, entre otras más. Así mismo hicieron énfasis en la importancia de impulsar el conocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, para “respetar el derecho que tienen a ser diferentes”



GLOSARIO

Amparo: Principal instrumento de defensa de los derechos que las personas tienen para protegerse de los actos de autoridad.

Consejo General del Instituto: Órgano Colegiado del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Denuncia: Es el medio que tiene toda persona para delatar el incumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados.

Gestión Documental: Consiste en la captura, almacenamiento y recuperación de documentos.

Gobierno Abierto: Es un modelo de gestión, orientado a incrementar la capacidad de respuesta del sector público ante las demandas ciudadanas o problemáticas sociales, desarrollar políticas públicas y determinar soluciones colaborativas, a través de los principios de transparencia y participación ciudadana mediante la rendición de cuentas y la innovación tecnológica.

LTGPOT: Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia.

Medidas de Apremio: Son las providencias que pueden tomar cualquier autoridad jurisdiccional para hacer cumplir sus determinaciones.

Plan DAI: Plan Nacional de Socialización del derecho a Acceso a la Información, es una política pública implementada por el INAI mediante el cual se les invita a participar a todos los órganos garantes para incrementar el interés de la sociedad por ejercer su derecho al acceso a la información pública.

Programa de Verificación 2019: Programa anual para la verificación de cumplimiento de las obligaciones de transparencia a los sujetos obligados.

PRONADATOS: Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

PROTAI: Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Recurso de Inconformidad: Es el medio legal con el que cuentan los particulares para impugnar la negativa de acceso a la información de los sujetos obligados; la declaración de inexistencia de información; la clasificación de información como reservada o confidencial; la entrega de información en una modalidad no solicitada.

Recurso de Revisión: Medio de impugnación que los solicitantes pueden interponer en contra de los actos u omisiones llevadas a cabo por las instituciones gubernamentales en el procedimiento de atención a la respuesta o falta de esta, con motivo de una solicitud de acceso a información pública o de ejercicio de derechos ARCO.

Secretariado Técnico Local: Espacio permanente de participación en el que autoridades, funcionarios y representantes de la sociedad civil dialogan y deliberan con respecto al diseño, implementación y seguimiento de acciones y compromisos de Gobierno Abierto.

SIGEMI Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la PNT.

SIPOT Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT.

Transparencia Proactiva Es el conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional o complementaria a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General.